Masculinidades y cambio social
Masculinities and Social Change

Volume 5, Number 2

Hipatia Press
www.hipatiapress.com

Articles

Editorial - Francisco Aguayo, Gary Barker, Eduardo Kimelman……98

Anticipando la Paternidad: "Ella es la que está Embarazada"–Florencia Herrera & Yanko Pavicevic ……..……..107

Algunas Reflexiones Metodológicas al Abordar Experiencias Reproductivas de los Varones desde las Políticas Públicas – Juan Guillermo Figueroa-Perea ……..……134

Masculinidades y Paternidades en la Adopción. Un lugar por Construir– Irene Salvo Agoglia
……..157

Arreglos Parentales de Varones Gay en la Ciudad de México: De la Paternidad Negada a la Transformación Inadvertida del Cuidado - Óscar Emilio Laguna- Maqueda.……182

Reviews

Masculinities under Neoliberalism – Pilar Álvarez-Cifuentes
……..205

IDEALOVE&NAM. Socialización Preventiva de la Violencia de Género – Marta Cortés……207

Masculinidades y cambio social | Masculinities and Social Change

Hipatia Press
www.hipatiapress.com

Instructions for authors, subscriptions and further details:

http://mcs.hipatiapress.com

Editorial: Paternidad y Cuidado en América Latina: Ausencias, Presencias y Transformaciones

Francisco Aguayo[1],
Gary Barker[2]
Eduardo Kimelman[3]

1) EME/Fundación CulturaSalud, Chile
2) Promundo-US, Estados Unidos
3) EME/Fundación CulturaSalud, Chile

Date of publication: June 21st, 2016
Edition period: June 2016 - October 2016

To cite this article: Herrera, F., & Pavicevic, Y. (2016). Paternidad y cuidado en América Latina: Ausencias, Presencias y Transformaciones, *Masculinities and Social Change*,*5*(2),98-106. doi: 10.17583/MCS.2016.2140

To link this article: http://doi.org/10.17583/MCS.2016.2140

PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE

The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to Creative Commons Attribution License (CC-BY).

Editorial: Paternidad y Cuidado en América Latina - Ausencias, Presencias y Transformaciones

Francisco Aguayo
EME- Fundación CulturaSalud, Chile

Gary Barker
Promundo-US, Estados Unidos

Eduardo Kimelman
EME- Fundación CulturaSalud, Chile

En América Latina hay cada vez más hombres que se interesan por participar en el cuidado y la crianza de sus hijas/os, especialmente los más jóvenes, con mayor escolaridad y aquellos con actitudes más equitativas de género (Barker & Aguayo, 2011). Sin embargo, estos cambios se expresan fundamentalmente en el plano discursivo, y están muy lejos de la corresponsabilidad práctica y cotidiana entre hombres y mujeres en cuanto a la carga de cuidado y en la crianza. Hay hombres que se han ido incorporando en el ejercicio de una paternidad más activa, pero generalmente poniendo un mayor énfasis en ciertas actividades como el juego y en tareas de cuidado más ocasionales que habituales (Wainerman, 2007). Por otro lado, la paternidad se inscribe en relaciones de género y si bien más mujeres asumen que es importante la entrada de los hombres al campo doméstico y de la crianza, a algunas les ha costado ceder espacios que tradicionalmente se consideraron privativos de las mujeres (Valdés & Godoy, 2008)

Las formas y roles dominantes de paternidad de los hombres se relacionan con la división sexual del trabajo lo que prolonga y refuerza la débil aproximación de los hombres al cuidado. En todos los países de América Latina la presencia de los hombres en el mercado del trabajo remunerado es mayor que la de las mujeres, así como –por el contrario- la presencia de las mujeres en el trabajo no remunerado –cuidado, crianza, tareas domésticas- es mayor que la de los hombres. Los estudios de uso de tiempo confirman que la suma de trabajo remunerado y no remunerado de

las mujeres es mayor que el total del tiempo de trabajo que destinan los hombres (CEPAL, 2014; CEPAL et al, 2013).

El rol proveedor sigue siendo un eje de la masculinidad hegemónica. Muchos hombres sienten que mantener a la familia y traer el pan a la casa es su principal cometido y tienen temor de no poder cumplir con ese mandato (Barker & Aguayo, 2011; Olavarría, 2001). En América Latina solo un 3,2% de los hombres en edad laboral reportan que están fuera del trabajo para atender tareas de cuidado y domésticas mientras que una de cada dos mujeres está en esa situación (CEPAL, 2014). De este modo en cerca de la mitad de las familias biparentales heterosexuales se observan todavía roles complementarios e inequitativos. En estos casos el trabajo define la presencia de los padres con sus hijas/os la que ocurre fuera del horario de trabajo, los fines de semana, los días libres y en vacaciones. Por otra parte, es creciente en la Región el porcentaje de familias en que padre y madre trabajan remuneradamente dada la mayor participación laboral de las mujeres (Ullmann, Maldonado & Rico, 2014). En este tipo de arreglo hay mayores condiciones para la corresponsabilidad y la paternidad implicada (Rebolledo, 2008; Valdés & Godoy, 2008), sin embargo, el tiempo que dedican los hombres al cuidado de los hijos en familias con dos proveedores económicos es menor que el de las mujeres (Aguayo, Correa & Cristi, 2011). A pesar de que hoy cerca de 7 de cada 10 mujeres en edad reproductiva forman parte de la fuerza laboral los cuidados habituales continúan siendo una responsabilidad sobre todo de las mujeres (Blofield & Martínez, 2014). El machismo y los roles tradicionales impiden avanzar hacia la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos/as.

En la Región existe una gran cantidad de padres que están ausentes o no cumplen con sus responsabilidades económicas y o de cuidado. Esto tiene que ver con sus comportamientos reproductivos, con el trato diferenciado en la cultura a la maternidad y a la paternidad –los padres pueden desligarse no así las madres-, a la regla preferente sobre las madres para la tuición en caso de separación y con otros fenómenos como las migraciones. Por su parte los mecanismos para conseguir el pago de pensiones alimenticias son débiles en la mayoría de los países. Está pendiente investigar más sobre los costos económicos y sociales de la paternidad ausente y sobre cuáles son las barreras socioculturales y jurídicas que dificultan una mayor participación de los padres.

Los cambios en las formas de paternidad de los hombres se relacionan con los cambios en los tipos de familias. La participación de los padres es mayor si residen con los hijos y disminuye una vez separados de la pareja, en medida importante porque aun los sistemas jurídicos y la tradición encargan la custodia a las madres y ubican a los padres como proveedores de visitas. Sin embargo, este sistema está en cuestionamiento por muchos padres e incluso madres. Un fenómeno creciente son las familias monoparentales a cargo de un papá. Son cerca de 1 de cada 10 en la Región (Ullmann, Maldonado & Rico, 2014). Frente a la desvinculación de la madre o su ausencia (en caso de muerte, migración, prisión, consumo de drogas o retiro voluntario de la maternidad) más padres deciden enfrentar su paternidad a solas y encuentran menos resistencias culturales o familiares para ello. Otro fenómeno creciente son las familias diversas homoparentales. Aquí se observan por ejemplo familias con dos padres gay, familias con un padre trans. Se necesita avanzar en su reconocimiento social y legal, poder definir como padre a aquel que no es el genitor biológico, facilitando el derecho a formar una familia a través de la adopción y la fertilización asistida cubierta por el estado.

La paternidad se relaciona con el machismo y las actitudes de género. En la Encuesta IMAGES en ciudades de Brasil, Chile y México se encontró que entre un 19% y un 35% de los hombres nunca se le enseñó a hacer tareas domésticas tales como preparar comida, limpiar la casa o el baño, lavar ropa o cuidar de hermanos pequeños. En cuanto a las tareas domésticas los hombres y las mujeres reportaron que los varones participan más en reparaciones en el hogar, pago de cuentas y compra de alimentos. Por otra parte, su participación es débil en preparación de alimentos, limpieza del baño y lado de ropa. Las mujeres consideran que la participación de los hombres en esas tareas es menor que la que ellos reportan probablemente porque son ellas las que están a cargo de las tareas habituales. En Brasil y Chile solo una de cada 10 mujeres con hijos reportó que el padre se hacía cargo del cuidado diario de ellos. En los tres países la actividad con hijos de 0 a 4 años realizada con más frecuencia es el juego, más atrás preparar sus alimentos, cambiar pañales y bañarlos. Entre un 55% y un 61% de los hombres estuvo de acuerdo con la frase “tengo muy poco tiempo para estar con mis hijos por razones de trabajo”, entre un 62% y un 80% estuvo de acuerdo con la frase “mi rol en el cuidado de los niños es principalmente como ayudante” (Barker & Aguayo, 2011) Se necesita

combatir el machismo en la paternidad y concientizar a los padres en la importancia de su rol y de compartir las tareas con la madre.

¿Porqué es Importante Involucrar a los Papás en el Cuidado y la Crianza?

Hay razones de diverso orden para promover una mayor participación de los padres en la crianza. La participación de los papás en el cuidado y crianza beneficia el desarrollo de sus hijas e hijos. Es creciente la evidencia que sugiere que cuando el papá está involucrado en la vida de sus hijas/os con una presencia de calidad esto tiene un impacto en su desarrollo, salud y bienestar en diversas áreas tales como mejores resultados en escalas de desarrollo cognitivo, mejor rendimiento escolar, menos problemas conductuales y menos conflictos con la ley (Levtov et al, 2015; Sarkadi et al., 2008). La participación de los hombres en el cuidado es clave para la equidad de género. Cuando los hombres comparten las tareas de cuidado – residan o no con la madre- disminuyen la sobrecarga de la madre y las barreras para que la madre pueda realizar trabajo remunerado y se incrementa su bienestar. La paternidad implicada también impacta a los propios padres, quienes reportan sentirse más realizados y sueles cuidar más su salud (Barker & Verani, 2008). La paternidad es también un asunto de derechos de las/os niñas/os a ser cuidados por ambos padres si los hay.

El tema de paternidad es una excelente puerta de entrada para el trabajo preventivo con hombres en violencia contra las mujeres y niñas y en violencia en género. Muchos hombres tienen interés en participar en actividades relacionadas con el desarrollo, salud y educación de sus hijas/os y el tema de paternidad les resulta atractivo y poco amenazante. Se necesita más oferta de programas de prevención de violencia que incluyan también la paternidad y el cuidado.

¿Cómo se puede involucrar a los papás desde las políticas y programas?

La paternidad puede ser promovida desde sectores como salud y educación que interactúan con familias en sus prestaciones de forma regular. Brasil y Chile destacan por sus acciones para promover la participación de los padres en/desde las prestaciones de salud. En Chile desde hace cerca de dos décadas se cuenta con una política de parto acompañado, llegando a un

80% de los partos con acompañantes en la actualidad, siendo en su mayoría el padre quien acompaña a la madre. También en un estudio reciente (Aguayo, Kimelman & Correa, 2012) se encontró que en las ecografías en el sector público de salud la participación es alta. En el contexto del Sistema de Protección a la Infancia chileno se ha desarrollado un programa de Paternidad Activa que busca orientar a los profesionales para promover la participación de los padres y disminuir las barreras para su incorporación en prestaciones como controles prenatales, parto, controles de salud 0-5 años, visita domiciliaria, talleres de habilidades parentales (Aguayo & Kimelman, 2012)

Para avanzar en el involucramiento de los padres en la crianza se necesita una oferta de talleres y programas socioeducativos. Experiencias como el Programa Paternidad Activa (Chile), Programa H con hombres jóvenes (Brasil, México, Chile, entre otros) o el Programa P (Brasil, Chile, Nicaragua) con padres muestran que el dispositivo de taller en que los hombres comparten sus experiencias permiten instalar cambios de actitudes de género y promover comportamientos positivos. Se necesita una oferta de talleres sobre paternidad en contextos como los jardines infantiles, la escuela y salud. En el caso de salud los talleres de preparación al parto y de habilidades parentales son importantes tanto para preparar la llegada de un hijo como para apoyar la crianza.

Para promover la paternidad corresponsable se necesitan políticas orientadas a promover una mayor participación de los hombres la crianza y que ofrezcan mejores condiciones para resolver los dilemas que presentan el trabajo y el cuidado para cualquier hogar. Una política integral de paternidad y corresponsabilidad que busque transformar el actual orden de relaciones de género precisa de varios componentes: disminuir la brecha salarial, incrementar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado, aumentar la cobertura de jardines infantiles, políticas de trabajo decente y conciliación laboral, permisos para que los papás puedan atender asuntos de salud o educación de sus hijas/os, postnatales masculinos largos intransferibles y pagados por el estado, fuero paternal, derecho a salas cuna en los lugares de trabajo, políticas de salud de los hombres, entre otras.

Los postnatales masculinos son una herramienta importante para involucrar a los hombres en el cuidado y la crianza. El debate sobre los postnatales masculinos es reciente en la Región. Las licencias para el padre

son de duración escasa escasas (Batthyány, 2015), usualmente como licencia pos-parto entre 1 y 14 días según el país. Más recientemente países como Chile han incorporado una licencia parental, en que la madre puede ceder parte de su permiso al padre. Sin embargo, en la experiencia chilena tan solo en un 0,3% de los casos el padre ha tomado la licencia (Lupica, 2015) lo cual se explica por razones culturales y también de su diseño ya que es un permiso transferible y coincidente con el período recomendado de lactancia materna. Los postnatales masculinos en la Región se encuentran en etapa embrionaria y aun no son vistos como una llave para avanzar en la incorporación de los hombres en el cuidado, la crianza y lo doméstico. Se necesita ampliar los permisos e instalar postnatales masculinos largos, con períodos intransferibles o cuota de paternidad que la experiencia comparada sugiere que son el diseño que más promueve que los padres tomen efectivamente la licencia y tengan la experiencia de cuidar a tiempo completo. Por ejemplo, con 4 semanas que puedan tomarse después del nacimiento y otras semanas que puedan tomarse después de que la madre ha terminado su licencia. El debate sobre permisos iguales no ha llegado aun a la Región.

Presentación de este Monográfico sobre Paternidad y Cuidado

El V Coloquio Internacional de Estudios de Varones y Masculinidades "Patriarcado en el siglo XXI: Cambios y Resistencias" se realizó en Santiago de Chile en enero de 2015. Fue organizado Fundación CulturaSalud/EME y la Universidad de Chile y fue patrocinado por la Alianza MenEngage, ONUMUJERES y UNICEF Chile.

Junto con el tema de violencia el de paternidad fueron aquellos con más ponencias recibidas. Se realizó un Grupo de Trabajo sobre Paternidad y Cuidado con 20 ponencias, algunas de las cuales se encuentran disponibles escritas en www.coloquiomasculinidades.cl

Se incluyeron en este dossier cuatro ponencias que fueron presentadas en el V Coloquio las cuales las cuales presentamos a continuación:

Juan-Guillermo Figueroa-Perea analiza las políticas públicas y programas de salud relacionados con comportamientos reproductivos de la población y demuestra cómo, a pesar de los discursos y orientaciones tendientes a la equidad de género, aquellas continúan centrándose en las mujeres e invisibilizando a los hombres, prolongando así el rol histórico

reproductivo machista asignado a las mujeres y cerrando la incorporación de los hombres a esas áreas. Utilizando como insumo varias políticas públicas de salud reproductiva en México el autor ilustra con experiencias en esa línea, busca conceptualizaciones en torno a ellas y propone algunas líneas de trabajo para incorporar a los hombres.

Óscar Emilio Laguna-Maqueda presenta temas de paternidad ligados a la homosexualidad masculina. El autor hace visible por un lado las formas en que actualmente los hombres gay pueden acceder a ser padres y, como ello incide en la vivencia y el ejercicio de su paternidad. Por otro lado, analiza cómo los roles y arreglos parentales entre padres gay se vinculan con la noción tradicional de "familia", en qué medida la prolongan, la tensionan o la cuestionan.

Florencia Herrera y Yanko Pavicevic presentan parte de un proceso de investigación en curso que busca entender qué tanto cambió la paternidad en Chile en el tiempo reciente. Para ello se centran en pesquisar -mediante entrevistas- de qué manera los padres primerizos anticipan su paternidad, analizando los discursos de cómo los hombres se instalan y proyectan en el tránsito a su paternidad.

Irene Salvo aborda el tema de la paternidad en el marco de la adopción. En el artículo se problematiza el lugar que se ha dado al hombre en la adopción, tanto en términos de genitor como de padre adoptivo. Se evidencian los patrones de roles dominantes que se mantienen y los temas específicos de paternidad que emergen de este tipo de experiencia.

Referencias

Aguayo, F., Correa, P., Cristi, P. (2011). *Encuesta IMAGES Chile Resultados de la Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género*. Santiago: CulturaSalud/EME.

Aguayo, F. y Kimelman, E. (2012). *Guía para promover la paternidad activa y la corresponsabilidad en el cuidado y la crianza de niños y niñas*. Santiago: Chile Crece Contigo / Ministerio de Desarrollo Social

Barker, G & Verani, F. (2008). *La participación del hombre como padre en la región de Latinoamérica y el Caribe: Una revisión de literatura crítica con consideraciones para políticas*. Promundo / Save de Children. Brasil.

Barker, G. & Aguayo, F. (coords.) (2011). *Masculinidades y políticas de equidad de género: Reflexiones a partir de la Encuesta IMAGES y una revisión de políticas en Brasil, Chile y México*. Rio de Janeiro: Promundo.

Batthyány, K. (2015) *Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales*. *Asuntos de Género 124*. Santiago: CEPAL.

Blofield, M. & Martínez, J. (2014). Trabajo, familia y cambios en la política pública en América Latina: Equidad, maternalismo y corresponsabilidad. *Revista de la Cepal 114*, 108-125. Retrieved from http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37439/RVE114BlofieldMartinez_es.pdf

CEPAL (2014). *La medición del tiempo y el aporte de las mujeres a la economía*. Notas para la igualdad N°15. Snatiago: CEPAL.

CEPAL, FAO, ONU Mujeres, PNUD, OIT (2013). *Trabajo decente e igualdad de género. Políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en América Latina y el Caribe*. Santiago: CEPAL, FAO, ONU Mujeres, PNUD, OIT.

Levtov, R., Van der Gaag, N., Greene, M., Kaufman, M., and Barker, G. (2015). *State of the World's Fathers: A MenCare Advocacy Publication*. Washington, DC: Promundo, Rutgers, Save the Children, Sonke Gender Justice, and the MenEngage Alliance

Lupica, C. (2015). *Corresponsabilidad de los cuidados y autonomía económica de las mujeres: Lecciones aprendidas del Permiso Postnatal Parental en Chile*. Santiago de Chile: CEPAL, Serie Asuntos de Género. Naciones Unidas.

Olavarría, J. (2001). *Y todos querían ser (buenos) padres*. Santiago de Chile: FLACSO.

Rebolledo, L. (2008). Del padre ausente al padre próximo. Emergencia de nuevas formas de paternidad en el Chile actual. En Araujo, K. & Prieto, M. (Eds.). *Estudios sobre sexualidades en América Latina* (pp.123-140). Quito, Ecuador: FLACSO

Sarkadi, A., Kristiansson, R., Oberklaid, F. & Bremberg, S. (2008). Fathers' involvement and children's developmental outcomes: a systematic review of longitudinal studies. *Acta Pædiatrica 97*, 153–158. Retrieved from http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/18052995

Ullmann, H., Maldonado, C. y Rico, M.N. (2014) *La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990-2010. Los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado*. Santiago de Chile: CEPAL.

Valdés, X. & Godoy, C.G. (2008). El lugar del padre: rupturas y herencias. Representaciones de la paternidad en grupos altos, medios y populares chilenos. *Estudios Avanzados 6*(9), 79-112. Retrieved from http://menengage.org/wp-content/uploads/2014/06/lugar-del-padre.pdf

Wainerman, C. (2007). Conyugalidad y Paternidad ¿Una revolución estancada? En Gutiérrez, M.A (Ed.). Género, familias y trabajo: Rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política (pp. 179-222). Buenos Aires: CLACSO.

Francisco Aguayo es Investigador y Director de EME/Fundación CulturaSalud, Chile.

Gary Barker es presidente de Promundo-US, Estados Unidos.

Eduardo Kimelman es sociológo e investigador de EME/Fundación CulturaSalud, Chile

Contact Address: Direct correspondence to Francisco Aguayo, Almirante Pastene 12 of ·3B, Providencia, Santiago, Chile CP 7500551, email: faguayo@eme.cl

Masculinidades y cambio social | Masculinities and Social Change

Hipatia Press
www.hipatiapress.com

Instructions for authors, subscriptions and further details:

http://mcs.hipatiapress.com

Anticipando la Paternidad: "Ella es la que está Embarazada"

Florencia Herrera[1]
Yanko Pavicevic[1]

1) Universidad Diego Portales, Chile

Date of publication: June 21st, 2016
Edition period: June 2016 - October 2016

To cite this article: Herrera, F., & Pavicevic, Y. (2016). Anticipando la paternidad: "Ella es la que está embarazada" *Masculinities and Social Change*,*5*(2),107-133. doi: 10.17583/MCS.2016.2038

To link this article: http://doi.org/10.17583/MCS.2016.2038

PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE

The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to Creative Commons Attribution License (CC-BY).

MCS – Masculinities and Social Change Vol. 5 No. 2 June 2016 pp. 107-133

Anticipating Fatherhood: "She is the One who is Pregnant"

Florencia Herrera & Yanko Pavicevic
Universidad Diego Portales, Chile

Abstract

This article seeks to understand how men that are going to become fathers for the first time in Chile, anticipate fatherhood. To achieve this purpose, 14 men that were close to having their first child were interviewed. Three topics are studied in depth: 1. The expectations surrounding fatherhood, 2. The masculine experiences of pregnancy and 3. The experiences surrounding antenatal health care. The men want to be involved and caring fathers, but still consider that their primary role is to provide. They are very conscious of the protagonism that pregnancy gives to their couples and see themselves as companions in the process. They feel their couples have a physical and direct relationship with their future child, while they can only have an indirect experience mediated by the female body and technology. They value the moments in which they have been able to 'feel' the baby (listen to its heartbeats, see it in ultrasounds, feel its movements). They believe it is natural that their couples are the center of attention during prenatal checkups, but some feel patronized by the healthcare professionals. The men perceive the process of waiting for the baby as profoundly differentiated by gender.

Keywords: transition to fatherhood, pregnancy, prenatal experiences, masculinities, qualitative longitudinal research

2016 Hipatia Press
ISSN: 2014-3605
DOI: 10.17583/MCS.2016.2038

Hipatia Press
www.hipatiapress.com

MCS – Masculinities and Social Change Vol. 5 No. 2 February 2016
pp. 107-133

Anticipando la Paternidad: "Ella es la que está Embarazada"

Florencia Herrera & Yanko Pavicevic
Universidad Diego Portales, Chile

Resumen

Este artículo busca comprender cómo anticipan la paternidad los hombres que se convierten en padres por primera vez en Chile. Para cumplir con este propósito se analizan entrevistas realizadas a 14 hombres que estaban cerca de tener a su primer hijo. Se profundiza en tres temas: 1. Las expectativas en torno a la paternidad, 2. Las experiencias masculinas del embarazo y 3. Las experiencias en torno a la salud prenatal. Los hombres quieren ser padres involucrados y cariñosos, pero siguen considerando que su papel primordial es el de proveer. Son muy conscientes del protagonismo que el embarazo da a sus mujeres y se ven a sí mismos como acompañantes en el proceso. Sienten que sus parejas tienen una relación física y directa con su futuro hijo, mientras ellos sólo pueden tener una experiencia indirecta mediada por el cuerpo de su mujer y la tecnología. Valoran los momentos en los cuales han podido 'sentir' al bebé (escuchar sus latidos, verlo en ecografías, sentir sus movimientos). En los controles prenatales les parece natural que el centro de la atención sea su mujer, pero algunos se sienten tratados con condescendencia. Los hombres perciben el proceso de espera del bebé como profundamente diferenciado de acuerdo al género.

Palabras clave: transición a la paternidad, embarazo, experiencias prenatales, masculinidad, estudio cualitativo longitudinal

2016 Hipatia Press
ISSN: 2014-3605
DOI: 10.17583/MCS.2016.2038

Hipatia Press
www.hipatiapress.com

El propósito de este artículo es comprender cómo anticipan la paternidad los hombres que se convierten en padres por primera vez en Chile. Para cumplir con este propósito se analizan entrevistas realizadas a 14 hombres que estaban cerca de tener a su primer hijo. Son muchos los aspectos que preocupan e interesan a estos futuros padres. En las entrevistas hablan de qué tipo de padres quieren ser, de cómo fueron sus propios padres, de su relación con sus parejas, de los miedos que les provoca el parto, las ansiedades relacionadas con el trabajo, entre otros muchos temas. Aquí se profundiza en tres aspectos: 1. Sus expectativas en torno a la paternidad, 2. Sus experiencias pre parentales (relacionadas con el embarazo) y 3. Sus experiencias en torno a la salud prenatal.

Los resultados expuestos se enmarcan dentro de un proyecto de investigación en curso que busca comprender los sentidos otorgados a la paternidad y las expectativas asociadas al ser padre de hombres que se convierten en padres por primera vez (Proyecto FONDECYT Regular Nº1150554 "Convertirse en padre hoy: Experiencias masculinas de transición a la paternidad en Chile" 2015 – 2019). Este estudio considera la realización de un seguimiento a un grupo de hombres que están viviendo el proceso de convertirse en padres. Espera ser una contribución a la creciente discusión sobre transición a la paternidad a través de la inclusión de paternidades no normativas –incluye la experiencia de hombres que han acudido a las técnicas de reproducción asistida (TRA), a la adopción y la paternidad homosexual- y el estudio de la paternidad en un país fuera del marco euroamericano.

Ser Padre en Chile

En las últimas décadas el escenario para los padres en Chile ha cambiado. A partir de los años 60' comienza a disminuir la tasa de natalidad (Instituto Nacional de Estadísticas, 2011) y a partir de los 80' aumenta sostenidamente la participación de las mujeres en el mundo laboral (Larrañaga, 2006). Estas dos tendencias nos hablan de profundos cambios culturales y tienen un importante impacto en la vida de las familias chilenas. La figura del padre se debilita y el hijo pasa a ocupar el lugar central en la familia (Valdés, Caro, Saavedra, Godoy & Rioja, 2005).

La legislación chilena ha ido reflejando algunos de estos cambios. La Ley de Violencia Intrafamiliar (Ley Nº 20.066) promulgada inicialmente en 1998, cuestiona la autoridad absoluta del padre al interior de la familia. La Nueva Ley de Matrimonio Civil en 2004 (Ley Nº 19.947) permite la disolución del vínculo matrimonial, desvinculando la parentalidad de la alianza. Medidas como el posnatal masculino (Ley Nº 20.545 del 2011) buscan una mayor incorporación del padre en los cuidados del hijo[1]. La llamada Ley "Amor de Papá" (Ley Nº 20.680), más reciente (2013), intenta igualar los derechos de madres y padres en caso de separación, comenzando a cuestionar a la madre como principal figura de cuidado.

La política pública ha intentado incluir a los padres en la gestación y cuidados de sus hijos. El sistema de protección integral a la infancia "Chile Crece Contigo" está orientado a acompañar y apoyar a los niños, niñas y a sus familias, especialmente a los más vulnerables. Si bien el foco central del sistema son las madres, se ha hecho un esfuerzo por tener información especialmente dirigida a los padres. Se entregan folletos informativos con consejos para que los hombres participen en la gestación y los primeros cuidados de sus hijos en todos los consultorios del país (así como en la página web del sistema) (Chile Crece Contigo, n.d.).

La encuesta IMAGES Chile[2] muestra algunas evidencias de cambio en la participación de los hombres en las primeras etapas de la paternidad. Por ejemplo, la presencia de los padres en el parto ha tenido un notable aumento. El 90% de los hombres encuestados entre 18 y 24 años declaró haber estado presente en el parto de su último hijo (esta cifra se reduce al 31% en el caso de los hombres entre 50 y 59 años) y el 86% sostuvo que acompañó a la mujer a los controles prenatales en el embarazo más reciente. Asimismo, los encuestados más jóvenes y con mayor nivel educacional asisten más periódicamente a los controles prenatales (Aguayo, Correa & Cristi, 2011) y el nivel de escolaridad de los padres, al momento del nacimiento de su primer hijo ha aumentado para hombres y mujeres (Calvo, Tartakowsky & Maffei, 2011).

Cuando se indaga en la participación en los cuidados de los hijos se puede observar que los hombres consideran que, en relación al rol de la mujer, su rol es secundario. De acuerdo con IMAGES, un 62% de los encuestados cree que su rol en el cuidado de los hijos es principalmente como ayudante. 46% de los encuestados está de acuerdo con la afirmación

'cambiar pañales, bañar y alimentar a los niños o niñas es responsabilidad de la madre'. Se evidencia una tensión entre las responsabilidades laborales y las parentales: 62% de los encuestados considera que dedica muy poco tiempo a sus hijos por motivos de trabajo y 79% afirma que le gustaría trabajar menos si eso significara pasar más tiempo con sus hijos. La gran mayoría de los encuestados (86%) está de acuerdo con la afirmación "En general, tengo la mayor responsabilidad de proveer para mi familia" (Aguayo et al., 2011).

Expectativas en torno a la Paternidad: ¿Nuevos Padres?

En los últimos años ha existido un creciente interés en estudiar las experiencias masculinas de transición a la paternidad. Este interés se ha traducido en la realización de estudios cualitativos longitudinales que se han enfocado en dar cuenta del proceso que viven los hombres al convertirse en padres (Barclay & Lupton, 1999; Deave & Johnson, 2008; Draper, 2003; Finn & Henwood, 2009; Henwood & Procter, 2003; Ives, 2014; Miller, 2011; Shirani, 2015). Una de las preguntas que se plantean estos estudios es si se ha producido en las últimas décadas una evolución desde un padre proveedor (centrado en el trabajo, distante y autoritario) hacia un 'nuevo padre' (involucrado en los cuidados, cercano y afectivo).

La gran mayoría de los padres de estos estudios se identifican con el discurso del padre involucrado y cercano, pero no por eso dejan de lado el modelo de paternidad tradicional donde su rol central es proveer y guiar (Barclay & Lupton, 1999; Stanley-Stevens & Seward, 2007). En el estudio realizado en Estados Unidos[3] por Stanley-Stevens y Seward (2007) los participantes fueron clasificados en tres categorías: los padres tradicionales, los padres igualitarios y los padres de combinación. Los padres tradicionales priorizaban su rol como proveedor de sus familias, anticipando poco cambio o incluso un aumento en sus cargas laborales cuando el bebé naciera. Les incomodaba la idea de quedarse en sus hogares con sus hijos. Los padres igualitarios esperaban compartir las decisiones, las responsabilidades y el cuidado de los hijos. No priorizaban su trabajo por sobre el de sus parejas o esposas y realizaban al menos la mitad del trabajo doméstico. Finalmente, los padres de combinación eran hombres que enfatizaban valores tradicionales, pero, en la práctica, estaban

involucrados en el trabajo familiar. Se identificaban como proveedores, pero pretendían aumentar su participación en el trabajo doméstico una vez que su hijo naciera y estar involucrados en su cuidado.

El estudio cualitativo[4] con padres primerizos en Reino Unido de Finn y Henwood (2009) ofrece un panorama más complejo. Los autores argumentan que en los relatos de los padres se puede reconocer la coexistencia de posiciones modernas y más tradicionales. Estos hombres se identifican con una paternidad más 'maternal' y activa que les permite alejarse de la tradición patriarcal e imaginar que disfrutarán a sus hijos de una manera más neutral en términos de género. Ellos quieren diferenciarse de sus propios padres y ser más cariñosos, expresivos y atentos (este aspecto también es mencionado en otros estudios, como se puede observar en la revisión[5] de Daiches, Hall & Chin, 2011). Quieren compartir las responsabilidades parentales con la madre del hijo, lo que implica tener roles parentales menos rígidos y diferenciados en cuanto al género. Pero, a la vez, se identifican con rasgos paternales más tradicionalmente masculinos. Se ven a sí mismos como hombres de familia racionales, autónomos, fuertes, competentes y maduros. En el imaginario de estos padres se produce una mezcla entre la afirmación de una paternidad 'nueva' o 'maternal' y la valoración de rasgos masculinos que les permiten identificarse como hombres adultos y padres de familia.

Miller[6] (2011) sostiene que los discursos sobre el 'buen padre' conjugan imágenes de un padre con empleo, que provee, que está en pareja y que está presente en la vida cotidiana de sus hijos. Aquí se combinan elementos tradicionales, como el rol del padre proveedor, con elementos novedosos, como la importancia de desarrollar una relación afectiva y cercana con los hijos.

El entusiasmo de los hombres con el modelo del nuevo padre es socavado por sus incursiones en los discursos dominantes de la masculinidad, que los aleja de las potencialidades más radicales de la nueva paternidad y los mantiene en el terreno más seguro del padre protector y proveedor (Coltart & Henwood, 2012). Aunque algunos logran subvertir los discursos hegemónicos de la masculinidad, considerando que es más masculino el padre que se hace cargo de sus hijos (Henwood & Procter, 2003).

En Chile, Valdés (Valdés & Godoy, 2008; Valdés, 2009) identifica, entre los hombres jóvenes, el surgimiento de un 'nuevo padre' que busca diferenciarse del modelo del padre distante y proveedor de generaciones anteriores. Este 'nuevo padre' se caracteriza por tener una relación afectiva y muy cercana con sus hijos. Valdés concluye que, entre los hombres jóvenes, el ser un padre cercano se constituye en un atributo central de la masculinidad. Sin embargo, también existe consenso respecto a que la mujer sigue siendo la principal responsable del cuidado de los hijos.

El Embarazo: Una Experiencia Indirecta

Los estudios que han explorado las experiencias masculinas en el período del embarazo suelen destacar que los hombres se sienten excluidos y marginados del proceso. Sus relatos revelan que se ven a sí mismos como personajes pasivos o espectadores del proceso que está viviendo la mujer (Deave & Johnson, 2008; Draper, 2003; Herrera, 2013; Ives, 2014; Miller, 2011).

Los resultados del estudio realizado en Reino Unido[7] por Ives (2014) muestran que los futuros padres creen que tienen un papel que cumplir, pero al mismo tiempo se sienten relegados a un segundo plano. La vinculación física directa de sus mujeres con el bebé las posiciona como las protagonistas activas del proceso. El embarazo pasa a ser algo que se puede observar, pero de lo cual es difícil participar.

En el estudio de Draper (2003) en Reino Unido[8] los futuros padres creen que el embarazo entrega a sus mujeres un conocimiento privilegiado de lo que pasa con su futuro/a hijo/a. Su incapacidad de tener esta experiencia directa del bebé, los hace sentirse lejanos y desconectados. Por esto mismo, los hombres valoran los momentos en los que pueden tener una evidencia -aunque sea indirecta- de la existencia del bebé. Estos momentos suelen estar mediados por el cuerpo de la mujer (sentir al bebé moverse) o el personal médico y la tecnología (verlo en una ecografía).

Los participantes del estudio de Ives (2014) perciben que la distancia entre ellos y el embarazo es algo inevitable. El rol que se asignan a sí mismos es el de 'protector estoico', estiman que su tarea principal es proteger a su pareja, ya sea física o emocionalmente. En esta posición, los hombres creen que expresar malestar conlleva el riesgo moral de parecer

egoístas y autocentrados, ya que sus problemas no pueden ser comparados con el sufrimiento de sus mujeres. Esto es coherente con lo planteado por Dolan y Coe (2011)[9], quienes señalan que en el contexto del embarazo los hombres acuden a indicadores distintivos de la práctica masculina, tomando un rol de protección y contención de sus parejas. Así, se presentan como estoicos y autosuficientes, y no comunican sus preocupaciones y ansiedades a otros. En este sentido, los hombres buscan identificarse con posiciones acorde con la masculinidad hegemónica (Connell & Messerschmidt, 2005).

La obligación de proteger, de acuerdo con Ives (2014), tiene su limitación en la idea de que no deben ejercer control sobre ningún aspecto del embarazo de sus parejas. Para los futuros padres, las mujeres tienen el derecho de tomar las decisiones sobre su cuerpo y sobre su bebé, ya que ellas son las que viven la experiencia del embarazo y deberán experimentar el parto.

En este contexto, los hombres renegocian su participación, aceptando tener un rol de apoyo y ocupar una posición subordinada. Esto les permite construir una imagen positiva de sí mismos, ya que estoicamente aceptan que sus intereses queden en segundo lugar y demuestran tener empatía con los discursos feministas (Ives, 2014). Dolan y Coe (2011) sostienen que en el parto los hombres redefinen su identidad masculina hegemónica para incluir rasgos generalmente asociados a lo femenino, como ser atentos, solícitos, preocupados e incluso estar dispuestos a dejarse ‘abusar’ por sus mujeres.

Para Ives (2014) el compromiso de tomar el rol subordinado del que apoya y no ejerce control sobre la mujer embarazada conlleva al menos un rechazo parcial al discurso del nuevo padre, ya que se abandona la noción de una parentalidad igualitaria y equitativa y se acepta un rol más secundario que no requiere que el padre esté involucrado en todos los aspectos.

Lo anterior también se ve reflejado en cómo los futuros padres experimentan su relación con los servicios de salud durante el embarazo. Dolan y Coe (2011) sostienen que, en el contexto del embarazo y el parto en Reino Unido, los hombres se sitúan, y son situados por los profesionales de la salud, en una posición marginal. Todo el proceso se centra en el cuerpo y las necesidades femeninas. El dolor físico que experimentan sus parejas tiene una legitimidad que no está disponible para ellos. Bradley,

Boath y Mackenzie (2004) reportan que cuando los hombres son consultados por sus necesidades de apoyo durante la etapa antenatal, suelen responder en base a las necesidades de apoyo de sus parejas en vez de las propias.

Ives (2014) explora la posición ambivalente de los futuros padres respecto a los servicios de salud. Analizando los relatos de sus entrevistados, concluye que, a pesar de sentirse excluidos en la relación con los profesionales de la salud durante el período de embarazo, los hombres no se sienten disconformes. Más bien, el trato que reciben es acorde con el lugar que creen que ocupan, un lugar secundario respecto a sus mujeres.

Metodología

Para comprender cómo viven los hombres la transición a la paternidad se está llevando a cabo un estudio cualitativo longitudinal. A cada participante se le realizarán, al menos, 3 entrevistas en profundidad: una primera entrevista antes de la llegada del hijo, una segunda entrevista al poco tiempo de llegada del hijo y una tercera entrevista cuando el hijo lleva un año en la familia. Este diseño permitirá dar cuenta de cómo viven los hombres el proceso de transición a la paternidad en el momento en que lo están experimentando (en vez de usar una mirada retrospectiva) y estudiar cómo las expectativas en torno a la paternidad varían o no, a lo largo del tiempo. Como señalan Shirani y Henwood (2011), el enfoque longitudinal permite dar cuenta de cómo los sujetos reaccionan y se relacionan con los distintos discursos asociados a la paternidad, en distintas etapas de su transición a ella.

Las entrevistas cuentan con una pauta muy general y flexible de preguntas y temas a abordar con cada participante. El propósito es que tanto el entrevistado como el entrevistador puedan desarrollar temas inesperados. En vez de hacer preguntas abstractas o estandarizadas, se pregunta por las experiencias vividas. Se parte de la base de que el investigador no es un recolector neutral, sino que es activo y reflexivo en el proceso de generación de datos. Los datos y el conocimiento son construidos en la entrevista. No se trata de ‘excavar’ o ‘recoger’ los datos o hechos. Más bien se pretende dar cuenta de los significados y sentidos que son creados en la

interacción (Mason, 2002). El entrevistador es flexible y sensible a la dinámica específica de cada interacción.

Para dar cuenta de la diversidad de la experiencia de convertirse en padre se intenta incluir en el estudio a hombres de diferentes clases sociales y que han seguido distintos caminos para alcanzar la paternidad: 1) paternidad normativa (sexo en pareja heterosexual), 2) paternidad adoptiva (paternidad no biológica), 3) paternidad mediante TRA (paternidad sin sexo, mediante intervención médica, posible donación de gametos) y 4) paternidad homosexual (ser padre sin una madre al lado). Este último es un proyecto de paternidad que requiere esfuerzo e imaginación, se debe ir en contra de las expectativas sociales ~~e implica~~ y superar importantes barreras culturales (Cadoret, 2003; Giesler, 2012; Norton, Hudson & Culley, 2013).

Para contactar participantes para la investigación se han utilizado distintas estrategias: 1. Difusión de invitación a participar en el estudio a través de redes sociales (Facebook, Twitter), 2. Distribución de folletos invitando a participar en el estudio en lugares públicos y consultorios, 3. Contactos con personas conocidas de los investigadores y bola de nieve.

Los 14 participantes de la investigación estaban cerca de ser padres por primera vez al momento de la primera entrevista. En cinco casos ya se ha realizado una segunda entrevista cuando el bebé tenía entre 2 y 4 meses. La gran mayoría de los entrevistados corresponde a la categoría de 'paternidad normativa' (10 de los 14 casos). Dos participantes corresponden a hombres que se convertirán en padres a través de TRA (los dos casos por donación de gametos). Un participante estaba en el proceso de adoptar un hijo con su mujer al momento de la primera entrevista. El último participante es un hombre gay en pareja que tuvo un hijo a través de útero subrogado. En el futuro se buscará incluir más casos de paternidad por TRA, adopción y paternidad gay. La edad de los participantes va desde los 26 años a los 56, pero la mayoría de los entrevistados tiene un poco más de 30 años. Para la mayoría de los participantes (13) la paternidad es un proyecto de pareja (y están casados o son convivientes). 13 de los 14 participantes tienen educación universitaria.

Ha sido difícil incluir casos de hombres con menor nivel educacional o de clases sociales más bajas. Sin embargo, hemos logrado diversificar la muestra en torno a los caminos para alcanzar la paternidad y las regiones de residencia de nuestros participantes, reclutando a participantes que serán

padres por métodos no normativos o que residen fuera de Santiago (6 casos). El problema de la homogeneidad de la muestra es un problema que tienen muchos de los estudios sobre transición a la paternidad (Deave & Johnson, 2008; Draper, 2003; Miller, 2011; Ives, 2014).

Las entrevistas han sido realizadas por los investigadores (autores de este artículo). Es importante considerar que las identidades de los entrevistadores pueden haber influido el desarrollo de las entrevistas. La primera autora es mujer, tiene un poco más de 40 años y es madre. Su experiencia como madre hace que le sea fácil empatizar con los entrevistados (aunque algunos se disculpaban con ella por hacer comentarios que podrían parecer machistas).

El segundo autor es hombre, es más joven que la mayoría de los entrevistados y no ha sido padre. Esto le permitió situarse en la posición de un novato u 'outsider' en el tema, pidiéndole en ocasiones más detalles y aclaraciones a los entrevistados. La ventaja de esta posición es que sitúa a los entrevistados como expertos en el tema, lo que les puede dar confianza para relatar sus experiencias (Shirani, 2010).

Hasta el momento se han realizado 19 entrevistas cuyo promedio de duración ha sido de un poco más de una hora (70 minutos). Las entrevistas se han llevado a cabo en los hogares de los participantes (8), cafés o restaurantes (8) y en sus lugares de trabajo (3). Todas las entrevistas han sido grabadas (audio) y han sido transcritas por la misma persona[10].

Los resultados presentados en este artículo corresponden a un primer análisis de las entrevistas realizadas hasta ahora. Para analizarlas se utilizó análisis de contenido temático. Este consiste en la "descomposición o fragmentación del texto en unidades constitutivas para su posterior codificación según un sistema de categorías, generalmente preestablecido" (Ruiz, 2009). En este caso, se utilizó un sistema mixto de categorías o códigos creados previamente a la lectura de las transcripciones (deductivamente) y códigos emergentes (que surgen inductivamente de la lectura de las transcripciones). De esta forma, a partir de la lectura cuidadosa del material se identificaron los segmentos más significativos de acuerdo con los objetivos del estudio. Este proceso se realizó con la ayuda del software de análisis cualitativo Nvivo.

Esta investigación fue aprobada por el Comité de Ética de la Universidad Diego Portales. Los investigadores se han comprometido a que

la participación en este estudio sea informada, voluntaria y a proteger la identidad de los entrevistados[11]. Todos los participantes han firmado un consentimiento informado donde se explican los propósitos del estudio y las condiciones de su participación.

Resultados

Expectativas en torno a la Paternidad: 'Lo más Involucrado Posible'

A todos los entrevistados se les preguntó cómo se imaginaban a sí mismos como padres y cómo les gustaría ser con sus hijos. Sus respuestas claramente pueden identificarse con el ideal del padre cercano y afectuoso, involucrado en la vida de su nuevo hijo o hija. Muchos mencionan que quieren participar en los cuidados cotidianos del bebe y se imaginan haciéndolo dormir, mudándolo, dándole la mamadera (biberón) y jugando.

Varios participantes defienden la idea de una crianza compartida con sus mujeres. Por ejemplo, Miguel se opone a la idea de que el hombre 'ayuda' a la mujer:

> el otro día yo había leído algo en Facebook y que yo lo comparto totalmente que, decía que un… hombre equis le habían preguntado si él ayudaba a su mujer en la crianza de los chicos y él le dijo que no, que… entonces uno empieza a leer eso y dice, pero qué, así como de dónde salió este tipo, cavernícola (ríe) y entonces él decía 'no, yo no le ayudo porque es parte de mi trabajo, no es una ayuda', eh… entonces ya, bueno (risas). Yo lo veo así también (Miguel, paternidad por TRA, 35 años).

Algunos padres mencionan que desean ser autónomos y no quieren depender de su pareja en los cuidados de su hijo. Quieren estar preparados para hacerse cargo de todos los aspectos. Ernesto lo explica de la siguiente forma:

> mi intención es básicamente poder ser autónomo también de cierta forma, o sea, yo poder hacer todo lo que tenga relación con mi hija, no solamente dejar a Sofía [pareja] con todos los temas de cambiar los pañales, de leche, si no, mi intención es poder en algún momento yo pescar a mi hija e ir a pasear a cualquier parte y yo ser capaz de

> solucionar los problemas, de hacer todo. Esa es como mi expectativa. Y más que por quitarle una presión a Sofía es como pa' tener apego con mi hija (Ernesto, paternidad normativa, 31 años).

Esta aspiración los distingue de sus padres, quienes –de acuerdo con los entrevistados– solían participar sólo en algunos aspectos del cuidado de sus hijos y de manera muy delimitada. Sin embargo, al analizar los relatos de los participantes podemos ver que están lejos de proyectar una parentalidad igualitaria en términos de género. Ernesto señala que desea poder hacerse cargo de su hija en todos los aspectos, y no dejar que 'sólo' la madre se haga cargo. El ejemplo que él da -salir a pasear con su hija sin necesitar de la madre para resolver los problemas que encuentren- evidencia que su hacerse cargo sería por períodos acotados. Ernesto anticipa que la madre será la principal cuidadora (es a la que se le quita presión de encima si se sale a pasear con la hija).

En las entrevistas está presente el discurso del 'nuevo padre'. En la etapa pre natal esto se traduce en que los futuros padres quieren participar del embarazo (asistiendo a los controles médicos, por ejemplo) y en que muchos aspiran a que cuando llegue el bebé el cuidado sea 'lo más compartido posible'. En este sentido, los participantes tratan de ser realistas. Adhieren al ideal de que la crianza debiera ser compartida, pero anticipan que encontrarán obstáculos para lograr participar de la forma que les gustaría. Miguel, por ejemplo, cuando se le pregunta cómo se imagina como padre, señala: "¿cómo me imagino? Bueno, cómo me gustaría ser, la verdad, porque ojalá que dé el tiempo y todo, pero… eh… la verdad así como súper cercano" (Miguel, paternidad por TRA, 35 años).

La principal dificultad que anticipan los futuros padres para cumplir con su ideal de paternidad involucrada tiene relación con su rol como proveedor. Cuando los entrevistados intentan explicar que ser un padre cercano y presente es muy importante, lo hacen de manera tal que revelan que siguen considerando que su principal responsabilidad es proveer. Las palabras de Luis, Alberto y Sebastián son un buen ejemplo: "Que si es mi hijo, tengo que hacerme cargo también po' (…) No sólo tengo que ser proveedor" (Luis, paternidad normativa, 27 años). "No es sólo el papá que viene a traerle plata para que tenga comida, sino que hay cosas mucho más cercanas" (Alberto, paternidad gay, 55 años). Para explicar que lo más

importante es ser un padre cercano, Sebastián parte afirmando que se debe tener solucionado el aspecto material y económico:

> Tenís que tener las lucas [dinero] pa' vivir, para poder sustentar y vivir con el cabro chico (niño), no, pero también que tenís que estar ahí, yo creo que es tan importante, o más, o, que diga, es más importante estar en lo emocional, en lo vivencial, presente con el niño (Sebastián, paternidad normativa, 26 años).

Algunos participantes han considerado hacer algunos cambios con respecto a su vida laboral para adaptarse a su nuevo rol de padres. Por ejemplo, Esteban considera cambiarse de trabajo:

> Como te comentaba este tema de… del apego, de tratar de estar ahí es como… es como lo que puedo intentar manejar, de hecho hasta uno empieza a pensar en cambiarse de trabajo, tener un trabajo más cerca (Esteban, paternidad normativa, 32 años).

Sin embargo, estas intenciones suelen no concretarse después de la llegada del hijo. Luis (paternidad normativa, 27 años) acaba de terminar la universidad y, en la entrevista que se realizó muy poco antes del parto de su hijo, planteó que había decidido no trabajar durante los primeros meses de vida de su bebé para que su pareja pudiera terminar sus estudios. En la entrevista afirma: "No sólo tengo que ser el proveedor y descuidarme del hijo", "Yo quiero estar con él, sobre todo los primeros meses". Argumenta que si trabaja "sería trabajador de tiempo completo y papá part time" y que quiere "poder experimentar lo que es ser padre desde todo lo que hace una madre". En la segunda entrevista, realizada cuando su hijo contaba con dos meses, Luis cuenta que comenzó a trabajar a tiempo parcial el mismo mes que nació su hijo y está ilusionado porque existe la posibilidad de que pase a ser un trabajo de tiempo completo en poco tiempo más (cuando su hijo tenga 3 o 4 meses):

> si de hecho recuerdo que te había comentado que estaba buscando pega [trabajo] en casi lo que sea, para tener un par de ingresos y no salió ninguna pega ni en lo que sea, pero cayó esta cachai, que además era en mi rol po, que a pesar de que no me pagan lo que me deberían pagarme (…) y en realidad lo agradezco, porque me inventaron la

> pega, no tenían por qué hacerlo, cachai, y además ahora se me abre la posibilidad de trabajar a tiempo completo con ellos po (Luis, paternidad normativa, 26 años).

Cuando el entrevistador le pregunta a Sebastián si piensa tener alguna ayuda para criar a su hijo, él plantea que le gustaría tener la posibilidad de hacerlo él mismo.

> eh… pa mí, yo a mí me gustaría criar a mi hijo, si yo tuviese la posibilidad de quedarme en mi casa criando a mis cabros chicos, te juro que la haría weon. Si... de verdad weon, si la Maca [pareja] me dijese 'oye, sabis que quiero trabajar', 'ya, anda, trabaja, yo me quedo con los conchos', con esa actitud cachai y sabiendo lo que son, sabiendo todo lo que provocan cachai, me quedaría en la casa, cachai (Sebastián, paternidad normativa, 26 años).

Sin embargo, cuando se le realiza una pregunta más concreta respecto a la licencia parental o a hacer cambios en su carga laboral la respuesta anterior se matiza bastante y se revela como un ideal difícil de alcanzar:

> Entrevistador: ¿y tu pensai tomarte licencia o cambiar tu carga laboral?
> Sebastián: ¿pal nacimiento?
> Entrevistador: sí, o después, como estai hablando que quizás lo criariai tú.
> Sebastián: sabís que, puta yo, eso sería como un ideal para mí, pero yo sé que no va a pasar, sé que no va a pasar porque… o quizás pueda pasar pero hay que ver cómo se van dando las cosas (Sebastián, paternidad normativa, 26 años).

Los estudios de Miller (2011) y de Stanley-Stevens y Seward (2007) encontraron resultados similares. En el estudio de Miller (2011), la mayoría de los padres que antes del nacimiento de su hijo habían mencionado la posibilidad de reducir sus jornadas laborales, no lo llevaron a cabo una vez que nació su hijo. Los futuros padres entrevistados en el estudio de Stanley-Stevens y Seward (2007) dijeron que querían estar más involucrados con sus hijos que sus propios padres, pero no pretendían reducir su jornada laboral o pedir más días de licencia parental.

Al realizar una primera lectura de las entrevistas se puede observar que el discurso del nuevo padre presente e involucrado es muy fuerte. Pero un análisis más detenido revela que no se cuestiona que el rol primordial del padre es proveer y que la madre será la principal cuidadora del hijo o hija. Podría decirse que el discurso del padre involucrado está montado encima de él de padre proveedor. Es decir, el ser un padre cercano y presente es una especie de plus o extra. La expectativa mínima a cumplir es la de sostener económicamente a la familia. Al hablar de la diferencia entre los roles maternales y paternales, Javier plantea que es responsabilidad del padre proveer para que la madre pueda estar con el hijo.

> o sea hay un, digamos hay un rol proveedor que es distinto cachai, cuando llega el chico en general cachai, es la mamá que se queda con el chico un montón de rato, ella deja de trabajar y uno trata la mayor cantidad de tiempo pa' que puedan estar juntos independiente de que uno también se libere y espere liberarse de varias cuestiones, pero ese rol lo va a cumplir la mamá (..) uno no está en la casa y está ahí cachai y uno tiene que igual proveer pa' que ella esté cachai porque igual es, o sea, qué es lo que pasaría un poco también si es que fuera un embarazo biológico (Javier, paternidad adoptiva, 41 años).

Experiencias Pre Parentales: 'La que Está Embarazada es Ella'.

En la etapa del embarazo los futuros padres buscan una posición legítima desde la cual participar. Quieren sentirse parte del proceso, pero la mayoría destaca que es una etapa muy diferente para hombres y para mujeres. Esta diferencia se vive como algo natural, que va más allá de su voluntad. En las entrevistas se repiten frases como: 'es ella la que está embarazada', 'ella lo tiene dentro suyo', 'ella puede sentirlo'. Por lo tanto, ser parte de este proceso se traduce en acompañar y apoyar a la mujer embarazada. Ernesto argumenta que la que vive el embarazo es la mujer, el rol del hombre es acompañarla y esto se explica por una diferencia biológica.

> Pero sí claramente hay diferencias de género entre hombre y mujer para el parto, o sea como que, la mujer se lleva el mayor peso, cachai, y uno trata de ayudar, cachai, (…) Pero la mujer es la que lleva el

> proceso de embarazo, y uno también tiene que ser respetuoso de eso, cachai (…) poder comprender, entender, no es fácil a ratos cachai, pero… pero ahí uno es como, es todo el rato un acompañante en este proceso. El proceso de embarazo es de la mujer, por mucho que uno trate de estar ahí todo el rato, lo cual es… es muy importante darle compañía. Pero… uno no es el embarazado aunque yo me auto defino como embarazado también cachai, pero uno es el que da compañía, tiene que dar apoyo y comprensión. Otra cosa, cuando le duele, a mí no me duele cachai (…) más que una distinción de género quizás es una distinción biológica (Ernesto, paternidad normativa, 31 años).

Ernesto sostiene que el hombre debe ser respetuoso del proceso que lleva su mujer. Esteban afirma que él acompaña a su mujer en las decisiones que ella toma: "sobre todo porque Carola quiere un parto natural y un parto respetado, entonces al final yo no puedo, es como, estoy acompañándola a ella, la decisión es como ella toma la decisión" (Esteban, paternidad normativa, 32 años). Las posturas de estos hombres recuerdan el argumento de Ives (2014): los hombres tienen la obligación de proteger a sus mujeres pero no pueden ejercer control sobre ellas ya que, al ser ellas las embarazadas, tienen el derecho de tomar las decisiones.

Al preguntarles a los participantes por los hitos más significativos que han vivido hasta el momento (antes del parto), la mayoría relató con emoción momentos en los cuales había podido 'sentir' (escuchar, ver, tocar) al futuro bebé: la primera vez que escucharon sus latidos, las primeras ecografías, el sentir sus movimientos.

> fuerte, el primer latido del corazón, yo ahí casi lloré. Sí, de hecho ahora que me preguntan me emociono de… de cuando supe que estaba embaraza' mi señora, los primeros latidos, después de los primeros latidos a la primera eco, se veía así una cosita súper chica (…) sentir que hay un ser vivo es fuerte emocionalmente (Adolfo, paternidad normativa, 32 años).

Como señala Yovan, estos primeros 'contactos' son una especie de prueba de que su hijo existe. El bebé, que hasta el momento era una idea abstracta, pasa a ser algo más concreto (Draper, 2003). "Supe que estaba ahí cuando sentí los latidos del corazón, fue como el primer contacto así

como 'ahí está, ahí hay alguien' ¿Cachai?" (Yovan, paternidad normativa, 33 años).

Como señala Draper (2003), el cuerpo de la mujer es el medio por el cual los hombres logran tener una experiencia indirecta de la existencia de sus hijos. Sebastián relata la emoción que le produjo sentir a su futura hija a través del cuerpo de su mujer:

> El otro día también ya logré sentirla, cachai, tocándole la guatita a la Cata, ya sentí, se mueve muy muy poquito, o sea la Cata me dice que se mueve un montón pero… es lo que siento por ella externo es súper suave, así que… igual fue algo así como de oh, qué bacán, como que eso te da… a mí me va llenando de emoción, cachai (Sebastián, paternidad normativa, 26 años)

Los hombres valoran los momentos en los cuales pueden sentir la existencia de sus futuros hijos, aun cuando esta sea una experiencia mediada por el cuerpo de sus mujeres y la tecnología. Luis relata cómo, al no poder experimentar directamente el embarazo, la ecografía (ver y escuchar al futuro bebé) lo ayudó a sentirse padre:

> Yo creo que el ver la eco fue… un punto y aparte, quizás con el tema de sentirse padre, por lo menos pa' mí porque yo no la tenía en el vientre en ningún momento, entonces pa' mí era como más abstracto, sabía que estaba, no se notaba mucho en el vientre tampoco, los primeros meses no se nota tanto, pero escuchar los latidos, ya decís como ahí está, y es como un poco diferente, (…) Me hizo asentarme un poco más en el rol de ser papá. Que mi pareja lo tiene ahí siempre, entonces es diferente po' pa mí era como el primer hito como más concreto (Luis, paternidad normativa, 27 años)

Al analizar los relatos masculinos del embarazo es interesante observar cómo los hombres destacan sus experiencias sensoriales (ver, escuchar, sentir y tocar) para dar sentido a la relación con sus hijos en la etapa prenatal. Esto nos recuerda a las afinidades sensoriales propuestas por Jennifer Mason (2008) como una de las cuatro dimensiones en torno a las cuales las personas experimentan las relaciones de parentesco (Herrera, 2011).

Experiencias en torno a la Salud: 'El Papá Sale Sobrando'.

La mayoría de los entrevistados señala que ha asistido regularmente a los controles prenatales y que se han sentido 'incluidos' por médicos y matronas. Sin embargo, al leer detenidamente sus relatos se puede ver que se ven a sí mismos como personajes secundarios en este ámbito. Hay un acuerdo general entre los hombres respecto a que el foco de los controles prenatales debe ser la madre y su bebé. Consideran entendible y apropiado tener una posición marginal durante las consultas médicas, ya que no se ven a sí mismos como pacientes (Dolan & Coe, 2011; Ives, 2014). Pero al mismo tiempo, parecen un poco desconcertados al no tener un lugar que ocupar. Jairo ilustra bastante bien la situación de 'estar sobrando':

> En realidad, eh, uno participa bien poco de este tema del embarazo, por más que tenga la intención de hacerlo y por más que de repente los doctores se esfuercen en hacerlo. Tú tienes bien poca participación, hay un tema que por lógica, la que está embarazada es ella, la que sufre las cosas es ella, la que tienen que darle las vitaminas y las cuestiones son a ella, eh… pero eh uno dentro de todas estas, cuando te atienden los doctores uno siente como que está eh, está tocando el violín ahí. Entonces claro, yo hago preguntas, me las contestan, no hay ningún problema, pero yo, dentro de este proceso te involucran poco. Incluso administrativamente, el momento de la ficha, no te aparece en sí una ficha familiar si no que, o sea, aparece, mi pareja y la guagua (bebé) y los temas de la guagua, el papá sale sobrando ahí. Eh, entonces mi participación que la hago porque yo quiero que sea así es tratar de estar en todas las sesiones, pero podría (...) [no] estar y la cuestión funcionaría igual. Es medio raro porque tampoco sé, tampoco sé cómo a mi juicio debería ser el sistema porque como te digo, tiene cierta lógica en que uno como padre en esta etapa tenga muy poca participación (Jairo, paternidad normativa, 33 años).

De acuerdo con su relato, la participación de Jairo en los controles prenatales de su bebé, se materializa por su propia iniciativa (Marsiglio, 2008) más que por una exigencia establecida por los profesionales de salud o su pareja. Los hombres intentan ser útiles en las consultas médicas,

anotando lo que dice el médico y haciéndole preguntas que su pareja había olvidado, pero muchos no consideran que su presencia sea imprescindible.

Algunos padres relataron sentirse infantilizados, invisibilizados o tratados de manera condescendiente en los controles prenatales. Las palabras de Ernesto reflejan muy bien esta posición:

> un poco excluido, cachai, al principio es como… ya, a la mamá es aquí a la que le damos la información, y el papá es un poquito un adorno, cachai, es como ahí viene el tontito, niño torpe, cachai (Ernesto, paternidad normativa, 31 años).

Incluso cuando se quiere incluir al padre, este puede sentirse excluido y disminuido. Cuando a continuación Luis menciona la información que le entregan en el consultorio, describe que sintió que lo trataban de manera condescendiente, como si él no supiera nada. Los consejos que le dan le parecen obvios. La revista que le entregaron muy probablemente era uno de los folletos informativos de Chile Crece Contigo.

> como que yo la iba a acompañar a ella y ella era como el centro de todo y cuando me intentaban incluir, era como… como pa' informarme cosas que yo de por sí no debería saber, me entregaron papelitos de paternidad, de cómo ser padre, (…) la revista, es una revista chiquitita por ahí, que eran puras cosas como obvias, pa' mi obvias, tienes que preocuparte por tu hijo, tiene que darle cariño, tienes que preocuparte cuando, si necesita cosas, y siento que me miraban desde esa perspectiva, casi como con desprecio, y me pareció curioso. Pero igual me integraban la matrona me integraba pero con ese sesgo, de que como que no cacho na' (Luis, paternidad normativa, 27 años).

El único hombre que ocupa un lugar central en su relato sobre los controles prenatales es Alberto, quién estaba esperando a su hijo producto de maternidad subrogada:

> Entonces… el… el, el especialista en fertilidad me decía mira aquí está tu bebé, tu bebé, tienes que mirarlo y bueno es de verdad, es un saquito mínimo no, pero uno se emociona porque ve que algo hay ahí" (Alberto, paternidad gay, 55 años).

Conclusión

En este artículo se exponen los resultados preliminares de la primera etapa de un estudio cualitativo longitudinal sobre la experiencia masculina de transición a la paternidad. Los resultados presentados son consistentes con estudios realizados en Reino Unido, Estados Unidos y Australia (Barclay & Lupton, 1999; Deave & Johnson, 2008; Draper, 2003; Finn & Henwood, 2009; Henwood & Procter, 2003; Ives, 2014; Miller, 2011; Stanley-Stevens & Seward, 2007; Shirani, 2015).

Los futuros padres adhieren a los ideales del padre involucrado y cercano. Varios aspiran a alcanzar un modelo de parentalidad igualitaria en términos de género. Sin embargo, la consideración de que su rol primordial es el de proveer y la sensación de que el embarazo es una experiencia femenina de la que están excluidos, les hacen sentir que estos ideales son difíciles de alcanzar.

Los hombres buscan formas de participar en el período prenatal, pero creen que no les corresponde tomar decisiones –estas les corresponden a la mujer embarazada– ni está bien que expresen sus malestares o angustias –estas no se pueden comparar al sufrimiento de sus mujeres. Este período de espera puede ser confuso y desconcertante para los padres primerizos. Sienten que es una etapa trascendental en sus vidas y, sin embargo, no saben qué lugar deben ocupar ni cuál es el papel que se espera que desempeñen. Se deben conformar con ocupar un rol secundario de acompañantes (que también sienten que les es impuesto por los profesionales de la salud) y de observadores.

Falta indagar más en las experiencias de hombres en procesos adopción para estudiar cómo se anticipa la paternidad en los casos en que el embarazo no es una experiencia central. Estudios anteriores (Herrera, 2013) permiten prever que los hombres se sienten más partícipes del proceso de tener hijos en los casos de adopción. Lamentablemente, al momento de escribir este artículo, en el estudio sólo se incluye un caso de paternidad adoptiva. Este participante anticipaba que su rol consistiría en proveer para que la madre pudiera concentrarse en la crianza.

Asimismo, en el estudio sólo se ha incluido –hasta el momento– un caso de paternidad homosexual. Se espera poder incluir más casos para poder indagar en el proceso de transición a la paternidad en un contexto que

permite la subversión de los roles de género. El único padre gay entrevistado describió de manera muy diferente el proceso de espera de la llegada de su hijo. En su relato la mujer portadora de su bebé no era la protagonista.

Estimamos que la principal limitación de este estudio es la homogeneidad de su muestra. En el futuro, se sumarán más casos para obtener una muestra más diversa en términos de clase social y camino para alcanzar la paternidad. Por el momento, podemos concluir que para estos padres la parentalidad, al menos en su período prenatal, está profundamente determinada por el género. Y a ellos les tocó el papel de actores secundarios.

Agradecimientos

Agradecemos el apoyo financiero del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico de Chile (FONDECYT Regular Nº 1150554) y el apoyo institucional de la Universidad Diego Portales. También queremos agradecer a Sofía Atria por su dedicación en la transcripción de las entrevistas. Finalmente, agradecemos a los 14 hombres que han confiado en nosotros y tan generosamente han compartido sus experiencias.

Notas

[1] Son pocos los padres que han hecho uso del permiso parental de postnatal. De acuerdo con la Encuesta IMAGES Chile un 77% de los hombres encuestados no se tomó un período postnatal (pagado o no), porque en su trabajo no se lo permitieron u otras razones (Aguayo, Correa & Cristi, 2011). Esto puede deberse a que este permiso consiste en un traspaso de semanas de permiso postnatal de la madre hacia el padre (Chile Crece Contigo, n.d.b.). Esto provoca que muchos padres prefieran no quitarle días de licencia a las madres cuando están en la última etapa de su permiso postnatal.

[2] Encuesta IMAGES Chile. Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género. La encuesta se realizó a personas residentes de hogares particulares de centros urbanos. Se encuestó a 1.192 hombres entre 18 y 59 años del Gran Santiago, Gran Valparaíso y Gran Concepción (2,8% de error muestral). El trabajo de campo se realizó entre julio y agosto del año 2009 (Aguayo et al., 2011).

[3] Estudio realizado en Texas, Estados Unidos. Se aplicó un cuestionario a 25 futuros padres y 14 de ellos fueron entrevistados. El trabajo en terreno fue llevado a cabo el año 2000.

[4] Estudio que contempló entrevistas a 30 hombres heterosexuales antes y después del nacimiento de su primer hijo/a. Las entrevistas fueron realizadas los años 1999 y 2000.

[5] Este artículo sintetiza los resultados de seis estudios cualitativos que exploran las experiencias masculinas de transición a la paternidad publicados entre 2002 y 2008.

[6] Miller realizó un estudio cualitativo longitudinal que contempló el seguimiento de 17 padres primerizos en Reino Unido.

[7] Estudio que consistió en un seguimiento a través de entrevistas a padres primerizos desde los tres meses de embarazo de sus parejas, por aproximadamente 9 meses. El trabajo en terreno fue realizado entre el 2010 y el 2011.

[8] Estudio etnográfico longitudinal con hombres que estaban viviendo la transición a la paternidad. Se realizaron 3 entrevistas a 18 futuros padres. El trabajo en terreno fue realizado a finales de los años 90.

[9] Estudio realizado en Reino Unido. Se entrevistó en dos ocasiones a 5 futuros padres. La primera ocasión fue poco antes del parto y la segunda poco después. También se entrevistó a 5 profesionales de la salud.

[10] La transcriptora es socióloga. Antes de comenzar a transcribir se le expusieron los objetivos y principales características de la investigación. Para que comprendiera cómo debía realizar la transcripción también se le explicó cómo sería analizada luego la información. Se agradece la participación de Sofía Atria en la transcripción de las entrevistas.

[11] Se protege la identidad de los participantes mediante el uso de seudónimos y la no revelación de información que pueda permitir su identificación.

Referencias

Aguayo, F., Correa, P., & Cristi, P. (2011). *Encuesta IMAGES Chile: Resultados de la encuesta internacional de masculinidades y equidad de género*. Santiago de Chile: CulturaSalud/EME. Retrieved from http://www.culturasalud.cl/2011/12/encuesta-images-chile.html

Barclay, L., & Lupton, D. (1999). The experiences of new fatherhood: A socio-cultural analysis. *Journal of Advanced Nursing, 29*(4), 1013-1020. doi: 10.1046/j.1365-2648.1999.00978.x

Bradley, E., Boath, E., & Mackenzie, M. (2004). The experience of first-time fatherhood: A brief report. *Journal of Reproductive and Infant Psychology, 22*(1), 45-47. doi:10.1080/02646830310001643049

Cadoret, A. (2003). *Padres como los demás. Homosexualidad y parentesco*. Barcelona: Gedisa.

Calvo, A., Tartakowsky, A., & Maffei, T. (2011). Transformaciones en las estructuras familiares en Chile. Retrieved from http://www.mideplan.cl/cgi-bin/btca/WXIS?IsisScript=./xis/plus.xis&mfn=007250&base=Biblo

Chile Crece Contigo (n.d.a). Cartilla de derechos laborales de maternidad y paternidad. Retrieved from http://www.crececontigo.gob.cl/2008/desarrollo-infantil/0-a-12-meses/proteccion-a-la-maternidad-y-derechos-laborales/

Chile Crece Contigo (n.d.b). Presentación del sistema. Retrieved from http://www.crececontigo.gob.cl/sobre-chile-crece-contigo/presentacion-del-sistema/

Coltart, C., & Henwood, K. (2012). On paternal subjectivity: A qualitative longitudinal and psychosocial case analysis of men's classed positions and transitions to first-time fatherhood. *Qualitative Research, 12*(1), 35-52. doi: 10.1177/1468794111426224

Connell, R.W., & Messerschmidt, J.W. (2005). Hegemonic masculinity: Rethinking the concept. *Gender and Society, 19*(6), 829-859. doi: 10.1177/0891243205278639

Daiches, A., Hall, P., & Chin, R. (2011). A qualitative exploration of first-time fathers' experiences of becoming a father. *Community Practitioner, 24*, 19-23. Retrieved from http://search.proquest.com/docview/875531139/fulltextPDF/E78AC9BCC2D641F1PQ/1?accountid=15292

Deave, T., & Johnson, D. (2008). The transition to parenthood: What does it mean for fathers? *Journal of Advanced Nursing, 63(6),* 626–633. doi: 10.1111/j.1365-2648.2008.04748.x

Dolan, A., & Coe, C. (2011). Men, masculine identities and childbirth. *Sociology of Health & Illness, 33*(7), 1019-1034. doi: 10.1111/j.1467-9566.2011.01349.x

Draper, J. (2003). Blurring, moving and broken boundaries: Men's encounters with the pregnant body. *Sociology of Health and Illness, 25*(7), 743-767. doi: 10.1046/j.1467-9566.2003.00368.x

Finn, M., & Henwood, K. (2009). Exploring masculinities within men's identificatory imaginings of first-time fatherhood. *The British Journal of Social Psychology, 48*, 547-562. doi: 10.1348/014466608X386099

Giesler, M. (2012). Gay father's negotiation of gender role strain: A qualitative inquiry. *Fathering, 10*(2), 119-139. Retrieved from http://search.proquest.com/docview/1023444705?pq-origsite=gscholar

Henwood, K., & Procter, J. (2003). The 'good father': Reading men's accounts of paternal involvement during the transition to first-time fatherhood. *British Journal of Social Psychology, 42*(3), 337-355. doi: 10.1348/014466603322438198

Herrera, F. (2011). The building of parental bonds: adoption and assisted reproduction in Chile. *Revista de cercetare si interventie social, 32*, 25–

43. Retrieved from http://search.proquest.com/docview/1665200376?pq-origsite=gscholar

Herrera, F. (2013). Men always adopt: Infertility and reproduction from a male perspective. *Journal of Family Issues, 34*(8), 1059-1080. doi: 10.1177/0192513X13484278

Instituto Nacional de Estadísticas (2011). Evolución de la fecundidad en Chile 1990-2011. Retrieved from http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/familias/demograficas_vitales.php

Ives, J. (2014). Men, maternity and moral residue: Negotiating the moral demands of the transition to first time fatherhood. *Sociology of Health and Illness, 36*(7), 1003-1019. doi: 10.1111/1467-9566.12138

Larrañaga, O. (2006). Participación laboral de la mujer, 1958-2003. In S. Valenzuela, E. Tironi & T. Scully (Eds.), *El eslabón perdido. Familia, modernización y bienestar en Chile* (pp. 177-224). Santiago de Chile: Taurus.

Marsiglio, W. (2008). Understanding men's prenatal experience and the father involvement connection: Assessing baby steps. *Journal of Marriage & Family, 70*(5), 1108-1113. doi: 10.1111/j.1741-3737.2008.00552.x

Mason, J. (2002). *Qualitative researching*. London: Sage Publications.

Mason, J. (2008). Tangible affinities and the real life fascination of kinship. *Sociology, 42*(1), 29-45. doi: 10.1177/0038038507084824

Miller, T. (2011). *Making sense of fatherhood: Gender, caring and work*. Cambridge: Cambridge University Press.

Norton, W., Hudson, N., & Culley, L. (2013). Gay men seeking surrogacy to achieve parenthood. *Reproductive BioMedicine Online, 27*, 271– 279. doi: 10.1016/j.rbmo.2013.03.016

Ruiz, J. (2009). Análisis sociológico del discurso: Métodos y lógicas. *Forum Qualitative Social Research, 10*(2), Art. 26. Retrieved from http://hdl.handle.net/10261/64955

Shirani, F. (2010). Researcher change and continuity in a qualitative longitudinal study: The impact of personal characteristics. In F. Shirani & S. Weller (Eds.), *Conducting qualitative longitudinal research: Fieldwork experiences* (pp. 49-59). United Kingdom: Economic & Social Research Council.

Shirani, F. (2015). 'I'm bringing back a dead art': continuity and change in the lives of young fathers. *Families, Relationships and Societies*, *4*(2), 253-266. doi: 10.1332/204674315X14230598040336

Shirani, F., & Henwood, K. (2011). Continuity and change in a qualitative longitudinal study of fatherhood: Relevance without responsibility. *International Journal of Social Research Methodology, 14*(1), 17–29. doi: 10.1080/13645571003690876

Stanley-Stevens, L., & Seward, R. (2007). First time expectant fathers' attitudes, actions and well-being in regard to work & family issues. *Women's Health & Urban Life, 6*(2), 81-96. Retrieved from http://hdl.handle.net/1807/10282

Valdés, X., Caro, P., Saavedra, R., Godoy, C.G., Rioja, T., & Raymond, E. (2005). Entre la reinvención y la tradición selectiva: Familia, conyugalidad, parentalidad y sujeto en Santiago de Chile. In T. Valdés & X. Valdés (Eds.), *Familia y Vida Privada* (pp. 163-214). Santiago de Chile: FLACSO/CEDEM.

Valdés, X., & Godoy, C.G. (2008). El lugar del padre: Rupturas y herencias. Representaciones de la paternidad en grupos altos, medios y populares chilenos. *Revista Estudios Avanzados, 6*(9), 79-112. Retrieved from http://menengage.org/wp-content/uploads/2014/06/lugar-del-padre.pdf

Valdés, X. (2009). El lugar que habita el padre en Chile contemporáneo. Estudio de las representaciones sobre la paternidad en distintos grupos sociales. *Polis, 8*(23), 385-410. Retrieved from http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-65682009000200017&script=sci_arttext

Florencia Herrera es profesora asociada de la Escuela de Sociología de la Universidad Diego Portales, Chile.

Yanko Pavicevic es asistente de investigación en la Escuela de Sociología de la Universidad Diego Portales, Chile.

Contact Address: Direct correspondence to Florencia Herrera, Escuela de Sociología de la Universidad Diego Portales, Ejército Libertador 333, Santiago, Chile, email: florencia.herrera@udp.cl

Masculinidades y cambio social | Masculinities and Social Change

Hipatia Press
www.hipatiapress.com

Instructions for authors, subscriptions and further details:

http://mcs.hipatiapress.com

Algunas Reflexiones Metodológicas al Abordar Experiencias Reproductivas de los Varones desde las Políticas Públicas

Juan Guillermo Figueroa-Perea[1]

1) El Colegio de México, México

Date of publication: June 21st, 2016
Edition period: June 2016 - October 2016

To cite this article: Figueroa-Perea, J.G. (2016). Algunas reflexiones metodológicas al abordar experiencias reproductivas de los varones desde las políticas públicas *Masculinities and Social Change*,*5*(2),134-155. doi: 10.17583/MCS.2016.2032

To link this article: http://doi.org/10.17583/MCS.2016.2032

PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE

The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to Creative Commons Attribution License (CC-BY).

MCS – Masculinities and Social Change Vol. 5 No. 2 June 2016 pp. 136-155

Some Methodological Reflections in Addressing Reproductive Experiences of Men through Public Policies

Juan-Guillermo Figueroa-Perea
El Colegio de México, México

Abstract

The aim of this paper is to analyze the way in which the male population has been considered in public health policies and programs related to reproductive behavior of the population in Mexico. It assumes a context in which women have been identified as the protagonists and reference subjects on whom interventions are built in the field of reproductive behavior. The text includes a review of some programs and public policies in Mexico, then present some methodological proposal considering gender as a relational concept. The interest is epistemological, so there is an interest in reflecting on assumptions behind the logic of government interventions in the field of reproduction and then building on some methodological proposals that allow a relational interpretation of women and men as gender subjects, who potentially can reproduce themselves within heterosexual or homosexual couples.

Keywords: men, reproductive experiences, public policy

2016 Hipatia Press
ISSN: 2014-3605
DOI: 10.17583/MCS.2016.2032

Hipatia Press
www.hipatiapress.com

MCS – Masculinities and Social Change Vol. 5 No. 2 February 2016 pp. 136-155

Algunas Reflexiones Metodológicas al Abordar Experiencias Reproductivas de los Varones desde las Políticas Públicas

Juan-Guillermo Figueroa-Perea
El Colegio de México, México

Resumen

El objetivo del texto es analizar la forma en que ha sido considerado la población masculina en políticas públicas y programas de salud relacionados con los comportamientos reproductivos de la población en México. Se reconoce un contexto en el que las mujeres han sido identificadas como las protagonistas y sujetos de referencia sobre quienes se construyen intervenciones en ámbito de comportamientos reproductivos. El texto incluye una revisión de algunos programas y políticas públicas en México, para luego presentar algunas propuestas metodológicas a partir de dialogar con el género como concepto relacional. El interés es de orden epistemológico, por lo que interesa reflexionar sobre supuestos detrás de la lógica de las intervenciones gubernamentales en el ámbito de la reproducción y construir propuestas metodológicas que permitan una lectura relacional de mujeres y varones como sujetos de género, quienes potencialmente pueden reproducirse en parejas heterosexuales u homosexuales.

Palabras clave: varones, experiencias reproductivas, políticas públicas

2016 Hipatia Press
ISSN: 2014-3605
DOI: 10.17583/MCS.2016.2032

Hipatia Press
www.hipatiapress.com

El objetivo del presente texto es analizar la forma en que ha sido considerado la población masculina en políticas públicas y programas de salud relacionados con los comportamientos reproductivos de la población, en especial en un contexto en el que las mujeres han sido identificadas como las protagonistas y sujetos de referencia centrales, sobre quienes se construyen servicios de salud, métodos anticonceptivos e intervenciones que pretenden regular sus comportamientos. No existen opciones similares para la población masculina, ni en términos de variedad de anticonceptivos ni de acceso a información y servicios sobre salud, al margen de que en el caso de las mujeres está asociado centralmente a su papel como madres y cuidadoras de sus hijos. Irónicamente, es también sobre ellas que se concentran los casos críticos de atentados a los derechos reproductivos, ya sea por omisión o por intromisión (Cook, 1995; Correa & Petchesky, 2001).

La salud reproductiva ha sido abordada por programas gubernamentales, por políticas públicas, e incluso, por las Metas del milenio, con el fin de darle un lugar central a la búsqueda de mejorar la salud materna y la infantil, reduciendo la mortalidad correspondiente. Algo similar se observó en las conferencias internacionales, la de población y desarrollo, celebrada en el Cairo, Egipto en 1994 y la de IV sobre la mujer que tuvo lugar en Beijing, China en 1995 (Petchesky & Judd, 1998). No es el mismo caso para los varones, ya que la "incorporación de la perspectiva de género" dentro de los programas de planificación familiar (ya sea que se cambie su denominación a salud reproductiva, o con otra variante), no necesariamente implica una redefinición de los sujetos que se reproducen, como tampoco considerarlos como objeto de atención dentro de los procesos de salud enfermedad, asociada a sus experiencias reproductivas (Figueroa, 2003).

Un ejemplo lo representa el programa de Salud Reproductiva y Planificación Federal 1995-2000, presentado por el Gobierno Federal de México después de ambas conferencias y en el cual se alude a que en cinco años se "incorporará la perspectiva de género en todas las actividades de planeación, evaluación, capacitación e investigación", pero no queda claro dónde aparecen los hombres y sus comportamientos reproductivos. Eso no se modificó notoriamente cuando se agruparon la Dirección General de Planificación Familiar y la Dirección General de Salud Materno Infantil de la Secretaría de Salud en una nueva instancia denominada Dirección

General de Salud Reproductiva, ni cuando posteriormente se conformó en el Centro Nacional de Equidad de Género, ya que el eje de las intervenciones parecen ser las prácticas reproductivas de las mujeres, apoyadas o no por la población masculina (Figueroa, 2007).

El texto incluye una revisión de lo que puede observarse en algunos programas y políticas públicas en México alrededor de los comportamientos reproductivos de los varones, para luego pasar a la elaboración de algunas propuestas a partir de revisar experiencias documentadas especialmente en Francia y en Suecia, como una forma de innovar un diálogo prospectivo con la experiencia de otros países, ya que cuentan con una mayor tradición en la legislación sobre derechos de los varones en los espacios reproductivos. Se trata de diversificar la lectura de dicho binomio, a la luz de visitar otro contexto y de dialogar con conceptos más abarcadores y con dimensiones de tipo relacional, como lo son el género, así como la salud y los derechos reproductivos. El interés es fundamentalmente de orden epistemológico, por lo que interesa reflexionar sobre los supuestos detrás de la lógica de las intervenciones gubernamentales en el ámbito de la reproducción y a la par construir propuestas metodológicas que permitan una lectura relacional de mujeres y varones como sujetos de género que potencialmente pueden reproducirse en parejas heterosexuales u homosexuales (Cadoret, 2003; Núñez 2004; Butler 2005; Giraldo 2014; entre otros).

Dimensiones Consideradas en Intervenciones sobre Comportamientos Reproductivos

En este apartado se destacan tres elementos que podrían caracterizar elementos de algunos programas y políticas públicas puestos en práctica en México, alrededor de comportamientos reproductivos, a partir de buscar identificar las experiencias reproductivas de la población masculina.

a) Al revisar el tipo de políticas y programas asociadas a las experiencias reproductivas de la población, éstas incluyen los programas de planificación familiar y de salud materno infantil, las cuales posteriormente se englobaron en los programas de salud reproductiva e incluso en una dependencia de la Secretaría de Salud denominada Centro Nacional sobre Equidad de Género (Figueroa, 2007). En estos espacios de intervención se

ha trabajado de manera específica para regular la fecundidad, desde la década de los setenta en que se aprobó que el artículo cuarto de la constitución aludiera al derecho de toda persona (sin especificar sexo, edad o estado conyugal de la misma y menos orientación sexual) a decidir cuántos hijos quiere tener y cuándo desea hacerlo (entre otros, De Barbieri, 1982; Brachet, 1984; Tuirán, 1988; Cervantes, 1996; Figueroa, 1996; Figueroa & Aguilar, 2006). A pesar de que se incluía potencialmente a toda persona como objeto de atención, se definieron acciones dirigidas a las mujeres, tanto para asegurarles el acceso a los servicios de salud, como para obtener información relacionada con sus comportamientos reproductivos (De Barbieri, 1982; Lamas, 1993; Figueroa, 1998). Esto incluyó acceso a diferentes anticonceptivos (dirigidos centralmente hacia los cuerpos de las mujeres) así como un modelo de atención que combinaba el cuidado y monitoreo de la salud de sus hijos, con la de ellas mismas.

Esto está asociado a que se han construido categorías para identificar embarazos no deseados, a ser evitados idealmente a través del acompañamiento de las intervenciones educativas y de salud, a partir de las características de las mujeres (potencialmente) gestantes, pero sin recuperar algunas del posible coautor de los embarazos, a saber, el varón, ya sea en relaciones heterosexuales o incluso en procesos de inseminación, sin importar la orientación sexual de quien pueda llegar a vivir el embarazo. Esto se complementa con el monitoreo estadístico de los eventos reproductivos, centrados en las mujeres como declarantes y como artífices de dichos procesos, tanto en el tipo de indicadores que ha venido usando la demografía como en los desarrollados por el conocimiento médico, con el fin de identificar los tiempos y momentos de la vida reproductiva de la población (Figueroa, 2003; Rojas, 2014). La mayoría de las encuestas demográficas que generan información sobre fecundidad están dirigidas a las mujeres, como si los varones no tuvieran hijos, por no embarazarse.

La menor oferta de métodos anticonceptivos para los hombres, está asociada a una lectura con prejuicios de género ya que a pesar de que la vasectomía es el único método dirigido a los cuerpos de los hombres y que tiene cierta similitud en la lógica de su intervención, respecto a lo que viven las mujeres, por una parte es promovido con demasiadas reservas por los proveedores de servicios de salud, definiendo más contraindicaciones de tipo emocional y psicológico que a la salpingoclasia (Figueroa & Aguilar,

2006), con lo que se sobreprotege de alguna manera a los varones y se legitima que sean las mujeres el sujeto responsable de regular la fecundidad. Por otra parte, se ofrecen anticonceptivos a los varones asociados a una intervención más integral que incluye considerar la sexualidad de la población masculina, algo que no se hace en las mismas condiciones cuando se interviene sobre las mujeres con lo que se reproduce una visión asexuada de las experiencias reproductivas de las mujeres.

b) Un segundo tipo de intervenciones tiene que ver con el momento del parto y el puerperio, ya que al ser la mujer el centro de las atenciones reproductivas, es ya una tradición la posibilidad de acceder a licencias de maternidad entre mujeres con algún tipo de empleo, así como acomodos en sus jornadas laborales posteriores, justificadas por la necesidad o posibilidad de lactar, así como de tener a sus hijos en guarderías. En algunas instituciones de México las mujeres que tienen hijos menores de 5 años cuentan con el derecho a reducir una hora su jornada de trabajo bajo el argumento de alimentar y cuidar a sus hijos. Esto que podría ser visto como una ventaja para poder ejercer sus labores reproductivas, se ha visto también como una posible desventaja para distribuirlas equitativamente con sus parejas (en el caso de tenerlas) ya que ellos no disponen de dichas facilidades u oportunidades. Es muy reciente la existencia de licencias de paternidad en algunas instituciones de México (Frías, 2014), si bien todavía no se extiende como prerrogativa que demanden los varones progenitores y menos como costumbre conocida en el ámbito nacional, como en el caso emblemático de Suecia, en donde se cuenta con 4 décadas con licencias de paternidad justificadas como posible emancipación para mujeres y para varones (Brachet, 2007). Ahí se han mostrado sus efectos positivos en salud para progenitores e hijos (Mansdotter, Lindholm & Winkvist, 2007; Mansdotter & Lundin, 2010; Evertsson, Boye & Erman, 2015), a la par que se visibilizan algunos sesgos en la forma de tomar la licencia: Brachet (2007) lo muestra comparando días que toman los hombres y Lindstrom (2013) en función del sexo de los hijos.

En la lectura de posibles acompañamientos a las mujeres que viven el embarazo y el parto, ocupan un lugar especial las condiciones en que se vive este, ya que investigaciones que han tratado de identificar qué necesidades manifiestan las mujeres alrededor del parto, muestran que las mujeres prefieren no vivirlo solas (Jasis, 2000), ya que ello les permitiría

disminuir la tensión que se genera en el momento, a la vez que vivirlo de una manera más compartida y más cercana a lo que le genera tranquilidad y certezas a la mujer que está pariendo: Lyra y Castro (2007) lo trabajan en Brasil y Hurtado (2014) en Perú.

En la experiencia en México (Jasis, 2000), las mujeres no necesariamente citan a la pareja como el acompañante esperado en el momento de parir, pues hablan también de mujeres relevantes para ellas, como la madre, hermanas o amigas que hayan vivido la experiencia y que sepan qué hacer en ese momento. No obstante, las instituciones suelen argumentar que la logística se les dificultaría a los médicos (por ejemplo, con hombres que no saben qué hacer en ese momento o bien que hasta demandan ser atendidos) y que los insumos son insuficientes para asegurarle cierta privacidad a la mujer (al margen de que podrían implementarse estrategias sencillas para buscarla y a la vez facilitar el que las mujeres se sientan más tranquilas). A la par no estimulan la presencia de los varones en dicho momento, a pesar incluso de aludir a que están recurriendo a una perspectiva de género. Es decir, a pesar de que se ha demostrado que los cursos de parto psico-profiláctico estimulan que los varones sepan qué hacer en un parto y a la par se preparen para establecer un vínculo relevante con la persona que está por nacer, no existe una política de intervención explícita que asegure la presencia de los varones en el momento del parto, ni que estimule su presencia en el proceso de cuidado de las experiencias reproductivas (Figueroa, Jiménez & Tena, 2006).

c) Lo anterior se relaciona con la existencia de programas y campañas para trabajar por la salud de las mujeres y en especial de las madres, dentro de lo cual se alude a la necesidad de disminuir la denominada mortalidad materna. Esta ha sido definida por la Organización Mundial de la Salud a partir de decesos ocurridos durante el embarazo, el parto y los 42 días posteriores al mismo, por alguna causa asociada al proceso de gestación o bien a su atención por parte de servicios de salud. Se considera de tal relevancia sanitaria y política la necesidad de reducir la mortalidad materna, la cual fue parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, coordinados por Naciones Unidas y usados como criterios de evaluación de políticas públicas en diferentes regiones del mundo hasta 2015 (Yamin et al, 2015).

Recientemente se acordó trabajar con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dentro de los cuales se alude al empoderamiento de las mujeres

como recurso de la búsqueda de la igualdad de género; sin embargo, no se discute si la población masculina está exenta de contradicciones –por ejemplo, en entornos reproductivos que los nombran de manera indirecta- que pudieran requerir acciones afirmativas para avanzar en dicha igualdad de género.

Es interesante destacar que, en los Objetivos del Milenio, se identificaba la necesidad de reducir la mortalidad infantil, pero no se cuestiona ni problematiza si la definición de salud y de mortalidad materna es congruente epistemológicamente, ya que se restringen los riesgos de la maternidad a la etapa del embarazo, parto y puerperio, ignorando otras etapas de vida que conforman a la maternidad. Incluso se ha dejado de lado alguna consideración reflexiva sobre otros problemas de salud asociados a la maternidad –en otras etapas de vida posteriores al puerperio- y a la par, potenciales problemas de salud que podríamos asociar a las experiencias reproductivas de los varones, quizás por ese énfasis dado a una definición centrada en las dimensiones biológicas de la reproducción (Figueroa, 2011, 2014).

Cuando se ha intentado hacer propuestas al respecto, surgen algunas resistencias por asumir que los riesgos se derivan de un embarazo y que eso no es vivido por los hombres, o bien porque asumen que podrían tener ciertos problemas de salud derivados de sus experiencias reproductivas, pero no en el nivel de poder fallecer por ello. Por lo mismo les extraña aludir a la mortalidad paterna o a la paternidad sin riesgos; más bien se concede la opción de hablar de salud paterna (Salguero, 2011; Sánchez-Bringas & Pérez-Baleón, 2011).

Ahora bien, una propuesta que se ha trabajado para reflexionar sobre la salud paterna, sin necesidad de dejar de lado el concepto de mortalidad paterna, consiste en recuperar una definición amplia de paternidad, incorporando dentro de la misma tanto las responsabilidades que documenta la literatura sobre el tema (proveeduría, figura de autoridad, rol de educador y modelo de referencia) como algunas posibilidades lúdicas del intercambio con los hijos (como lo puede ser la relación amorosa con los mismos, la compañía mutua y la diversión en los intercambios), pero sin que esto pretenda ignorar algunas experiencias complejas de la paternidad, ampliamente documentadas en la literatura (como lo son la violencia, la ausencia y el autoritarismo).

Desde un enfoque de salud en el entorno de la paternidad, vale la pena preguntarse, a manera de hipótesis, si algunos varones llegan a recurrir a estas tres prácticas, a las que pueden denominarse 'los vicios de la paternidad', por asumir que solamente les corresponden cumplir con las responsabilidades. Esto podría suceder porque asuman que lo lúdico no es parte central del ejercicio paterno, o bien que lo posponen hasta ser abuelos, dado que antes tienen que cubrir labores de proveeduría, de disciplina y de educación de sus hijos, minimizando con ello las potenciales gratificaciones que genera el intercambio cotidiano. El problema es que esto puede traer como consecuencia una falta de agencia por parte de los progenitores varones, respecto a su derecho a interactuar cotidianamente con sus hijos, a través de medidas como las licencias paternas o incluso las denominadas parentales, las cuales acompañan las condiciones de posibilidad para ejercer la paternidad de una forma más integral. Es decir, documentando ganancias y consecuencias positivas tanto para los hijos como para sus respectivos progenitores, reduciendo las demandas sociales de carga de cuidado para las mujeres y la del trabajo extradoméstico para los varones (como lo analiza Brachet (2007), para el caso de Suecia).

Esto parece pertinente ya sea en parejas heterosexuales y homosexuales (Cadoret, 2003; Buttler, 2005; Haces, 2006; Giraldo, 2014) como cuando se vive la progenitura desde la soltería (Mena, 2013) o en parejas que se han separado (Mena & Torres, 2013). Algunos autores (Mansdotter, Lindholm & Winkvist, 2007; Mansdotter & Lundin, 2010) han documentado las ganancias en la salud de los varones que toman licencias de paternidad, en parte por los cuidados que tienen de sí mismos a partir de cuidar a alguien más y de apartarse de modelos tradicionales de masculinidad, así como por la gratificación del intercambio en el que participan. Por su parte, Marsiglio, Lohan y Culley (2013) destacan siete temas y dimensiones alrededor de las cuales puede diversificarse la investigación sobre varones y reproducción (deseos e intenciones reproductivos, calidad del esperma, uso de anticonceptivos, experiencia de infertilidad ligado incluso a opciones de adopción, participación en el proceso del embarazo, involucramiento en el parto y acciones para prepararse para la experiencia parental), en el proceso de interpretar a los varones como sujetos reproductivos. Esto coincide con planteamientos que hemos venido sugiriendo desde el lenguaje y desde el

tipo de información que se genera en la investigación demográfica (Figueroa, 2010).

Vale la pena destacar que Marsiglio y coautores (2013) proponen un marco conceptual multidisciplinario desde las masculinidades, el ciclo de vida y desde el interaccionismo simbólico. Además, su propuesta no está restringida a una sola orientación sexual y enfatizan una aproximación relacional de género. En la misma, reconocen el valor de considerar "las narrativas de los hombres" y concluyen que "se necesita brindar mayor atención a cómo emergen y se expresan los varones como sujetos reproductivos (procreative beings)" (p. 1029).

Sin pretender lecturas rígidas y excluyentes de estos ámbitos, vale la pena peguntarse qué consecuencias tiene para la investigación sobre comportamientos reproductivos y para la definición de políticas públicas asociadas con los mismos, no nombrar ni documentar con indicadores explícitos las experiencias reproductivas de los varones. Por otra parte, ¿qué elementos se están dejando fuera del análisis y de las potenciales intervenciones cuando se asumen acríticamente las razones de las ausencias y violencias paternas y desde ahí se monitorea el nivel en que asumen las responsabilidades socialmente construidas para ellos, incluso justificadas a partir de los derechos de las mujeres y de los hijos (Perujo, 2015)? De hecho, es necesario preguntarse ¿cómo compensar académica y políticamente el que no parece brindarse atención explícita a las dimensiones lúdicas que forman parte de una definición integral de la paternidad?

Al dialogarlo con algunas personas dedicadas a la demografía, varios han comentado que no les parece un tema de esta disciplina, sino que pareciera más objeto de atención de la psicología, o bien temen trivializar la investigación si se incorpora a su estudio el tema de la felicidad, como interpreta más de una persona la dimensión emocional que se está sugiriendo. No obstante, esta interpretación se acerca más a otra dimensión de la salud, como lo es la mental, pero sin conceder que no le pueda ser relevante a la socio-demografía y menos aún a las políticas públicas. Por ello, en el apartado siguiente se recuperan algunos elementos que podrían proponerse como necesidades de investigación y desarrollos metodológicos con el fin de alimentar estudios sobre el tema y a la vez diversificar políticas públicas vinculadas con el mismo.

Vertientes de Investigación y Desarrollo Metodológico para Alimentar Políticas Públicas

Una posibilidad de trabajo consiste en construir modelos para diversificar las categorías lingüísticas, como la expresión de que "las mujeres dan la vida", lo cual contradice la información biológica básica de que los varones son coautores de los embarazos, pero a la par permea especializaciones de género excluyentes de la presencia de los varones en los comportamientos reproductivos (Maia, 2004). Otra complejidad lingüística (y cultural) lo representa la dificultad de identificar expresiones para preguntarles a los hombres por sus experiencias reproductivas, tanto de los embarazos de los que son coautores como de lo que están viviendo a partir del inicio de un embarazo. Algo análogo ocurre con la denominada "lengua materna", ya que se les da un lugar central a las madres en la transmisión de valores a sus descendientes, excluyendo incluso semánticamente las formas de comunicación de los varones y progenitores, por ejemplo, recuperables en lo que podríamos denominar 'lengua paterna' (Legros, 2008). Ello es muy claro en la organización de los servicios de salud, donde se alude a servicios materno-infantil, a "maternidades" o bien a la "educación maternal", como sinónimo de aquella que se requiere para prepararse para el parto, incluso aunque sea dirigida a población masculina (Truc, 2006; Nozay, 2008; Boyer, 2010; Jacques, 2012). Es evidente la relevancia del lenguaje como filtro para ordenar y construir la cotidianidad y, por ende, es necesario trabajar en su flexibilización si se pretende enriquecer la lectura de la cotidianidad reproductiva. Lo que no se nombra se asume que no existe, señalan diferentes filósofos del lenguaje, si bien podría parafrasearse esta idea en términos de que lo que asumimos que existe lo interpretamos desde las categorías con las que lo nombramos, por lo que vale la pena diversificarlos.

Otra vertiente analítica consistiría en construir indicadores que capten de manera comprensiva las prácticas reproductivas de los varones con el fin de documentarlas, interpretarlas, tratar de entenderlas y a partir de ello, esbozar políticas y programas que pudieran relacionarse con las mismas (Figueroa, 2010). Hace poco más de una década se le propuso al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática que incorporara la medición de la fecundidad masculina en sus fuentes de información

(Figueroa & Rojas, 2002), algo que no se ha conseguido por falta de desarrollo teórico y analítico sobre el tema de los comportamientos reproductivos de los varones. Esto se debe también a que se teme que los hombres quieran negar embarazos o hijos, si bien no existen investigaciones ni metodologías que permitan documentarlo de manera rigurosa. Tampoco se les pregunta pues se asume que no tienen la información precisa, por no ser ellos quienes viven el embarazo en su cuerpo, con lo que se legitima "la feminización de la reproducción" (Figueroa & Rojas, 2002). Es relevante, por tanto, discutir estrategias semánticas para visibilizar a los hombres reproduciéndose, sin perdernos en las respuestas sobre sus experiencias reproductivas a partir de las formas usadas actualmente para monitorear su fecundidad.

Otro tipo de intervenciones a trabajar en políticas públicas consistiría en diseñar estrategias de servicios de salud con el fin de atender las causas de muerte de los hombres potencialmente asociadas a sus comportamientos reproductivos, pero que a la vez dichos servicios sean sensibles a nuevos referentes culturales que posibiliten nombrar y reconocer las experiencias en cuestión. Es interesante comentar que, si se teclea 'mortalidad paterna' en el buscador google, solamente aparecen referencias bibliográficas sobre mortalidad materna. Es decir, todavía no existe legitimidad lingüística y teórica ni política para relacionar ciertas categorías analíticas y esto repercute en la forma en que se construyen políticas públicas (Muñoz, 2014).

La reflexión anterior se asocia una vez más a la posibilidad de depurar estrategias para medir la fecundidad de los propios varones, pero sin limitarlo a la referencia a cuántos hijos han tenido, sino a rastrear embarazos de los que son coautores, darle seguimiento a los mismos, identificar categorías para documentar silencios y momentos en que reconocen no tener certezas en lo dicho, pero incluso intentar mediciones indirectas para casos en que se asume que pudiera no querer declarar todos los eventos reproductivos. Esto permitiría relativizar las diferentes razones que se han argumentado para no preguntarles a los hombres sobre estos temas, como lo pueden ser hijos o embarazos no reconocidos, algunos tenidos fuera de una unión o bien, algunos derivados de encuentros sexuales acordados, los cuales no implican una relación continua con la persona.

Un paso analítico más requeriría desglosar tipos de políticas necesarias para relacionarse con dichas experiencias reproductivas, explicitando si se pretenden generar cambios a partir de ciertas agendas de género (como lo podría ser privilegiando los derechos de las mujeres) o bien estimulando las condiciones de posibilidad para intercambios más equitativos al reproducirse los actores partícipes de este proceso (Barker et al, 2010). Para ello necesitan atenderse necesidades identificadas entre hombres y mujeres desde una perspectiva de género, sin dejar de visibilizar las relaciones de poder del entorno de pareja y con proveedores de servicios de salud, pero a la vez cuestionando estereotipos sobre quién se reproduce.

Otra vertiente de trabajo consistiría en asumir provisionalmente que sí es posible identificar muertes de hombres que potencialmente pudieran estar asociadas al contexto en el que vivieron su paternidad. De ser así, habría que idear estrategias metodológicas para identificar el contexto en el que se generaron dichas situaciones y así documentarlas de la manera más sistemática posible (Figueroa, 2011, 2014). La experiencia del estudio de la mortalidad materna, ha recurrido a las autopsias verbales dentro de las cuales se entrevista a personas que convivieron con la persona fallecida en alguna etapa de su vida y que pudieran aportar elementos para identificar las denominadas causas no médicas de su deceso. Sin pretender agotar alguna causa de muerte, podría preguntarse por el contexto de la muerte a personas cercanas al contexto de varones que fallecieron por alguna causa que se identifique como cercana a su experiencia paterna, una vez que esta haya sido definida operativamente, en especial tratando de superar aproximaciones centradas en lo biológico y que asumen que la salud y la mortalidad derivadas de los procesos reproductivos se definen solamente a partir de lo que pasa con el embarazo, ya que ello excluiría de manera obvia a las personas de la población masculina. Existe una primera propuesta en este sentido para analizar suicidios de progenitores (Figueroa & Nájera, 2015)

Otra dimensión de trabajo sobre comportamiento reproductivos, varones y políticas públicas desde una perspectiva de género, consistiría en problematizar la noción de cuidado en los aprendizajes de hombres y de mujeres, ya que para diferentes autores el trabajo doméstico, mayoritariamente realizado por mujeres, incluye las actividades de cuidado de los miembros del hogar y en especial de los hijos, como se ha

documentado ampliamente en la literatura feminista (García & Oliveira, 2006; Arango & Molinier, 2011). Si bien existen propuestas para tratar de hacer más presentes a los progenitores del sexo masculino en dicho proceso (Figueroa & Flores, 2012), pareciera que no se modifica el concepto y el significado de dicho cuidado, o que permanecen las representaciones sociales alrededor del mismo, dentro de un complejo sistema de relaciones de sexo-género (Rubin, 1996). Es decir, algunos varones llegan a reconocer que ellos cuidan porque proveen económicamente a los miembros de un núcleo familiar, mientras que autores que trabajan masculinidad reconocen como una limitante de los procesos de cambio social el que las mujeres sigan cuidando a los propios hombres, incluso cuando ellos cuidan a otras personas. Culturalmente se ha construido una lectura feminizada del cuidado y se espera que los hombres la sigan al hacerse presentes en los entornos cotidianos de crianza y organización familiar.

Por ende, se necesita profundizar en este análisis rastreando la manera en que la división sexual del trabajo se presenta dentro de las prácticas de cuidado y en el ámbito productivo con el fin de poder replantearlos. Es decir, existen tareas conceptuadas socialmente como femeninas y otras como masculinas. En una división del cuidado que propone Tronto (1993), ella identifica -con propósitos analíticos- el cuidado en cuatro fases: p*reocuparse por, encargarse de, dar cuidado y recibir cuidado*. En la primera fase existe el reconocimiento de las necesidades de otras personas y un cierto interés individual en que éstas sean satisfechas, aunque sin llegar al nivel de concretarse en alguna acción específica. En la segunda se pasa del reconocimiento de las necesidades de la otra persona a tomar ciertas acciones dirigidas a ello. La acción de involucrarse puede entrelazarse con posibilitar que alguien más realice una actividad de cuidado que de manera directa satisfaga las necesidades identificadas. En la tercera fase se llega al cuidado como un conjunto de actividades que directamente suplen las necesidades de alguien más. Esto por lo general implica trabajo físico, y que exista un contacto directo con quien recibe el cuidado. La fase final del cuidado como proceso supone que quien recibe el cuidado responderá a esta interacción, pues no se trata de un proceso unidireccional (Figueroa & Flores, 2012)

Resulta relevante conceptuar al cuidado como un proceso y analizar cada unas de las fases desde una perspectiva de género, ya que se suelen

masculinizar las dos primeras etapas, mientras que la tercera se interpreta como predominantemente femenina. Así, "preocuparse por" y "encargarse de" pueden ser fases que se ubiquen con mayor facilidad en el plano de lo público. Sin embargo, la fase 3, en la que específicamente se realizan actividades corporales que a menudo interactúan con otros cuerpos, permanecen en el ámbito de lo femenino. Por ello, vale la pena preguntarse ¿cómo repercutiría cuestionar esto en el estudio de la maternidad y la paternidad, una vez que se decodifican los contextos de cuidados esperados, así como al definir políticas públicas y programas gubernamentales asociados a ello?

Una propuesta adicional para el trabajo crítico sobre comportamientos reproductivos, varones y políticas públicas, alude a reflexionar sobre la noción de malestares (Neuter, 2001; Cousteaux & Pan Ké Shon, 2008; Bolaños, 2014), la cual ha acompañado en diferentes momentos el desarrollo del movimiento y de la reflexión feministas (Burin, Moncarz & Velázquez, 1991). Ello ha buscado estimular procesos de toma de conciencia sobre condiciones del entorno social que generan y legitiman discriminaciones contra las mujeres, con el fin de poder transformarlas y con ello trabajar por situaciones más equitativas y con mayores oportunidades para el desarrollo pleno de las mujeres como sujetos y titulares de derechos en diferentes ámbitos de la cotidianidad (Menchú & Burgos, 1981). Algo análogo está pendiente de trabajarse con la población masculina (Tena, 2007, 2014), en la medida en que se logren documentar situaciones injustas, de discriminación o de exclusión que pudieran llegar a vivir, dadas las condiciones derivadas de los aprendizajes de género, en especial en espacios reproductivos -por el interés del presente documento-, pero a la par en los de la sexualidad y los de la salud, estrechamente vinculados a la forma en que se aprende y se construyen diferentes trayectorias reproductivas (Neuter, 2001; Tena & Jiménez, 2014).

No se pretende minimizar la atención sobre las responsabilidades que los varones tienen con respeto a los derechos de sus hijos y de las mujeres con quienes se reproducen, si bien esto necesita problematizarse al dialogar con las políticas públicas y el lugar que tiene dentro de dichas políticas las problemáticas que viven los varones, al considerar sus aprendizajes de género, a la par que los de las otras personas y las tensiones que generan sobre ambos las condiciones estructurales y las lógicas institucionales**.**

Referencias

Arango, L.G., & Molinier, P. (2011). *El trabajo y la ética del cuidado.* Bogotá: La Carreta Editores y Universidad Nacional de Colombia.

Barker, G., Greene, M.E., Goldstein, E., Nascimento, M., Segundo, M., Ricardo, C., Figueroa, J.G., Franzoni, J., Redpath, J., Morrell, R., Jewkes, R., Peacock, D., Aguayo, F., Sadler, M., Das, A., Singh, S.K., Pawar, A., & Pawlak, P. (2010). *Public Policies to Promote Gender Equality. What Men have to do with it.* Washington: International Center for Research on Women and Instituto Promundo.

Bolaños, F. (2014). Malestar psicológico determinado socialmente y abuso expresivo en varones. *Salud Mental*, *37*(4), 321-327. Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252014000400006

Boyer, D. (2010). Le maternage comme cadre de référence du bien être de l'enfant. *Informations sociales, 160,* 6-9. Retrieved from http://www.cairn.info/resume.php?ID_ARTICLE=INSO_160_0006

Brachet, S. (2007). Les résistances des hommes a la double emancipation a lá double émencipation. Practiques autour do congé parental en Suede. *Societé contemporaines, 1*(65), 175 - 197. doi: 10.3917/soco.065.0175

Brachet, V. (1984). El proceso social en la formación de políticas: el caso de la planificación familiar en México. *Estudios Sociológicos, 2*(5-6), 308- 333. Retrieved from http://www.jstor.org/stable/40419814

Burin, M., Moncarz, E., & Velázquez, S. (1991). *El malestar de las mujeres. La tranquilidad receptada.* Buenos Aires: Paidós Ibérica.

Butler, J. (2005). ¿El parentesco siempre es de antemano heterosexual? *Debate Feminista, 32,* 3-36. Retrieved from http://www.jstor.org/stable/42624889

Cadoret, A. (2003). Constituirse en padres del mismo sexo. In A Cardonet (Ed.) *Padres como los demás, Homosexualidad y parentesco* (pp. 133-166). Barcelona: Gedisa

Cervantes, A. (1996). De mujeres médicos y burócratas: políticas de población y derechos humanos en México. In G. Careaga, J.G. Figueroa & M.C. Mejía (Eds.), *Ética y Salud Reproductiva* (pp. 317-348). México D.F.: Porrúa.

Cook, R. (1995). Human Rights and Reproductive Self-Determination. *The American University Law Review*, 44, 975-1000. Retrieved from http://heinonline.org/HOL/LandingPage?handle=hein.journals/aulr44&div=33&id=&page=

Correa, S., & Petchesky, R. (2001). Los derechos reproductivos y sexuales: Una perspectiva feminista. In J.G. Figueroa (Ed.), *Elementos para un análisis ético de la reproducción* (pp. 99-135). México D.F.: Porrúa.

Cousteaux, A., & Pan Ké Shon, J.L. (2008). Le mal-être a-t-il un genre? Suicide, risque suicidaire, dépression et dépendance alcoolique. *Revue française de sociologie, 1*(49), 53-92. doi: 10.3917/rfs.491.0053

De Barbieri, T. (1982). Derechos humanos de las mujeres y políticas de población. Una relación compleja. *II Reunión de Investigación Demográfica en México* (pp. 785-788). México D.F.: CONACYT.

Evertsson, M., Boye, K., & Erman, J. (2015). Fathers on call – A study on the sharing of care work among parents in Sweden. A mixed methods approach. *Family and Societies*. Working Papers Series 2015 # 27. Retrieved from http://www.familiesandsocieties.eu/wp-content/uploads/2015/02/WP27EvertssonEtAl2015.pdf

Figueroa, J.G. (1996). La práctica de los derechos humanos en la relación entre reproducción y salud. In C. García & H. Hernández (Eds.), *Mortalidad, salud y discurso demográfico* (pp. 45-78). México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México

Figueroa, J.G. (1998). Análisis ético del entorno de los servicios de salud en el ámbito de la reproducción. In E. Dória & M. I. Baltar (Eds.), *Saúde Reprodutiva na América Latina e no Caribe: temas e problemas* (pp. 67-98). Sao Paulo: Editora 34.

Figueroa, J.G. (2003). A Gendered Perspective on Men's Reproductive Health. *International Journal of Men's Health*, *2*(2), 111-130. Retrieved from http://search.proquest.com/openview/010f11cc33633fe0cb7bbb44a78278d7/1?pq-origsite=gscholar&cbl=25645

Figueroa, J.G. (2007). Avances y retos en la incorporación del enfoque de género en las políticas de salud reproductiva. *Salud Pública de México, 49*, 166-178. Retrieved from http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10649068

Figueroa, J.G. (2010). Generación de datos sobre comportamientos reproductivos de varones en México. *Papeles de Población, 16*(65), 131-161. Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252010000300005

Figueroa, J.G. (2011). Paternidad, mortalidad y salud: ¿es posible combinar estos términos? *Estudios sobre Varones y Masculinidades para la generación de políticas públicas y acciones transformadoras*. Montevideo, Uruguay.

Figueroa, J.G. (2014). Entre la paternidad, la salud y la mortalidad: ¿qué nos sugiere una lectura de género? In M. Strey, B. K. Von Mühlen & K.C. Kohn (Eds.), *Caminhos de homens. Gênero e Movimentos* (pp. 297-318). Porto Alegre: Edipucrs.

Figueroa, J.G., & Rojas, O. (2002). La investigación sobre reproducción y varones a la luz de los estudios de género. In E. Urrutia (Ed.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas* (pp. 201-227). México D.F.: El Colegio de México.

Figueroa, J.G., & Aguilar, B. (2006). Una reflexión sobre el uso de anticonceptivos en México a la luz de los derechos reproductivos. In J.L. Lezama & J. Morelos (Eds.), *Población, ciudad y medio ambiente en el México contemporáneo* (pp. 185-211). México D.F.: El Colegio de México.

Figueroa, J.G., Jiménez, L., & Tena, O. (2006). Algunos elementos del comportamiento reproductivo de los varones. In J.G. Figueroa, L. Jiménez & O. Tena (Eds.), *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos* (pp. 9-53). México D.F.: El Colegio de México.

Figueroa, J.G., & Flores, N. (2012). Prácticas de cuidado y modelos emergentes en las relaciones de género. La experiencia de algunos varones mexicanos. *Revista La Ventana de Estudios de Género, 4*(35), 7-57. Retrieved from http://revistascientificas.udg.mx/index.php/LV/article/view/723

Figueroa, J.G., & Nájera, J. (2015). El uso de las autopsias verbales para analizar algunos suicidios de varones progenitores. *Acta Universitaria*, *25*(2), 40-46. DOI: 10.15174/au.2015.848

Frías, H. (2014). El camino hacia la igualdad de género, la licencia por paternidad en México. In J.G. Figueroa (Ed.), *Políticas públicas y la experiencia de ser hombre. Paternidad, espacios laborales, salud y educación* (pp. 79-109). México D.F.: El Colegio de México.

García B., & de Oliveira, O. (2006). *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas.* México D.F.: El Colegio de México.

Giraldo, S. (2014). *Padres en suspenso. Proceso de decisión, significados y prácticas de paternidad de algunos varones gay de la Ciudad de México*. México D.F.: El Colegio de México.

Haces, Á. (2006). *¿Maternidad lésbica, paternidad gay? Del autorreconocimiento homoerótico al ejercicio parental. Una aproximación antropológica a las homofamilias*. México D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Hurtado, R. (2014). *Con los pies en la tierra. Un estudio sobre las ventajas del parto en posición vertical*. Lima: Pesopluma.

Jacques, B. (2012). Les cours de préparation a la naissance comme espace de ségrégation sexuelle. *L'Information géographique, 2*(76), 108-121. DOI: 10.3917/lig.762.0108

Jasis, M. (2000). A palabras de usuaria… ¿oídos de doctor? Una exploración sobre las necesidades de salud reproductiva de las mujeres en La Paz, Baja California Sur. In C. Stern & C. Echarri (Eds.), *Salud reproductiva y sociedad: resultados de investigación* (pp. 97-143). México D.F.: El Colegio de México

Lamas, M. (1993). La lucha por los derechos reproductivos. *FEM, Revista Feminista Mensual, 122*, 14-15.

Legros, J. (2008). Le préparation des futurs peres. Vers la reconnaissance dune langue paternelle. *Spirale, 3*(47), 91-95. DOI: 10.3917/spi.047.0091

Lindström, E. (2013). Gender bias in parental leave: Evidence from Sweden. *Journal of Family and Economic Issues, 34*(2), 235-248. DOI: 10.1007/s10834-012-9324-1

Lyra, J., & Castro, R. (2014). O Homem na cena de parto. Vivencias, direitos e humanizacao em Saude. In Cuadernos HumanizaSUS (Vol. 4), *Humanizacao do parto e do Nascimento* (pp. 215-231). Vol 4. Brasilia: Ministerio dá saúde y Universidade Estadual do Ceará.

Maia, C. (2004). Mourir en donnant la vie. Des risques accrus pour les femmes du Sud. *Études, 401*, 473-482. Retrieved from https://www.cairn.info/revue-etudes-2004-11-page-473.htm

Mansdotter, A., & Lundin, A. (2010). How do masculinity, paternity leave, and mortality associate? A study of fathers in the Swedish parental & child cohort of 1988/89. *Social Science and Medicine, 71*(3), 576-583. doi: 10.1016/j.socscimed.2010.05.008

Mansdotter, A., Lindholm, L., & Winkvist, A. (2007). Paternity Leave in Sweden – Costs, savings and health gains. *Health Policy, 82*(1), 102-115. doi: 10.1016/j.healthpol.2006.09.006

Marsiglio, W., Lohan, M., & Culley, L. (2013). Framing Men's Experience in the Procreative Realm. *Journal of Family Issues, 34*(8),1011-1036. doi: 10.1177/0192513X13484260

Mena, P. (2013). *Cuando los varones se quedan con los hijos. La experiencia de las familias de padres solteros en Querétaro.* México D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Mena, P., & Torres, L. (2013). Prácticas paternas en divorciados, viudos y abandonados. In J.C. Ramírez & J.C. Cervantes (Eds.), *Los hombres en México. Veredas recorridas y por andar. Una mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades* (72-89). Jalisco: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Menchú, R., & Burgos, E. (1989). *Me llamo Rigoberta Menchu y así me nació la conciencia*. México, D.F: Siglo XXI Editores.

Muñoz, N. (2014). El cuidado de sí mismo masculino como tema necesario en los debates contemporáneos sobre salud pública. In M. Strey, B. K. Von Mühlen & K.C. Kohn (Eds.) *Caminhos de homens. Gênero e Movimentos* (237-260). Porto Alegre: Edipucrs.

Neuter, P. (2001). Malaises et mal-être dans la paternité. *Cliniques méditerranéennes, 1*(63), 49-69. DOI: 10.3917/cm.063.0049

Núñez, G. (2004). Los hombres y el conocimiento. Reflexiones epistemológicas para el estudio de los hombres como sujetos genéricos. *Desacatos, 15-16,* 13-32. Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-92742004000200002&script=sci_arttext

Nozay, C. (2008). La place du pere dans l'action sociale: l'exemple des centres maternels. *Enfances & Psy, 4*(41), 140-147. doi: 10.3917/ep.041.0140

Perujo, E. (2015). *¿Qué clase de paternidad es esa? El trabajo de parentesco desde la incertidumbre.* (Unpublished doctoral dissertation). Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.

Petchesky, R., & Judd, K. (1998). *Negotiating Reproductive Rights: Women's Perspectives Across Countries and Cultures*. London: Zed Books.

Rojas, O. (2014). *Estudios sobre reproducción masculina*. México D.F.: El Colegio de México.

Rubin, G. (1996). El tráfico de mujeres. Notas sobre la economía política del sexo. In M. Lamas (Ed.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 35-96). México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Salguero, A. (2011). ¿Será posible una Paternidad sin riesgos? *Seminario sobre paternidad, salud y mortalidad: ¿es posible combinar estos términos?* México D.F.: El Colegio de México.

Sánchez-Bringas, Á., & Pérez-Baleón, G.F. (2011). Paternidad, mortalidad y salud: un campo por explorar. *Seminario sobre paternidad, salud y mortalidad: ¿es posible combinar estos términos?* México D.F.: El Colegio de México.

Tena, O. (2007). Problemas afectivos relacionados con la pérdida, disminución y riesgo de pérdida del empleo en varones. In L. Jiménez & O. Tena (Eds.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo* (357-376). Cuernavaca: CRIM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM

Tena, O. (2014). Malestares laborales y condición masculina. Reflexiones en torno a la flexibilidad laboral. In J.G. Figueroa (Ed.), *Políticas públicas y la experiencia de ser hombre. Paternidad, espacios laborales, salud y educación* (51-78). México D.F.: El Colegio de México.

Tena, O., & Jiménez, L. (2014). Algunos malestares en la experiencia de los varones: ¿podemos ir reflexionando sobre sus derechos sexuales y reproductivos? In J.G. Figueroa & A. Salguero (Eds.), *¿Y si hablas de…sde tu ser hombre? Violencia, paternidad, homoerotismo y*

envejecimiento en la experiencia de algunos varones (pp. 331-358). México D.F.: El Colegio de México.

Tronto, J. (1993). *Moral boundaries: a political argument for an ethic of care*. New York: Routledge.

Truc, G. (2006). La paternité en maternité. Une étude par observation. *Ethnologie française, 2*(36), 341-349. doi: 10.3917/ethn.062.0341

Tuirán, R. (1988). Sociedad disciplinaria y anticoncepción. In Dirección General de Planificación Familiar, *Memorias de la reunión de avances y perspectivas de la Investigación Social en Planificación en México* (pp. 45-58). México D.F.: Secretaría de Salud.

Yamin. A., Bazile, J., Knight, L., Molla, M., Maistrellis, E., & Leaning, J. (2015). Tracing shadows: How gendered power relations shape the impacts of maternal death on living children in sub Saharan Africa. *Social Science & Medicine, 135*, 143-150. doi: 10.1016/j.socscimed.2015.04.033

Juan Guillermo Figueroa-Perea es s profesor investigador de El Colegio de México y de la UNAM, México.

Contact Address: Direct correspondence to Juan Guillermo Figueroa-Perea, El Colegio de México, Camino al Ajusco No. 20, Pedregal de Santa Teresa, México 10740, México, email: jfigue@colmex.mx

Masculinidades y cambio social | Masculinities and Social Change

Hipatia Press
www.hipatiapress.com

Instructions for authors, subscriptions and further details:

http://mcs.hipatiapress.com

Masculinidades y Paternidades en la Adopción. Un lugar por Construir

Irene Salvo Agoglia[1]

1) Universidad Alberto Hurtado, Chile

Date of publication: June 21st, 2016
Edition period: June 2016 - October 2016

To cite this article: Salvo Agoglia, I. (2016). Masculinidades y paternidades en la adopción. Un lugar por construir, *Masculinities and Social Change*, *5*(2), 157-181. doi: 10.17583/MCS.2016.2082

To link this article: http://doi.org/10.17583/MCS.2016.2082

PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE

The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to Creative Commons Attribution License (CC-BY).

MCS – Masculinities and Social Change Vol. 5 No. 2 June 2016 pp. 157-181

Masculinities and Fatherhood in the Adoption. A Place to Build

Irene Salvo Agoglia
Universidad Alberto Hurtado, Chile

Abstract

In the field of adoption, international and Latin American scientific production has largely addressed the experiences of adoptive mothers, the adoptive family understood as a unit that includes either both members of the couple, or considering more marginally, to mothers of origin and finally, lesbian mothers, appreciating a strong "feminization" of the study of this topic. Research has not paid more attention to parents of origin and the various configurations in adoptive fatherhood. As a result, it has invisibilized the singularity, specificity and heterogeneity of meanings, practices and experiences about birth fathers and adoptive fathers and are still a number of stereotypes and prejudices that limit a more active inclusion of them in the care tasks. Faced with the lack of knowledge and under the premise that studying men and parents in adoption represents a contribution to advance policies and practices of greater responsibility and gender equality, this paper identifies, classifies and analyzes of the findings of studies on masculinity, paternity and adoption, making special emphasis on some results and topics on this phenomenon, in order to visualize some current challenges and prospects for research and psychosocial intervention.

Keywords: Masculinities, fatherhood, adoption

2016 Hipatia Press
ISSN: 2014-3605
DOI: 10.17583/MCS.2016.2082

Hipatia Press
www.hipatiapress.com

MCS – Masculinities and Social Change Vol. 5 No. 2 February 2016
pp. 157-181

Masculinidades y Paternidades en la Adopción. Un lugar por Construir

Irene Salvo Agoglia
Universidad Alberto Hurtado, Chile

Resumen

En el campo de la adopción, la producción científica internacional y latinoamericana ha abordado mayoritariamente las experiencias de las madres adoptivas, de la familia adoptiva entendida como una unidad que engloba indistintamente a ambos integrantes de la pareja, o, considerando de forma más marginal, a las madres de origen y por último, a las madres lesbianas, apreciándose así una fuerte "feminización" del estudio de este tópico. La investigación aún no ha prestado mayor atención a los padres de origen y a las diversas configuraciones en la paternidad adoptiva. Como resultado de ello, se ha invisibilizado la singularidad, especificidad y heterogeneidad de los significados, prácticas y experiencias tanto de los padres de origen como de los padres adoptivos y subsisten una serie de estereotipos y prejuicios que limitan una inclusión más activa de los varones en las tareas de cuidado. Frente a este desconocimiento y bajo la premisa que estudiar a los varones y padres en la adopción representa un aporte para avanzar en políticas y prácticas de mayor corresponsabilidad y equidad de género, este artículo identifica, sistematiza y analiza parte de los hallazgos de los estudios sobre masculinidad, paternidad y adopción, realizando especial énfasis en algunos resultados y tópicos sobre este fenómeno, con el objetivo de visibilizar algunos desafíos presentes y perspectivas para la investigación y la intervención psicosocial.

Palabras clave: Masculinidades, paternidades, adopción

2016 Hipatia Press
ISSN: 2014-3605
DOI: 10.17583/MCS.2016.2082

Hipatia Press
www.hipatiapress.com

En Latinoamérica, la producción científica sobre masculinidades tiene una historia de aproximadamente dos décadas que, desde enfoques y metodologías diversas, ha abordado múltiples temáticas (Aguayo & Nascimento, 2016). Sin entrar de lleno en el extenso recorrido de la construcción socio-histórica de la paternidad en Occidente y en la producción científica latinoamericana sobre este tópico, es posible señalar en términos generales que, diversas investigaciones cualitativas sobre masculinidades y paternidades realizadas en la región, han puesto el foco en los significados y prácticas sobre la paternidad y su relación con el ordenamiento social sexo-género (Fuller, 2000; Volnovich, 2000; Olavarría, 2001; Valdés, 2009). Se ha dado cuenta de que la paternidad es una dimensión fundamental de la vida y de la construcción identitaria de los varones y que su ejercicio asume múltiples manifestaciones de acuerdo a factores relacionados con el ciclo vital, el tipo de estructura familiar, las condiciones materiales y las culturas locales (Fuller, 2000; Salguero & Pérez, 2008).

De esta forma, se ha prestado atención a la enorme heterogeneidad de significados y prácticas en torno a la paternidad, la escasa participación de los padres en el cuidado, la crianza y las tareas domésticas, avanzando en conocer cómo se organiza la distribución del cuidado entre varones y mujeres, y en la comprensión de la cómo el trabajo remunerado y el género influyen en ello. Esto ha permitido identificar la necesidad de continuar avanzando hacia mayores niveles de corresponsabilidad en el trabajo de cuidado y las tareas domésticas y de romper con los modelos de complementariedad de roles entre varones y mujeres que define a los primeros como proveedores y a las segundas como cuidadoras (Aguayo & Nascimento, 2016).

Actualmente, se observa un proceso transicional y si bien, en líneas generales, existe mayor reconocimiento del padre como figura central para el desarrollo infantil y, en algunos sectores se aprecia una tendencia mayor de los varones a implicarse en la paternidad, el estudio de las prácticas sociales relativas a la paternidad, muestra la existencia de tensiones e inconsistencias entre el nivel discursivo y el nivel conductual (Fuller, 2000; Olavarría, 2001). Los estudios que comparan las actividades de crianza de los padres y las madres revelan que aún las madres mantienen un papel más importante en el cuidado cotidiano de sus hijos/as, asistiendo con más

frecuencia sus necesidades emocionales y pasando más tiempo de interacción con ellos/as. Los nuevos discursos sobre corresponsabilidad aún no logran que los niveles de participación real de los padres en el cuidado aumenten significativamente, produciéndose un desajuste entre las creencias de algunos varones sobre su rol como padres y su conducta paterna, es decir, entre la cultura de la paternidad y la conducta de paternidad (Paterna et al., 2005). Ello está influído por factores ideológicos, culturales, sociales, económicos y subjetivos y la coexistencia de modos de subjetivación masculinas que se expresan en formas de paternidad tradicionales, transicionales y otras más innovadoras (Tajer, 2009).

Junto a lo anterior, los varones desarrollan la experiencia de paternidad en diversos contextos y configuraciones familiares, siendo la adopción una de ellas (Hinojosa, Sberna & Marsiglio, 2006). La adopción es una forma familiar y también una institución en proceso de transición. Sus significados y prácticas varían en función de cada cultura y época existiendo tantas perspectivas sobre ella en función de las diversas presentaciones que co-existen sobre la maternidad, la paternidad y la familia. La adopción cuenta con mayor legitimización social, y las familias adoptivas contemporáneas presentan características cada vez más heterogéneas. No obstante, en este campo también se juegan tensiones y contradicciones, propias de las transiciones y pugnas derivadas de la concepción profundamente dicotómica acerca del parentesco y la reproducción. Esto influye en el significado que tiene la experiencia de adopción en las biografías e identidades de todos los actores involucrados, entre ellos, los padres adoptivos.

Para Cadoret (2003), el estudio de la adopción representa la posibilidad de develar las reglas culturales de las relaciones familiares, dado que muestra un tipo de parentesco que se desliga completamente de la producción corporal-biológica e insiste en el carácter electivo, voluntario y social de la filiación:

> en el contexto cambiante que observamos hoy en día, la adopción, filiación puramente social que da descendencia a unos padres, así como ascendientes a un niño, constituye una herramienta privilegiada para pensar el parentesco actual en toda su riqueza y complejidad" (p.111).

En este marco, la adopción constituye un campo de investigación muy rico, siendo un tipo de parentesco que puede contribuir a construir mayores niveles de equidad, corresponsabilidad e implicación en el cuidado infantil, en un contexto de paternidades múltiples, multifacéticas y dinámicas.

Los Padres de Origen en la Adopción

La familia de origen en general y, especialmente la figura del padre de origen es una de las más omitidas en la investigación e intervención en la adopción a nivel internacional y también en el ámbito latinoamericano. Como señala Giberti (2010), generalmente se pone a la madre como sinónimo de familia de origen, anulando la participación del varón genitor, el cual queda oculto y excluido. La madre de origen asume así sola la responsabilidad del engendramiento y la decisión de la entrega, dejando fuera de escena al varón y reproduciendo socialmente la ausencia del corresponsable del engendramiento (Giberti, 2010).

El discurso tradicional les otorga un carácter doblemente abandónico que los invisibiliza en la historia de vida del hijo/a que será adoptado posteriormente, reforzando así las representaciones patriarcales de la maternidad y la paternidad de sectores populares y reforzando la desvinculación afectiva de los varones de los procesos de cuidado. La premisa que la reproducción y el cuidado es "cosa de mujeres" mantiene la exclusión de los padres de origen de los procesos adoptivos y de la investigación (Witney, 2004). La representación negativa de los padres biológicos como indiferentes, irresponsables o maltratadores persiste y la escasa información sobre estos padres impide la deconstrucción de esta mirada y sostiene la especulación y los estereotipos respecto de ellos (Clapton, 2001; Witney, 2004).

En efecto, muy poco se sabe acerca de quiénes son los padres de origen, de cómo se han involucrado en el proceso de adopción de sus hijos/as o de cómo la adopción de sus hijos/as ha afectado sus vidas. A modo de ejemplo, en Chile, un estudio realizado por el SENAME (2007) sobre el perfil de las familias de origen que ceden en adopción, evidencia que el 99, 5% son mujeres (N=584) y que solo 0,5% (N=3) fueron varones que consultaron inicialmente pero no continuaron el proceso. Respecto de la información del padre, estas mujeres no brindan información que permita

identificarlos ni localizarlos. Por otra parte, las legislaciones muchas veces no resguardan los derechos de los padres de origen y dificultan enormemente que los operadores puedan identificarlos y contactarlos, especialmente cuando sus hijos/as adoptados intentan buscarlos cuando se vuelven adultos (Clapton, 2001; Witney, 2004).

Los escasos estudios realizados sobre los padres de origen (Clapton, 1997; Clapton, 2001; Witney, 2004), exploran las experiencias y emociones de algunos padres de nacimiento relativos al descubrimiento del embarazo de su pareja, al proceso de adopción del niño/a, la búsqueda de su hijo adulto adoptado y, en algunos casos, al contacto que reestablecen con ellos. Estas investigaciones muestran que algunos están más implicados de lo que se presume y que existen múltiples factores por los cuales se sintieron incapaces de asumir la paternidad de sus hijos: inmadurez, problemáticas económicas, o simplemente por haberse sentido tan abrumados como la madre del niño/a (Witney, 2004).

Entre los hallazgos destaca que algunos de ellos refieren sentir conexión con sus hijos/as, incluso sin haberlos visto nunca o teniendo un breve contacto tras su nacimiento. Por otra parte, la evidencia muestra que la mayor apertura y conocimiento del padre de origen puede correlacionarse también con mayores niveles de satisfacción en el proceso adoptivo y un mejor ajuste post-adoptivo para todos los participantes (Ge et. al, 2008). Estos hallazgos desafían a los profesionales del campo de la adopción a no aceptar automáticamente la declaración de "padre desconocido" realizadas muchas veces por las madres de origen y a dedicar más esfuerzos en contactarlos, para conocer sus trayectorias vitales y explorar los posibles sentimientos hacia el niño/a. Deben ser incluidos más activamente en la fase pre y post-adoptiva y, también en los procesos de búsqueda de orígenes (Clapton, 2001), promoviendo procesos de adopción más abiertos, donde diversas figuras de la historia del niño/a puedan ser visibilizadas o estar más presentes.

Algunos Tópicos en las Paternidades Adoptivas

Diversos factores que inciden en la transformación de las familias contemporáneas y en el aumento progresivo de la legitimización de la adopción como forma válida de construir una familia, han impulsado un

aumento de las solicitudes en Chile y a nivel internacional de varones que desean convertirse en padres mediante esta vía y comienzan a participar más activamente de los procesos adoptivos. No obstante, la revisión de la literatura, muestra un escaso desarrollo de estudios sobre paternidad adoptiva, en comparación con la abundante producción científica sobre parentalidad adoptiva, en términos genéricos y sobre las madres de origen y las madres adoptivas (Hinojosa, Sberna & Marsiglio, 2006). A continuación, se realiza un recorrido por algunos tópicos centrales que son transversales a diversas paternidades adoptivas y, posteriormente, se profundiza en algunas especificidades investigadas y problematizadas en algunas configuraciones paternas adoptivas.

Masculinidad e Infertilidad

Interrogar el lugar de lo masculino en las situaciones de adopción donde se presentan previamente problemas de fertilidad, es relevante considerando que, aún una parte considerable de las adopciones de niños y niñas son motivadas por parejas que han sido diagnosticadas como infértiles. Esto hace que el afrontamiento y la elaboración de esta situación pueda ser un tópico significativo en algunos procesos de construcción de la paternidad por esta vía.

Dado que el embarazo se encarna y aloja en el cuerpo de la mujer, se evidencia un fuerte centramiento de la investigación biomédica y también del campo de las Ciencias Sociales, en la vivencia subjetiva de la mujer o en la "pareja infértil", quedando la perspectiva y experiencia del varón escasamente explorada (Culley et al., 2013; Herrera, 2013; Wischmann & Thorn, 2013). La noción de "pareja infértil" concibe a la pareja como una unidad biológica y ha sido un aporte considerable para el reconocimiento de que la infertilidad puede provenir, a nivel orgánico, tanto del varón como de la mujer, desculpabilizándola y relevando el carácter relacional de la dificultad de concebir un hijo/a. No obstante, esta conceptualización puede invisibilizar la singularidad de la experiencia de cada sujeto que conforma una pareja. En el caso de los varones, desconoce la especificidad de quienes orgánicamente presentan un trastorno reproductivo, o bien, presta insuficiente atención a la experiencia de los varones que no siendo infértiles, renuncian a su fertilidad en pos de ejercer la paternidad con la

pareja elegida, lo cual podrá derivar en experiencias y significaciones diversas.

Solo recientemente se ha comenzado a prestar más atención desde las Ciencias Sociales al estudio de las repercusiones emocionales de la infertilidad en los varones (Edelmann & Connolly. 2000; Olavarría, 2001; Culley et al., 2013; Herrera, 2013; Wischmann & Thorn, 2013). Una revisión exhaustiva de Edelmann & Connolly (2000) muestra que numerosos estudios afirman que las mujeres se ven más afectadas negativamente por los problemas de fertilidad, presentando mayores niveles de ansiedad, depresión y sentimiento de culpabilidad que sus parejas masculinas. Esto, sin duda, está influido parcialmente por el hecho de que los tratamientos invariablemente requieren de una participación mayor de la mujer, en tanto es su cuerpo el intervenido por las tecnologías médicas.

No existen dudas de que mujeres y varones hacen frente a la infertilidad de modos diversos. Esto puede ser explicado principalmente por los estereotipos de género que en muchas ocasiones sesgan la investigación y utilizan una metodología inadecuada (Edelmann & Connolly, 2000). Además, en muchas culturas, la infertilidad masculina es fuertemente estigmatizada y asociada con falta de virilidad constituyendo un tabú (Olavarría, 2001; Wischmann & Thorn, 2013). Según Olavarría (2001), fertilidad y virilidad se encuentran aun fuertemente enlazadas en el imaginario social, de tal forma que la dificultad para fecundar es asociada a escasa virilidad o impotencia. Por medio de la paternidad, el varón se convierte en "hombre", manteniéndose dentro de los límites de la masculinidad "honorable" y resolviendo el mandato de la masculinidad hegemónica hacia la heterosexualidad en el que se afirma que a los varones "les gustan las mujeres, las desean; deben conquistarlas para poseerlas y penetrarlas" (Olavarría, 2001, p. 57) y "la forma quizás más importante para reafirmar su condición de heterosexual, es tener un hijo «de una mujer»" (Olavarría, 2001, p.78).

Lo anterior resulta tan difícil de asimilar para algunos varones que puede generar un secreto alrededor del diagnóstico, incluso hasta el punto de que la pareja femenina asuma la culpa de la incapacidad de la pareja para concebir (Wischmann & Thorn, 2013). Por otro lado, Marsiglio et al. (2013) refieren que en algunos casos donde no existe un factor orgánico masculino, algunos varones cuyas parejas presentan problemas de fertilidad

a veces están dispuestos a acudir a la reproducción asistida para cumplir con las expectativas normativas de parentesco y filiación.

Los resultados de estudios recientes muestran que el impacto emocional de la infertilidad puede ser muy similar entre varones y mujeres, pero que ello está mediado por la socialización diferencial en las formas de expresar y hacer frente a las experiencias y emociones negativas. Las mujeres se orientan más a expresar su angustia y dolor ante el sentimiento de pérdida y los varones suelen asumir una posición de fortaleza y contener emocionalmente la situación, debiendo "hacerse los fuertes" e intentando mantener una actitud pragmática frente a los hechos y a la ansiedad experimentada. Estos mandatos invisibilizan el sufrimiento subjetivo de cada varón y la eventual necesidad de ser contenidos y apoyados durante los tratamientos de infertilidad (Wischmann & Thorn, 2013; Culley et al., 2013).

Existe un importante potencial en el estudio de las experiencias de los varones a lo largo de su trayectoria reproductiva, y en la exploración de las formas heterogéneas y dinámicas en que perciben, participan y se preparan para la paternidad adoptiva. Debe considerarse la "estratificación reproductiva" según ideologías, clases sociales y el acceso diferencial a las nuevas tecnologías reproductivas y a las posibilidades de adoptar según su orientación sexual, etnia y cultura (Marsigilio et al., 2013).

El único estudio sobre esta temática realizado en Chile por Herrera (2013), explora la participación de los varones en los tratamientos de reproducción asistida derivados de problemáticas de infertilidad y/o de otros que recurrieron a la adopción, evidenciando que en las narrativas de reproducción asistida de los varones, éstos se presentan como personajes secundarios y pasivos y, en las narrativas sobre la adopción, los varones asumen una posición como agentes activos del proceso adoptivo.

Deseo y Decisión de Paternidad a través de la Adopción

En la mayoría de las sociedades occidentales, incluida la latinoamericana y chilena, donde aún predomina un modelo biogenético de parentesco de construcción familiar, en múltiples ocasiones la adopción es considerada una "segunda alternativa u opción" luego de que algunas parejas heterosexuales, han agotado todas las posibilidades que brinda la medicina

reproductiva (Baxter et al., 2014; Jennings et al., 2014). En otras ocasiones, uno o ambos miembros de la pareja, deciden no continuar con las intervenciones médicas incluso antes de agotar las posibilidades debido a sus múltiples costos y consecuencias. Otros, consideran la adopción como preferible frente a algunas prácticas "demasiado artificiales" alejadas de la reproducción natural (Pena, 2015).

Pena (2015) sugiere la existencia de un punto de inflexión a partir del cual mujeres y varones comienzan a desestimar la relevancia de las conexiones biogenéticas o la intención de que el hijo sea propio a través de la sangre, enfatizando la importancia del deseo de formar una familia, el cual se impone como impostergable y como necesidad en las personas que comienzan a pensar en la adopción, lo cual va modificando y construyendo significados dinámicos sobre el parentesco. Según Herrera (2013), las representaciones de maternidad y paternidad de madres y padres adoptivos son más amplias, flexibles e inclusivas, por lo que habitualmente suelen validar sus propias diversidades familiares y restar importancia a la relación biológica en la vinculación con sus hijos/as.

En lo que respecta al deseo de paternidad se sabe poco, y menos aún sobre sus especificidades en el terreno de la adopción. Rodríguez, Pérez & Salguero (2010) refieren que el deseo de paternidad continúa siendo un punto ciego que requiere de la atención de los investigadores. En este tópico se aprecia la misma tendencia de considerar que el papel del varón en relación con el deseo o la decisión de tener un hijo/a es secundaria al deseo o decisión de la mujer (Rodríguez, Pérez & Salguero, 2010).

El deseo y decisión de adoptar de los varones constituye un proceso de construcción único y singular al cual se le debe dedicar atención en la investigación e intervenciones psicosociales sin un sesgo necesariamente evaluativo orientado a determinar motivaciones funcionales o disfuncionales, para conocer la heterogeneidad de los aspectos que lo conforman, como en todos los procesos de construcción de paternidad.

Aun cuando la infertilidad continúa siendo una de las vías de entrada más comunes a la adopción, ésta va dejando de ser una solución para matrimonios heterosexuales con problemas reproductivos con un determinado perfil socioeconómico y cultural. En el caso del deseo y decisión de adoptar de los varones, la motivación tampoco está exclusivamente relacionada con problemáticas procreativas. Esto se

evidencia en los casos de varones que desean adoptar con su pareja heterosexual sin presentar problemas de fertilidad, padrastros que desean adoptar a los hijos/as de relaciones previas de sus cónyuges y de varones con o sin pareja hétero u homosexuales que están comenzando a decidir ser padres mediante la adopción.

Transición a la Paternidad Adoptiva

El proceso de transición a la paternidad ha sido poco explorado en general y menos aún en los procesos adoptivos, en tanto que la mayor parte de los estudios sobre el ciclo de vida de las familias adoptivas se enfocan genéricamente en la parentalidad adoptiva, o bien, en la figura de la madre. Evidentemente, la transición hacia la paternidad adoptiva está determinada por representaciones sociales y aspectos biográficos únicos como toda otra experiencia de paternidad. Sin un correlato biológico, se evidencia aún más que el "nacimiento de un padre" no se inicia con posterioridad al nacimiento físico de un hijo/a, lo cual otorga mayor relevancia al carácter social de toda filiación y del vínculo paterno-filial.

Los escasos estudios que exploran el proceso de transición a la paternidad adoptiva muestran resultados diversos, pero predomina una tendencia a considerarla una experiencia positiva. Un estudio de Levy-Shiff & Har-Even (1991), refiere que los padres adoptivos podrían ser más susceptibles al estrés en la transición a la paternidad que en la paternidad biológica en tanto la llegada del niño/a es más abrupta y sin mucha preparación. No obstante, Feast, Kyle & Triseliotis (2011) señalan que la mayoría de los padres adoptivos entrevistados en su investigación manifiestan una satisfacción general en el contacto con sus hijos/as adoptivos/as y al explorar sus preocupaciones, los niveles de estrés de estos padres son significativamente menores que el experimentado por las madres adoptivas.

Miall & March (2003), refieren que si bien los padres adoptivos entrevistados presentan preocupaciones iniciales respecto del reducido tiempo para conectarse con el niño/a (en comparación con el tiempo que permite el proceso de embarazo), no presentaron problemas de vinculación con sus hijos/as durante el período posterior a la adopción. De acuerdo a estas autoras, durante el proceso de adopción, los varones desarrollan una

conceptualización de la paternidad social, que les permite tener una renovada perspectiva sobre el cuidado y la crianza infantil. Además, los entrevistados sostuvieron que el afecto hacia sus hijos/as dependía directamente de su decisión consciente y el compromiso de adoptar (Miall & March, 2003).

Por otra parte, Foli & Gibson (2011), exploran el fenómeno de depresión post-parto en padres adoptivos, analizando las percepciones de los profesionales que han acompañado procesos adoptivos más difíciles con varones que experimentaron una "depresión post adopción" se mostraban más propensos a expresar ira y frustración ante el incumplimiento de las expectativas pre-adoptivas en la experiencia real de crianza, en lugar de tristeza o melancolía. Asimismo, hipotetizaban que la depresión de los padres adoptivos podía corresponder a una reacción ante la presencia de depresión en sus parejas, sugiriendo la importancia de prestar atención a las diferencias de género en la manifestación de síntomas depresivos durante el acompañamiento post-adoptivo y la necesidad de reforzar el apoyo a los padres, en tanto suelen contar con menos soportes, o bien, presentan mayores dificultades para solicitar ayuda en los servicios especializados.

Otra línea de investigación más reciente, indaga sobre la forma en que los padres adoptivos enfrentan el proceso de búsqueda de orígenes de sus hijos/as y cómo reaccionan al eventual contacto que establecen éstos/as con sus familias de origen. Triseliotis et al. (2005, en Feast, Kyle & Triseliotis, 2011) identifican que la gran mayoría de estos padres han tenido una experiencia gratificante y satisfactoria con sus hijos/as y que ello se mantiene en los procesos de búsqueda de orígenes, expresando una alta satisfacción y consideración positiva respecto del contacto entre sus hijos/as y sus familias de origen.

Configuraciones de la Paternidad Adoptiva: Diversidad en la Diversidad

Los Padrastros Adoptivos

A nivel internacional, se evidencia que una parte importante de los varones que se convierten en padres adoptivos lo hacen como padrastros que adoptan los hijos/as de relaciones anteriores de sus esposas (Stewart, 2007).

En Chile, también se aprecia esta tendencia, en tanto la mayor parte de las "regularizaciones de adopciones de hecho" se llevan a cabo por padrastros. El año 2014 (SENAME, 2014), se produjeron 566 regularizaciones, muchas de las cuales fueron realizadas por padrastros.

Los rasgos característicos de este tipo de adopciones muestran la superposición de especificidades asociadas a las familias adoptivas y ensambladas (Stewart, 2007). En estos procesos, habitualmente se aprecia un fuerte deseo del "padrastro" por adoptar al niño/a legalmente, en tanto ya se ha construido en los hechos una relación paterno-filial. Sólo en escasas ocasiones, se observa que el padrastro no tiene un deseo tan definido de adoptar, haciéndolo para satisfacer una necesidad de su esposa o del niño/a. En atención a ello, la normativa técnica chilena sobre este punto, establece que la motivación debe ser adecuada y compartida por ambos cónyuges, debiendo verificarse que exista un genuino interés por constituirse en el padre legal del niño/a y descartar la intención de separar al niño/a de su padre biológico/a (SENAME, 2015).

Monoparentalidades Masculinas por Adopción

Los hogares monoparentales masculinos están aumentando progresivamente a nivel internacional y nacional. En Chile, la encuesta CASEN (2011), muestra que en 1990 eran un 5% (158.806), el año 2000 creció a un 5,3% (206.713) y en 2011 al 7,5% (372.205), por lo que el número de estas familias prácticamente se duplicó en las últimas dos décadas, siendo diversas las causas que llevan a conformar estas familias.

En el ámbito de la adopción, la Ley chilena Nº 19.620 (1999), limita y desincentiva muchas postulaciones monoparentales al situar a estos/as postulantes en el último lugar, en un rango de prioridad inferior frente a los matrimonios nacionales o extranjeros (Salvo Agoglia & Gonzálvez Torralbo, 2015). La sociedad, la legislación, las instituciones y los profesionales prefieren y priorizan adopciones realizadas por matrimonios heterosexuales y, muy secundariamente, adopciones monoparentales femeninas.

Según datos oficiales del Servicio Nacional de Menores (SENAME, 2014), es posible contabilizar que, de un total de 7.080 adopciones realizadas entre 2000-2014, solo 180 correspondieron a monoparentales

(2,6%), de las cuales 3 han sido realizadas por varones sin pareja desde el año 2011 a la actualidad. Efectivamente, más mujeres que varones sin pareja buscan adoptar y muchas instituciones y operadores se muestran recelosos ante la adopción de un niño por un padre solo (Shireman, 2006). Como resultado, es más probable que un varón sin pareja no sea declarado idóneo o le sean asignados niños con necesidades especiales (Howard & Freundlich, 2008), lo cual puede significar mayores exigencias para las capacidades de cuidado y la necesidad de soportes sociales o institucionales que muchas veces no están disponibles.

Lores & Ayala (2013) analizan las experiencias de los denominados Padres Solteros por Elección (PSPE), puntualizando que aquellos que adoptan, perciben que social e institucionalmente, su proyecto de adopción está subordinado al modelo de familia heteronormativa o convencional. Esto se evidenciaría en el "trato diferencial" del que perciben ser objeto frente a las instituciones que gestionan la adopción, que implica muchas veces que tengan pocas probabilidades de adoptar. Asimismo, los autores refieren la presencia de ciertos elementos característicos de los PSPE relativos a su pertenencia al género masculino que merecen la atención con el fin de abordar esta especificidad.

En la medida en que, en tanto varones, deben enfrentarse a representaciones sociales e institucionales que los sitúan distantes de la esfera doméstica y del cuidado y crianza, "viéndose en la necesidad de redoblar sus esfuerzos por presentarse ante sí mismos y ante los demás como candidatos idóneos para ejercer una paternidad responsable" (p.144), legitimando las motivaciones que están detrás de su decisión de adoptar, la autonomía con que ha sido construido su deseo de paternidad disociado de una pareja y demostrando cómo enfrentarán la carencia-ausencia de la figura materna. Y, finalmente, la sospecha respecto de una posible orientación homosexual y eventualmente la asociación que hacen aún algunos profesionales de esto con elementos de orden psicopatológico y riesgoso que pudieran afectar al niño/a.

Aun cuando cuantitativamente este fenómeno pueda parecer muy marginal y poco representativo, da cuenta de una realidad emergente que amerita ser indagada y analizada, en tanto constituye una forma de paternidad y vida familiar que se conforma sin pareja y sin filiación biológica, que tiene el potencial de ser un referente alternativo y promover

procesos concretos y cotidianos de transformación social, lo cual lleva a considerar la importancia de estudiar más a fondo este tipo de configuraciones en el contexto chileno.

Paternidades Gay y Adopciones

En el ámbito latinoamericano, la adopción por parte de gays constituye un fenómeno muy novedoso, dado que muy recientemente algunos países han habilitado esta posibilidad a partir de la legalización del matrimonio igualitario. No obstante, no debe asumirse que el reconocimiento jurídico de las uniones de hecho o del matrimonio entre personas del mismo sexo, derive en cambios en la ideología dominante de parentesco heteronormativo. Los sistemas de adopción actuales que resguardan el Interés Superior del Niño, se encuentran muy vigilantes respecto de cuáles son los parentescos considerados más funcionales e "idóneos" para el bienestar integral de un niño (Butler, 2001; Herrera, 2010). A modo de ejemplo, siendo Argentina país pionero en materia de matrimonio igualitario en el año 2010, la primera adopción por varones gays se produjo recién el año 2015.

En el caso chileno, si bien no existe legalmente la posibilidad de adoptar para parejas del mismo sexo, la legislación vigente no explicita que sea requisito una orientación heterosexual y deja abierto al campo de lo técnico, la valoración de este elemento en el proceso adoptivo para el caso de los adoptantes monoparentales. A partir de la reciente puesta en vigencia del Pacto de Unión Civil (PUC) el año 2015, algunos sectores están abogando por avances legislativos que posibiliten el matrimonio y la futura posibilidad de acceder a la parentalidad conjunta, vía la adopción.

En el plano de la investigación, la producción científica internacional ha sido impulsada en parte por la preocupación de diversos sectores sociales y de algunos especialistas en salud mental infantil en relación al impacto que puede tener sobre la subjetividad infantil la crianza en estas configuracione. Este tipo de parentalidades han sido representadas muchas veces como peligrosas para los niños/as y para la sociedad (Butler, 2001), lo cual radica en la concepción diádica y heteronormativa de la parentalidad y de la construcción del psiquismo humano (Cadoret, 2003; Uziel, 2007).

La investigación en este caso ha sido más fértil y no excenta de polémica. Los/las investigadores/as, han explorado el ajuste psicosocial de los/as niños en estas familias, en algunos casos comparándolo con familias con padres heterosexuales y concluyendo que ningún factor de riesgo está específicamente conectado con la orientación sexual de los padres/madres (Tasker, 2005). Cuando se presentan dificultades, éstas se relacionan más con los temores de estos/as padres y madres relativos a la integración social de sus hijos/as, debido a la homofobia existente en algunos sectores, lo que los lleva a desarrollar conductas sobreprotectoras o a autoexigirse enormemente en sus roles parentales (Eiguer, 2007).

Según Golombok et al. (2014), la investigación sobre el desarrollo psicológico y el bienestar de los niños adoptados por parejas del mismo sexo, se ha centrado mayoritariamente en familias encabezadas por madres lesbianas, abordando menos aquellas conformadas por padres gays. Respecto del camino hacia la paternidad adoptiva en gays, aún son escasos los estudios que exploran sus motivaciones y experiencias (Uziel, 2007; Jennings et al., 2014). Para Jennings et al. (2014), si bien se observan cambios generacionales, algunos varones gays afrontan mayores retos en la formación de una "conciencia procreativa". Al igual que algunas mujeres lesbianas, influidos por el contexto hétero-normativo, sienten temor a la discriminación homofóbica hacia sus hijos debido al sexismo que aún prevale en la crianza (incluso en la propia comunidad gay), experimentando múltiples dudas sobre la conveniencia de adoptar. Además, encuentran en la realidad, múltiples barreras externas para concretar su deseo de paternidad.

Las circunstancias de los hijos/as de padres adoptivos gays son diferentes, en tanto es menos común y más controversial que sean varones quienes ejerzan exclusivamente como cuidadores primarios (Uziel, 2007; Herrera, 2010; Golombok et al., 2014), estando por eso también más expuestos a prejuicios o a discriminación, que los/as hijos/as adoptados por lesbianas (Golombok et al., 2014). Sin embargo, los resultados de un estudio comparativo realizado por Golombok et al. (2014) en Reino Unido, mostraron la presencia de mayores niveles de bienestar en las familias con padres homosexuales en comparación con familias de padres heterosexuales, en tanto que los padres gays presentaban menores índices de depresión y de estrés asociado a la crianza que los padres heterosexuales. En términos de crianza, los padres gays mostraron niveles más altos de

calidez, mayor interacción y bajos niveles de agresión, así como niveles más altos de respuesta hacia sus hijos/as, en relación a los padres heterosexuales. Junto con ello, no se encontraron diferencias en la crianza de los hijos/as entre padres gays y madres lesbianas (Golombok et al., 2014). Los hallazgos de este estudio son altamente relevantes, en tanto sugieren que los varones pueden ser tan capaces y competentes en la crianza y el cuidado de los hijos/as como las mujeres y que la ausencia de una madre, no está en absoluto relacionada con consecuencias adversas en el bienestar y el grado de ajuste psicosocial de los niños.

Volviendo a Latinoamérica, los estudios pioneros de Uziel (2007), constituyen un referente en materia de producción científica sobre este tópico. La autora evidencia que los técnicos tienden a cuestionar más la homoparentalidad en pareja que la adopción individual de varones gays, en tanto que la orientación sexual, que puede ser invisibilizada en el caso de adoptantes monoparentales, pasa a ocupar un lugar central cuando se trata de una pareja gay. Se desprende de su análisis que, más allá de algunos discursos políticamente correctos, la homosexualidad continúa siendo considerada una desviación con un alto potencial de riesgo, especialmente para los niños (Uziel, 2007; Herrera, 2010). Otros estudios recientes realizados en Brasil con estudiantes de Derecho y Psicología (Araújo & Oliveira, 2008) y en Colombia con estudiantes de Medicina (Campo-Arias & Lafaurie, 2011) evidencian la predominancia de un modelo de parentesco nuclear y heterosexual, la presencia de actitudes prejuiciosas y el desacuerdo mayoritario respecto de la adopción por parte de gays. En este sentido, este tipo de adopciones plantea el desafío de avanzar hacia el reconocimiento y legitimización de la diversidad familiar y la necesidad de ayudar a los profesionales a tomar conciencia respecto de las propias actitudes con el objeto de evitar actuaciones desde el prejuicio (López, 2006).

En el caso chileno, algunos sectores de la academia y de la sociedad civil están promoviendo el debate en torno a la homoparentalidad, incluyendo la reflexión en torno a las adopciones por parejas del mismo sexo. No obstante, el hecho de que no exista un marco jurídico habilitante, hace que aún el fenómeno no pueda ser explorado con trabajo de campo (Robaldo, 2011).

Discusión y Conclusiones

La revisión de la literatura, evidencia que la producción científica que articula el estudio de las masculinidades y paternidades en el campo de las configuraciones familiares adoptivas, es escasa a nivel internacional y aún muy incipiente a nivel latinoamericano y chileno. Los hallazgos internacionales permiten orientar la investigación en Latinoamerica y comenzar a evidenciar la necesidad de impulsar más investigaciones sobre este tópico, tomando en consideración la singularidad y la heterogeneidad de los contextos locales.

En el caso de los padres de origen, es necesario que la investigación contribuya a conocer su experiencia y su propia voz y a desmitificar la generalización de que en todos los casos son paternidades desentendidas o indiferentes, lo cual beneficiará las intervenciones realizadas con todos los integrantes de la triada adoptiva en diversas fases del proceso. Asimismo, se debe ampliar y profundizar el incipiente estudio de las paternidades adoptivas, atendiendo a la diversidad de sus posibles configuraciones, desde las más tradicionales a las más novedosas, así como a las múltiples temáticas que están involucradas en esta experiencia.

La evidencia muestra que los varones ya no son meros acompañantes secundarios del deseo de maternidad femenina, sino que se están volviendo actívos partícipes capaces de cuidar adecuadamente. Es central producir investigación desde una perspectiva interdisciplinaria, más cualitativa y basada en un enfoque de género, brindándoles el espacio requerido para desplegarse como sujetos autónomos, con múltiples capacidades de cuidado y de vinculación. La inclusión de las propias experiencias y perspectivas de los padres adoptivos se torna clave para reconocer su singularidad y promover su involucramiento activo.

Cabe advertir que explorar y visibilizar los roles y experiencias masculinas y paternas en el campo de la adopción no implica reforzar las dicotomías y complementariedades basadas en la diferencia sexual, sino que, por el contrario, deconstruir las lecturas y abordajes binarios de la investigación sobre varones y mujeres. Se pretende contribuir a fortalecer la inclusión de los varones en el cuidado de sus hijos/as en tanto sujetos humanos y a incidir en la transformación de las políticas y prácticas profesionales aun fuertemente sexistas y cimentadas en una serie de

estereotipos y prejuicios. Se requiere continuar avanzando en el replanteamiento de las nociones convencionales y estereotipadas sobre la paternidad. Pensar e investigar el cruce entre masculinidades, paternidades y adopciones, representa la oportunidad de interpelar una serie de supuestos naturalizados en materia de parentesco, cuidado y género.

Jiménez (2004) plantea que la tradicional disociación entre lo biológico y lo social se une actualmente, dotando a lo relacional de un sentido mayor que reta a redefinir las vinculaciones y los nuevos roles que se construyen entre los sujetos humanos, apuntando a la construcción de una paternidad dialógica alejada de una paternidad prescrita.

Como señala Herrera (2013), los "varones siempre adoptan", a lo que podríamos agregar que las mujeres también. De esta forma, la paternidad adoptiva pone en evidencia que la paternidad (y la maternidad) no es algo dado. Siguiendo esta línea, las paternidades adoptivas pueden interpelar el peso otorgado a la biología en la parentalidad y relevar el aspecto electivo y relacional intrínseco a toda experiencia de paternidad y filiación. Se fortalece así la noción de que todo vínculo humano es adoptivo y todos somos "adoptados", en el sentido simbólico de que somos elegidos afectivamente como padre, madre o hijos/as (Laia, 2010).

Las masculinidades, paternidades y también las adopciones, son fenómenos que están en un proceso de transición y transformación en diversos niveles y el lugar que ocupan los varones y los padres dentro del ámbito de la investigación y la intervención en el campo de la adopción, parece aún indefinido y se muestra atravesado por múltiples tensiones y contradicciones. Retomando a Cadoret (2003), la adopción permite revelar las reglas de parentesco dominantes. Y también, las resistencias a las mismas, mostrando que la paternidad constituye para cada varón, en pareja o en solitario y con diversa orientación sexual, un proceso único singular y no una función simbólica universal e invariante.

La visibilización y legitimización de diversas formas de paternidad, compromete ética y políticamente la revisión de muchos supuestos y conceptualizaciones naturalizadas y obliga a plantearse una serie de interrogantes nuevas. El desafío de otorgar un lugar específico a los varones en la adopción, implica superar su relegamiento al lugar de participantes secundarios. Al mismo tiempo, evidencia lo importantes que son para el desarrollo y el bienestar integral de un niño, especialmente en los procesos

adoptivos. Los padres tienen derecho a cuidar, a ser legitimados como cuidadores y a acceder y disponer de políticas públicas y programas que les permitan desarrollar este ámbito de su identidad y de sus proyectos de vida.

Considerando el escenario de transiciones y transformaciones de las masculinidades, paternidades y adopciones en el contexto latinoamericano y chileno, incorporar una mirada que brinde énfasis a la naturaleza socialmente construida de los lazos familiares, a la habilidad de crear relaciones cotidianas de cuidado como un proceso intencional, elegido y voluntario de filiación, permite contribuir a repensar las nuevas formas de construcción familiar y el lugar que tienen los varones y padres dentro de ella. Esta perspectiva, pone el foco de atención sobre las relaciones "adoptivas" en tanto optativas, así como los modos de vinculación no determinados por el hecho biológico del nacimiento, dotando del mismo estatus a diversos tipos de proyectos parentales (Bestard, 2009) y ofreciendo mayores grados de decisión y agenciamiento a los sujetos que construyen sus relaciones de parentesco y filiación.

Resulta fundamental que distintos actores sociales interpelen sus ideologías y tengan aproximaciones más comprensivas y respetuosas ante la pluralidad de paternidades adoptivas actuales. Impulsar el desarrollo de la producción científica sobre las paternidades adoptivas puede contribuir a debatir y a seguir avanzando en legislaciones, políticas y prácticas más inclusivas de las múltiples formas que asume la diversidad familiar contemporánea.

Referencias

Aguayo, F. & Nascimento, M. (2016). Dos décadas de Estudios de Hombres y Masculinidades en América Latina: avances y desafíos. *Sexualidad, Salud y Sociedad, 22*, 207-220. doi: 10.1590/1984-6487.sess.2016.22.09.a

Araújo, L. & Oliveira, J. (2008). A adoção de crianças no contexto da homoparentalidade. *Arquivos Brasileiros de Psicologia*, *60*(3), 40-51. Retrieved from http://www.redalyc.org/pdf/2290/229017563006.pdf

Baxter, L., Norwood, K., Asbury, B. & Scharp, K. (2014). Narrating Adoption: Resisting Adoption as "Second Best" in Online Stories of

Domestic Adoption Told by Adoptive Parents. *Journal of Family Communication, 14*(3), 253-269. doi: 10.1080/15267431.2014.908199

Bestard, J. (2009). Los hechos de la reproducción asistida: entre el esencialismo biológico y el constructivismo social. *Revista de Antropología Social, 18*, 83-95. Retrieved from http://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO0909110083A/8836

Butler, J. (2001). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.

Cadoret, A. (2003). *Padres como los demás: homosexualidad y parentesco*. Barcelona: Gedisa.

Campo-Arias A. & Lafaurie, M. M. (2011). Aceptación de la adopción por hombres homosexuales en estudiantes de medicina. *Revista Colombiana de Enfermería,* 6, 29–34. Retrieved from http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/revista_colombiana_enfermeria/volumen6/aceptacion_adopcion.pdf

CASEN (2011). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional. Chile: MIDEPLAN. Recuperado de: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/layout/doc/casen/publicaciones/2011/RESULTADOS_Mujer_y_Familia.pdf

Clapton, G. (1997). Birth Fathers, the Adoption Process and Fatherhood. *Adoption & Fostering, 21*(1), 29-36. doi: 10.1177/030857599702100106

Clapton, G. (2001). Birth Fathers' Lives after Adoption. *Adoption & Fostering, 25*(4), 50-59. doi: 10.1177/030857590102500407

Culley, L., Hudson, N., & Lohan, M. (2013). Where are all the men? The marginalisation of men in social scientific research on infertility. *Reproductive BioMedicine Online, 27*(3), 225–235. doi: 10.1016/j.rbmo.2013.06.009

Edelmann, R. J. & Connolly, K. J. (2000). Gender differences in response to infertility and infertility investigations: Real or illusory. *British Journal of Health Psychology, 5*, 365–375. doi: 10.1348/135910700168982

Eiguer, A. (2007). Homoparentalidades, afiliación y vínculo filial. En Rotenberg, E. & Agrest Wainer, B. (Comp). *Homoparentalidades. Nuevas familias*. (pp. 127-138). Buenos Aires: Lugar Editorial.

Feast, F., Kyle, F. & Triseliotis, J. (2011). Adoptive Fathers' Experiences of Search and Reunion. *Adoption & Fostering, 35*(1), pp. 57-64. doi: 10.1177/030857591103500107.

Foli, K. & Gibson, G. (2011). Sad Adoptive Dads: Paternal Depression in the Post-Adoption Period. *International Journal of Men's Health, 10*(2), 153-162. doi: 10.3149/jmh.1002.153

Fuller, N. (2000). *Paternidades en América Latina*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ge, X.; Natsuaki, M.; Martin, D., Leve, L.; Neiderhiser, J.; Shaw, D.; Villareal, G.; Scaramella, L.; Reid, J. & Reiss, D. (2008). Bridging the divide: Openness in adoption and postadoption psychosocial adjustment among birth and adoptive parents. *Journal of Family Psychology, 22*(4), 529-540. doi: 10.1037/a0012817

Giberti, E. (2010). *Adopción Siglo XXI. Leyes y deseos*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Golombok, S, Mellish, L, Jennings, S., Tasker, F. & Lamb, M. (2014). Adoptive Gay Father Families: Parent–Child Relationships and Children's Psychological Adjustment. *Child Development, 85*(2), 456–468. doi: 10.1111/cdev.12155

Herrera, M. (2010). Adopción y ¿homo-parentalidad u homofobia? Cuando el principio de igualdad manda. *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, 4*(26), 180-221. Retrieved from http://www.redalyc.org/pdf/2932/293222980011.pdf

Herrera, F. (2010). Develando prejuicios: ¿Por qué los hombres homosexuales son padres de segunda categoría? *Revista Estudos Feministas, 18*(1), 265-267. doi: 10.1590/S0104-026X2010000100017

Herrera, F. (2013). Men always adopt: Infertility and reproduction from a male perspective. *Journal of Family Issues, 34*(8), 1059-1080. doi: 10.1177/0192513X13484278

Hinojosa, R, Sberna, M. & Marsiglio, W. (2006). Adoptive Fatherhood: Gender, Identity, and Sociocultural Considerations. En Wegar, K. (Ed.). *Adoptive Families in a Diverse Society* (pp.111-128). Piscataway, NJ: Rutgers University Press.

Howard, J., & Freundlich, M. (2008). *Expanding resources for waiting children II: Eliminating legal and practice barriers to gay and lesbian adoption from foster care.* Evan B. Donaldson Adoption Institute.

Jennings, S.; Mellish, T.; Tasker, F., Lamb, M. & Golombok, S. (2014). Why Adoption? Gay, Lesbian, and Heterosexual Adoptive Parents' Reproductive Experiences and Reasons for Adoption. *Adoption Quarterly, 17*(3), 205-226. doi: 10.1080/10926755.2014.891549

Jimenez, A. B. (2004). La paternidad en entredicho. *Gazeta de Antropología, 20*(19), Retrieved from http://hdl.handle.net/10481/7270

Laia, S. (2010). La adopción en matrimonios homoafectivos. En Torres, M. Faraoni, J. & Schnitzer, G. (Comps.). *Uniones del mismo sexo. Diferencia, invención y sexuación* (pp.195-200). Buenos Aires: Ediciones Grama.

Levy-Shiff, I. G. & Har-Even, D. (1991). Transitions to Parenthood in Adoptive Families. *Developmental Psychology, 27,* 131-140. doi:10.1037/0012-1649.27.1.131

López, F. (2006). La adopción por parte de personas homosexuales. *Revista Información Psicológica, 6*(87), 8-20. Retrieved from http://www.informaciopsicologica.info/OJSmottif/index.php/leonardo/article/viewFile/309/262

Lores, F. & Ayala, A. (2013). Entre el "deseo" de ser padres "de tercera": Experiencias de la Monoparentalidad entre padres solteros por elección (PSPE). En Jociles, M. I. & Medina, R. (Eds.). *La monoparentalidad por elección. El proceso de construcción de un modelo de familia* (pp.143-187). Valencia: Tirant lo Blanch.

Marsiglio, W., Lohan, M., & Culley, L. (2013). Framing men's experience in the procreative realm. *Journal of Family Issues, 34*(8), 1011-1036. doi: 10.1177/0192513X13484260

Miall, Ch. & March, K. (2003). A Comparison of Biological and Adoptive Mothers and Fathers. The relevance of biological kinship and gendered constructs of parenthood. *Adoption Quarterly, 6*(4), 7-39. doi:10.1300/J145v06n04_02

Olavarría, J. (2001). *Y todos querían ser (buenos) padres. Varones de Santiago de Chile en conflicto*. Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Paterna, C., Martínez, C. & Rodes, J. (2005). Creencias de los hombres sobre lo que significa ser padre. *Revista Interamericana de Psicología, 39*(2), 275-284. Retrieved from http://www.psicorip.org/Resumos/PerP/RIP/RIP036a0/RIP03931.pdf

Pena, M. (2015). Los postulantes a adopción: biología, deseos y afectos para definir las fronteras de la familia. *Perifèria, 20*(1), 34-55. doi: 10.5565/rev/periferia.446

Robaldo, M. (2011). La homoparentalidad en la deconstrucción y reconstrucción de familia. Aportes para la discusión, *Revista Punto Género, 1*, 171-183. Retrieved from http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RPG/article/viewFile/16859/17559

Rodríguez, R., Pérez, G. & Salguero, A. (2010). El deseo de la paternidad en los hombres. *Avances en Psicología Latinoamericana, 28*(1), 113-123. Retrieved from http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79915029010

Salguero, A. & Pérez, G. (2008). La paternidad en los varones: Una búsqueda de identidad en un terreno desconocido. Algunos dilemas, conflictos y tensiones. *La manzana. Revista Internacional de estudios sobre masculinidades, 3*(4), 1-18. Retrieved from http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/num4/varones.htm

Salvo Agoglia, I. & González Torralbo, H. (2015). Monoparentalidades electivas en Chile: Emergencias, tensiones y perspectivas. *Psicoperspectivas, 14*(2), 40-50. doi:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL14-ISSUE2-FULLTEXT-541

SENAME (2006). *Perfil de la familia adoptiva chilena durante los últimos diez años y exploración de mecanismos de selección de postulantes a adopción desde la experiencia de organismos extranjeros*. Chile: Servicio Nacional de Menores. Retrieved from http://www.sename.cl/wsename/otros/Perfil_familia_adoptiva_chilena.pdf

SENAME (2007). *Estudio de Caracterización y Perfil de Madres que consultan/ceden a sus hijos/as para Adopción. Chile: Servicio Nacional de Menores*. Retrieved from http://www.sename.cl/wsename/otros/genero/caracterizacion_perfil_adopcion_sename.pdf

SENAME (2014). *Anuario estadístico Institucional 2014*. Chile: Servicio Nacional de Menores. Retrieved from http://www.sename.cl/anuario-estadistico2014/ANUARIO-2014.pdf

SENAME (2015). *Normativa Técnica Subprograma de evaluación de solicitantes y su preparación como familia adoptiva*. Departamento de Adopción Servicio Nacional de Menores: Chile (normativa de carácter interno).

Shireman, J. (2006). Single parent adoptions. In K. S. Stolley & V. L. Bullough (Eds.), *The Praeger handbook of adoption* (volumen 2). (pp. 538-543). Westport, CT: Praeger.

Stewart, S. D. (2007). *Brave new stepfamilies: Pathways toward stepfamily living*. Thousan Oaks, CA: Sage.

Tajer, D. (2009). *Heridos corazones. Vulnerabilidad coronaria en varones y mujeres*. Buenos Aires: Paidós.

Tasker, F. (2005). Lesbian mothers, gay fathers, and their children: a review. *Developmental and Behavioral Pediatrics, 26*(3), 224-240. doi: 10.1097/00004703-200506000-00012.

Uziel, A. (2007). *Homossexualidade e Adoção*. Rio de Janeiro: Garamond.

Valdés, X. (2009). El lugar que habita el padre en Chile contemporáneo: Estudio de las representaciones sobre la paternidad en distintos grupos sociales. *Polis, 8*(23), 385-410. Retrieved from http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682009000200017

Volnovich, J.C. (2000). Generar un hijo: la construcción del padre. En Meler, I. & Tajer, D. (Comps.). Psicoanálisis y género. Debates en el foro (pp.233-256). Buenos Aires: Lugar Editorial.

Witney, C. (2004). Original Fathers: An Exploration into the Experiences of Birth Fathers Involved in Adoption in the Mid-20th Century. *Adoption & Fostering, 28*(3), 52-61. doi: 10.1177/030857590402800307

Wischmann, T. & Thorn, P. (2013). (Male) infertility: what does it mean to men? New evidence from quantitative and qualitative studies. *Reproductive BioMedicine Online, 27*(3), 236 – 243. doi: 10.1016/j.rbmo.2013.06.002

Irene Salvo es Investigadora asociada al Programa Interdisciplinario de Investigación sobre Cuidados, Familia y Bienestar (CUIFABI), Universidad Alberto Hurtado, Chile.

Contact Address: Direct correspondence to Irene Salvo, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Alberto Hurtado, Cienfuegos 46-A, Santiago, Chile, email: irenesalvo@gmail.com

Masculinidades y cambio social | Masculinities and Social Change

Hipatia Press
www.hipatiapress.com

Instructions for authors, subscriptions and further details:

http://mcs.hipatiapress.com

Arreglos Parentales de Varones Gay en la Ciudad de México: De la Paternidad Negada a la Transformación Inadvertida del Cuidado

Óscar Emilio Laguna-Maqueda[1]

1) Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco, México

Date of publication: June 21st, 2016
Edition period: June 2016 - October 2016

To cite this article: Laguna-Maqueda, O. (2016). Arreglos parentales de varones gay en la Ciudad de México: de la paternidad negada a la transformación inadvertida del cuidado. *Masculinities and Social Change*,*5*(2),182-204. doi: 10.17583/MCS.2016.2033

To link this article: http://doi.org/10.17583/MCS.2016.2033

PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE

The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to Creative Commons Attribution License (CC-BY).

MCS – Masculinities and Social Change Vol. 5 No. 2 June 2016 pp. 182-204

Parental Arrangements of Gay Men in Mexico City: Between a Denied Paternity and an Inadvertent Care Transformation

Óscar Emilio Laguna-Maqueda
Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco, México

Abstract

Various phenomena, result of feminist's struggles and gay and lesbian liberation movements, are currently observable. One of them, are gay parental arrangements, which by their very existence pose a question to the supposed universality of the characteristics of the "family".Homosexual men when having children either by biological, legal or social ways, do not want to reconfigure the idea of family or develop practices of innovative care, because what they really want is to create a family similar to the one in which they lived. However, when accessing a field, which has excluded them and invisible them has implications for upsetting heteronormativity´s guidelines. Moreover, their strategies to combat homophobia and reduce risks to their children impact on care practices, making inadvertent changes on this gendered practice.

Keywords: family, masculinities, homophobia, gender

2016 Hipatia Press
ISSN: 2014-3605
DOI: 10.17583/MCS.2016.2033

Hipatia Press
www.hipatiapress.com

MCS – Masculinities and Social Change Vol. 5 No. 2 February 2016 pp. 182-204

Arreglos Parentales de Varones Gay en la Ciudad de México: De la paternidad Negada a la Transformación Inadvertida del Cuidado

Óscar Emilio Laguna-Maqueda
Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco, México

Resumen

Diversos fenómenos, resultado de las luchas feministas y de la liberación homosexual, son observables actualmente. Uno de ellos, son los arreglos parentales que configuran los padres gay, quienes con su mera existencia cuestionan la supuesta universalidad de la noción de "familia". Los hombres homosexuales cuando acceden a la crianza y cuidado de infantes, ya sea de manera biológica, legal o social, no buscan reconfigurar la idea de familia ni crear prácticas de cuidado novedosas, pues lo que desean es configurar un entorno semejante a aquél en el que vivieron y crecieron; sin embargo el hecho de acceder a un arreglo del cual se les ha excluido e invisibilizado tiene implicaciones, pues trastoca los lineamientos de la heteronormatividad, además que sus estrategias para combatir la homofobia y disminuir los riesgos contra sus hijos impactan en el ejercicio del cuidado, por lo que realizan cambios inadvertidos en dicha práctica generizada.

Palabras clave: familia, masculinidades, homofobia, género

2016 Hipatia Press
ISSN: 2014-3605
DOI: 10.17583/MCS.2016.2033

Hipatia Press
www.hipatiapress.com

La paternidad, en la cultura de género[1] en la que crecemos y nos conformamos como sujetos, se ha concebido como una de las marcas utilizadas para reconocer a un varón como heterosexual. Ella, como comenta Badinter (1992), se establece como un elemento certificador de la heterosexualidad de los hombres, además que promueve el reconocimiento y la aceptación de los varones por sus pares. Esa concepción de la paternidad ha favorecido que se piense como una experiencia deseada y desarrollada sólo por varones heterosexuales; tal situación, aunada a la falsa creencia de que las personas no heterosexuales no desean configurar familias ni reproducirse (Fassin, 2008), ha evitado que se conciba e identifique la paternidad de hombres gay.

Esas nociones hasta hace poco podían referirse como ciertas, pues la sociedad a partir de la cultura de género imperante ha creado mecanismo y estereotipos que consideran a los varones gay no solamente como seres abyectos[2] sino también como sujetos incapaces de reproducirse.

No obstante, diversos movimientos sociales (como el feminista y el de la liberación lésbico- gay, entre otros) han impulsado el reconocimiento de los derechos humanos de las personas de la diversidad sexual y afectiva[3]. La República Mexicana y especialmente la Ciudad de México no han permanecido ajenas a tales movimientos ni a las repercusiones que han tenido en la estructura social y en los mecanismos de reproducción de la misma.

Por ello, desde el año 2006 en esta Ciudad se reconocieron las uniones civiles entre personas del mismo sexo, por medio de la fórmula de Sociedades de Convivencia y en 2009 se modificó el Código Civil del Distrito Federal, lo que permitió el matrimonio entre personas del mismo sexo, así como la adopción de infantes por estas parejas. Tales transformaciones y el reconocimiento de derechos de las personas de la diversidad sexual y afectiva favorecieron la visibilización de las parentalidades de esos colectivos en México.

Ese tipo de arreglos, si bien no es novedoso porque de una u otra manera las personas de los colectivos lésbico, gay, travesti, transgénero, transexual e intersexual (LGBTTTI) han accedido a la crianza y cuidado de infantes, la diferencia es que en la actualidad podemos identificarlos, reconocer su existencia y además describir las diferencias y semejanzas que tienen los

arreglos parentales de las personas de la diversidad sexual con respecto a su contraparte heterosexual.

Utilizo el término arreglo parental para desvincularme del concepto de familia y del universo simbólico vinculado a ella, así como de los estereotipos que se han creado en torno a ella. Tal disociación me permitió identificar las formas de convivencia de la diversidad sexual y alejarlas del enfoque del imperativo heterosexual, lo que permite reconocer las modalidades de convivencia de las personas de la diversidad sexual y afectiva que crían hijos e hijas, alejadas de la imposición de pautas heteronormativas (Laguna, 2013, p. 209).

La hipótesis que deseo verificar es la siguiente, "Los padres gay al ser parte de una cultura de género especifica tienden a reproducir los patrones familiares en los que fueron educados, sin embargo los mecanismos sociales que evitan la desviación de los modelos hegemónicos y patrones heteronormativos hacen que sus prácticas parentales se adecuen a las limitantes sociales, por lo que modifican algunas prácticas de cuidado generizadas".

Parentalidad de las Personas de la Diversidad Sexual: Estado de la Cuestión

El fenómeno de la parentalidad de las personas de la diversidad sexual y afectiva ha impulsado diversos estudios en Europa y Norte América. A partir de una investigación bilio-heremográfica identifiqué diversas formas cómo se ha analizado y descrito este fenómeno, así como las maneras de entenderlo.

Algunas autoras se enfocaron a describir las maneras como configuran las personas de la diversidad sexual y afectiva sus arreglos parentales, específicamente las mujeres lesbianas. Por ejemplo, en los Estados Unidos, Susan Dalton y Denise D. Bielby (2000) estudiaron las maneras como las madres lesbianas negocian las prácticas generizadas dentro de la "familia" y cómo modifican los discursos institucionales y las prácticas vinculadas a aquélla. Mientras que Elizabeth A. Suter, Karen L. Daas y Karla Mason Bergen (2008) estudiaron a 16 parejas de mujeres lesbianas, así como las maneras como negocian las identidades parentales y establecen y definen símbolos y rituales. Otras personas investigadoras Kate Weston (1991);

Jeffrey Weeks, Brian Heaphy y Catherine Donovan (2001) o bien Mary Bernstein y Renate Reimann (2001), se enfocaron a buscar formas de nombrar estos arreglos, por ejemplo, familias gay, familias lésbicas, familias por elección y familias *Queer*.

Mientras que algunos autores europeos, Daniel Borrillo y Eric Fassin (2001); Emmanuel Gratton (2008) describieron el impacto del deseo de los varones gay por conformar familias en el orden simbólico. En tanto que Leticia Glocer (2007) analizó los alcances de la parentalidad de hombres gay y reconoció que no afecta la reproducción de la especie, aunque sí los ordenamientos simbólicos vinculados a la masculinidad y la feminidad.

Por lo que respecta a América Latina en Argentina, en 2007, se publicó el libro *"Homoparentalidad": Nuevas Familias*. En dicha obra, 18 especialistas (quince en psicólogas, psiquiatras o psicoanalistas, una filósofa, un pediatra y una abogada) describen sobre cuestiones de identidad, adopción, filiación y la "homoparentalidad" (Rotenberg & Agrest, 2007).

En México y, en general, en América Latina existe poco conocimiento sobre los arreglos parentales de las personas de la diversidad sexual. De hecho, la bibliografía existente en América Latina sobre el tema de la parentalidad de las personas de la diversidad sexual y afectiva es escasa, que para el caso específico de padres gay es casi nula. Los estudios generalmente se enfocan a mujeres lesbianas (debido a su posibilidad de concebir y gestar infantes); sin embargo, la manera como los padres gay acceden a los hijos o cómo configuran sus arreglos parentales es un campo de estudio poco tratado, de ahí mi interés por aportar en este tema.

Descripción de la Metodología de la Investigación

El presente escrito deriva de la investigación doctoral que realicé entre 2009 y 2011 con padres gay en la Ciudad de México, cuyos objetivos fueron conocer cómo los varones gay acceden a la crianza y cuidado de infantes; identificar los obstáculos tanto sociales como individuales que deben sortear para configurar arreglos parentales; así como las estrategias y prácticas que desarrollan para proteger a sus hijos y a los arreglos que configuran.

Para alcanzar esos objetivos realicé una investigación biblio-hemerográfica que me permitió identificar el estado de la cuestión del tema, tanto en América Latina como en Estados Unidos y Europa. Para acceder a la información realicé búsquedas en las bases de datos de Dialnet, JSTOR, SocIndex, MLA International Bibliography, Gender Watch, Sage eReference y en las bibliotecas de University of Houston, Rice University, la Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco. Las palabras clave que utilicé para las búsquedas fueron familia, paternidad, homoparentalidad (para estudios europeos o latinoamericanos) y *gay fathers, lesbian mothers, gay families, Queer families* (para estudios norteamericanos o del Reino Unido y la Commonwealth).

Además, a través de entrevistas a profundidad con padres gay pude conocer este fenómeno que hasta hace poco tiempo era poco visible. Entrevisté a ocho varones que se relacionan erótica y afectivamente con otros hombres, que habitan en la Ciudad de México y que biológica, legal o putativamente accedieron a la crianza y cuidado de infantes. Sus edades iban de los 35 a los 53 años. Para acceder a ellos hice invitaciones en grupos gay de Facebook y de yahoo, por referencia de otras personas y además que participé en reuniones de la organización Familias diversas. Dada la homofobia que impera en México no fue posible utilizar la metodología de bola de nieve, pues los padres gay para cuidar a sus hijos procuraban no vincularse a otros padres gay o no buscaban apoyo de algún grupo. Esa situación también limitó el número de varones que estaban dispuestos a ser entrevistados, pues, aunque les comentaba del trato ético de la información y su anonimato, preferían no darme la entrevista, porque estimaban que podían hacerle daño a sus hijos o porque todavía no habían encontrado la forma de conciliar la vida gay y la vida como padres. Las entrevistas tuvieron una duración entre dos y cuatro horas, ellas me permitieron alcanzar el nivel de saturación (Berteaux, 1997) que me facilitó el conocimiento del fenómeno.

El trabajo de gabinete y el trabajo de campo me permitieron identificar diversas situaciones y características que se identifican en los arreglos parentales de los hombres gay. En ese sentido la investigación que realicé fue pionera en México y probablemente en América Latina, ya que sólo me enfoqué a varones gay, con ella pude aproximarme al mundo de los padres

gay, quienes tuvieron que sortear con la homofobia internalizada y la homofobia social para acceder a la crianza y cuidado infantes.

Limitantes a la Paternidad de Varones Gay

Durante la investigación identifiqué que el acceso a la crianza y cuidado de infantes por parte de varones gay se encuentra acotado por diversas circunstancias, además de los imperativos anatómicos y hasta hace poco tiempo los impedimentos legales, la sociedad ha configurado diversas restricciones que se educan a los varones durante los procesos de socialización y que, al ser parte del entramado social- cultural, conforman una negación que internalizan los varones gay.

A través de los procesos de socialización se les inculca a los hombres su lugar en la sociedad; al ser procesos generizados tienen implicaciones en la construcción de los deseos y en el reconocimiento de las capacidades y posibilidades de desarrollo de los sujetos.

Los varones desde edad muy temprana son generizados por medio de las pedagogías de la masculinidad, las cuales son "un conjunto de prácticas que tienen al cuerpo como su locus principal. El objetivo es que se abandone la sensibilidad propia y se desarrolle otra que se despliegue en gestos y actitudes de hombre" (Núñez, 2007, p. 243).

A partir de dichas pedagogías, los varones aprenden a identificar, anhelar y reproducir las formas válidas y valiosas de ser hombre, además de que les permite reconocer las formas de excluir y castigar a quien transgrede la norma heterosexual.

Una noción que condiciona, construye y marca a los varones y que, además, forma parte de las pedagogías de la masculinidad es la homofobia. Esta se entiende como "el temor, la ansiedad, el miedo al homoerotismo, hacia el deseo y el placer erótico con personas del mismo sexo. La homofobia es la práctica, socialmente regulada y avalada que expresa ese miedo y ansiedad con violencia; una ansiedad que previamente ha sido creada en un proceso de socialización" (Núñez, 2014, p. 1).

Este es el vector de poder más fácilmente identificable en las prácticas y discursos generizados entre los varones, debido a que la homofobia es aprendida por lo sujetos durante la socialización a través de los procesos de homofobización, que es el "proceso de formar, moldear y construir la

experiencia de vida de los sujetos a partir de los dictados homofóbicos, este proceso hace que la persona aprenda, reconozca e interiorice la homofobia y la aplique tanto a sí mismo como a otros individuo" (Laguna, 2013, p. 213). La homofobia es reforzada por la homofobicidad, que es un panóptico social que vigila la observancia de la heteronormatividad (cf. ídem), la cual es ejercida por lo pares y se incorpora en las prácticas y la cultura de las instituciones. Esta sería la tecnología social que instituye y reactiva la identidad de género en palabras de Guillermo Núñez (2014).

Desde temprana edad la homofobia es enseñada a los infantes, tanto niñas como niños la aprenden. A través de ella reconocen los modelos derivados de la masculinidad hegemónica[4] y los ideales de masculinidad, además que les permite identificar las prácticas y comportamientos que se desvían de esos modelos, así como las maneras que existen para evitar dicha desviación o para excluir a quienes quebrantan la norma. Ese conjunto de conocimientos y enseñanzas hacen mella particularmente en los varones que se identifican y reconocen como homosexuales, pues ellos estiman que los estereotipos y prácticas de infravaloración y exclusión hacia las personas de la diversidad sexual son cuestiones naturales, lo que las hace incuestionables y que, por lo tanto, les corresponde asumirlas como tal.

De ahí, que algunos varones que se reconocen como homosexuales no contemplen como parte de sus intereses o deseos el tener una familia o el criar infantes, pues interiorizan la concepción social de que los homosexuales no son capaces de reproducirse y que no desean hacerlo. Así lo comentó Trinidad cuando se dio cuenta que se haría cargo de su sobrino "*por supuesto, es un shock, porque no estás esperando, como homosexual, que de repente te vuelvas, en automático, responsable de la vida de alguien"*.[5]

Algunas de las repercusiones más evidentes de la homofobia que identifiqué entre los varones de la investigación y que están vinculadas a la crianza y cuidado de los hijos fueron las siguientes:

Incompatibilidad entre la idea de paternidad y la vida gay. Los discursos sociales en torno a la homosexualidad han concebido a los varones gay como personas estériles, que no desean reproducirse (Fassin, 2008). Pues se estima que las personas de la diversidad sexual son incapaces de ello. De ahí que esa idea se incorpore como una práctica

homofóbica para evitar la desviación. Ellos, al interiorizar dichos discursos y los estereotipos que se derivan de ellos, no consideran a la paternidad como parte de su vida; de ahí que deban decidir entre "ser padres" o ser gay.

Reproducción de la concepción de depredador sexual. Otra de las ideas firmemente arraigadas en el concierto social alrededor de la homosexualidad masculina es que los varones homosexuales son depredadores sexuales que buscan abusar de los infantes y que su búsqueda por tener hijos está vinculada a su deseo de abusar de ellos (Mallon, 2004, p. 11). Esa noción crea incertidumbre entre los hombres gay, pues consideran que esa percepción será el filtro a través del cual se evalúe tanto sus arreglos parentales como su desempeño como padres.

Invisibilización de modelos parentales de la diversidad sexual. En general no existen guías de cómo ser un padre o una madre de la diversidad sexual, esa falta de modelos hace que muchos varones homosexuales no consideren la crianza y cuidados de los hijos como parte de su plan de vida.

Prejuicios interiorizados. El hecho de que se estime que las personas homosexuales no se reproducen y que el estigma (Goffman, 2008) de que los homosexuales son depredadores sexuales, impactan cuando un varón accede a la paternidad, pues tiene un temor continuo a que está haciendo algo mal o que puede hacerle algún daño al menor, aunque no tenga una idea clara en qué sentido se presenta dicho daño.

Sensación de culpabilidad. La noción de estar haciendo algo mal o considerar que puede hacerle daño al menor, crea un sentimiento de culpa entre los padres gay, lo cual tratan de evitar buscando demostrar su capacidad y probidad como padres.

Estas son algunas de las repercusiones de las construcciones sociales que evitan la desviación de la heteronormatividad.[6] Los hombres gay deben resolverlas o, por lo menos, acallarlas cuando deciden ser padres o acceden a la crianza y cuidado de infantes.

Acceso a los Hijos e Implicaciones en el Cuidado

La manera como se concibe la reproducción humana vincula concepciones y discursos sobre el cuerpo humano, prácticas sociales, imposiciones

normalizadas, así como elementos restrictivos derivados del pensamiento heterosexual.

> La sociedad heterosexual está fundada sobre la necesidad del otro/diferente en todos los niveles. No puede funcionar sin este concepto ni económica, ni simbólica, ni lingüística, ni políticamente. Esta necesidad del otro/diferente es una necesidad ontológica para todo el conglomerado de ciencias y disciplinas que [Wittig llama] el pensamiento heterosexual (2006, p. 53).

Esa conjunción de elementos, así como las prácticas homofóbicas[7] y las políticas homofóbicas[8] aprendidas durante los procesos de homofobización moldean el deseo de las personas de tener, criar y cuidar infantes.

Los hombres gay para poder acceder a la crianza y cuidado de los hijos e hijas deben sortear diversas limitantes, las cuales se derivan de una conjunción de restrictivos biológicos, parámetros legales y construcciones sociales. Esos elementos inducen a que los hombres gay tengan sólo tres formas de acceder a los hijos: biológica, legal y social.

Dado que los varones sólo cuentan con la capacidad de procrear hijos y no de gestarlos, diversos hombres no heterosexuales han accedido a sus hijos a través de su unión momentánea o a través del matrimonio con mujeres. Así, los varones pueden tener hijos a través de la *vía biológica* por medio del matrimonio o unión libre con una mujer, la subrogación de útero, la coparentalidad o la donación de esperma.

A través del matrimonio o la unión del varón con una mujer, muchos hombres acceden a la paternidad. En ocasiones son varones que previamente no tuvieron prácticas o experiencias homosexuales, aunque pudieran tener intereses por personas de su mismo sexo, como el caso que identifiqué de Jorge, quien guió su vida de acuerdo a los parámetros heteronormativos. De hecho, se casó y tuvo a su hija, aunque siempre sintió interés por personas de su mismo sexo, durante su matrimonio bloqueó esos deseos y sólo vivió experiencias homosexuales después de su divorcio.

También está el caso de varones que reconociendo su preferencia sexual deciden ignorarla para poder "tener una familia como la que tuvieron con sus padres". En el trabajo de campo identifiqué a Marco Antonio que comentó que provenía de una familia de 13 hermanos, por lo que él deseaba tener una familia parecida a aquella en la que él había crecido, por ello

prefirió hacer a un lado esos deseos, pues pensó que "si probaba ese pastel y le gustaba no podría tener hijos", así decidió casarse y tuvo dos hijos (una niña y un niño) y sólo tuvo experiencias homosexuales hasta que se divorció de su esposa.[9]

Otra forma por la que acceden los varones homosexuales a los hijos es a través de la coparentalidad, en donde un hombre y una mujer deciden tener un hijo sin que medie una relación amorosa o un vínculo legal entre ellos (Erera & Segal-Engelchin, 2014). Simplemente acuerdan la manera como engendrarán a su hijo y definen los límites y prácticas de apego y cuidado que desarrollarán con los hijos. En mi investigación no encontré alguna persona que desarrollará este tipo de acuerdos, no obstante, identifiqué una página de internet[10] que describía las formas como mujeres y hombres (en su mayoría de la diversidad sexual) podían engendrar, criar y cuidar infantes.

Otra opción, es a través de la donación de esperma en la que el varón puede decidir donar a una pareja de mujeres o bien las mujeres pueden "jugar" con el machismo de algunos varones y procrear hijos de ellos sin que el hombre se dé cuenta. Así, esta donación podría ser consciente (la cual podría ser una de las modalidades de la coparentalidad cuando un varón no desea tener ningún vínculo con su hijo o hija) o inconsciente, como comenté cuando el padre no sabe que ha engendrado un hijo a partir de la relación (muchas veces extramarital) que mantuvo con una mujer.

Por último, es posible realizar la subrogación de un útero como otro medio para acceder a los hijos (Bergman et al, 2010). En ese caso los varones van a un lugar que permita la subrogación de úteros, que haya legislación que otorgue certeza jurídica al proceso y que además se reconozca la paternidad de infantes por parejas del mismo sexo.

En esta situación la identifiqué en una pareja de hombres en la Ciudad de México, Orlando y José Manuel, quienes contrataron una empresa en los Estados Unidos que se encarga de vincular a las mujeres donadoras de óvulos y la portadora, quien será la que lleve a término el óvulo fecundado con el esperma del padre del infante. Esas empresas tienen una base de datos donde la persona interesada en subrogar un útero puede escoger los rasgos de la donadora del óvulo para que sean heredados por su hijo o hija. Así lo comento Juan Manuel

> O sea, contratas a la agencia; la agencia se encarga […] ella reparte los dineros, ella consigue una *carrier [portadora]*, ella consigue una *egg donor* [donadora de óvulos]; o sea, todo lo hace, entonces de la *egg donor* te mandan *profiles* [perfiles] con sus fotos y con todas sus características genéticas, sus abuelos, sus bisabuelos, a qué se dedica, y tiene que pasar por toda una serie de pruebas: psicológicas, no puede estar en bancarrota, no puede ser drogadicta, una serie de cosas y tiene que ser menor de 25 años.
> Esa es una característica: la *egg donor* tiene que ser joven; los óvulos deben de ser jóvenes, porque tienen mejor calidad. También consiguen a la *carrier* y esa puede tener hasta 40 años, no necesita ser tan joven.
> Orlando añadió que la portadora "Tiene que tener hijos y tiene que tener pareja".[11]

Así eligieron quién sería la donadora y quién la portadora, cabe mencionar que las mujeres pueden decidir si desean conocer al infante o tener vínculo con él o ella, aunque eso deben negociarlo con los padres del infante. Así lo comentaron Orlando y Juan Manuel.

> Juan Manuel: Ella no se puede acercar a ti, si tú no quieres. Ella no puede tocar la puerta y decir: Soy yo. Es tu decisión estar en contacto, pero nos tocó una que decía: Yo a fuerza quiero esos contactos; yo sí quiero que me manden fotos cada año.
> Orlando: Quiero estar como muy presente.
> Juan Manuel: Y nosotros le dijimos: No sabemos, no te lo podemos prometer. Entonces ella pasó de nosotros, porque ella también tiene que aprobarte.
> Orlando: Ahora, por ejemplo, con esto que nos ha caído, nos cayó bien, su marido nos cayó súper bien, sus hijos; hicimos una casita de jengibre con su hijo, súper bien nos cayó; hasta ahorita va como muy, muy bien.
> Y ellos [la agencia] coordinan todo el asunto financieramente, el contrato. […] Un chorro de contratos.
> Orlando: Con ellos, con ella, con la que dona, con la agencia.[12]

Además de las vías biológicas, los varones gay pueden acceder a la paternidad por *vías legales*. Ya sea a través de la adopción o por el reconocimiento de infantes. La adopción implica que los varones realizan

su solicitud ante la entidad gubernamental encargada del cuidado de los infantes y a través de un proceso legal se les otorga la patria potestad de un menor. A continuación, incluyo la descripción de un proceso de adopción en la Ciudad de México.

> La señora tenía cinco meses de embarazo y a partir de ese momento nosotros asumimos toda la responsabilidad económica de la madre, de su alimentación, de hecho, de la alimentación de sus otros hijos. [Cuando nació el niño, la señora] firmó un escrito que redactó de su puño y letra, mismo que redactó el abogado que llevó el caso ante el DIF, institución que nos asesoró antes de decidir adoptar al niño bajo la nueva ley aprobada en la ciudad de México].
>
> [Adicionalmente] se registró a nombre de su madre biológica, porque así era el trámite. Posteriormente ya que pasó todo el proceso y ella renunció a su derecho a ser madre del niño, para que nosotros pudiéramos registrarlo porque la ley en el DF lo permite. La señora fue a ratificar su voluntad de darnos en adopción al niño frente al juez. Afirmó ante el juzgado que estaba en pleno uso de sus facultades y que esa era su voluntad. De esta manera el proceso legal se cerró. El juez entró en un proceso de revisión escrupulosa de los documentos cuando dio el fallo, lo dio a favor. Nosotros tuvimos al niño desde el principio porque fuimos los "depositarios" y el DIF [Desarrollo Integral de la Familia] fue el tutor legal.
>
> Se hacían pruebas psicológicas muy arduas, muy exhaustivas, muy detalladas. [...] Una de las cosas que nos pidió el juez, a través del abogado, fue mostrar en imágenes la forma de cómo convivía el niño en esos meses porque él tenía el temor que por ser una pareja homosexual, el niño viviera en la exclusión o que estuviera despegado de vínculos familiares y viviera en la marginalidad con una pareja gay. [...] El juez quería ver que el niño estuviera integrado a un núcleo social, a los tíos a las abuelitas a los primos y que conviviera con otros núcleos: vecinos, que no hubiera algo como el abuelito homofóbico y esas cosas. Nos pedían fotos o vídeos que lo demostraran (Comisión especial para la familia, 2012, pp. 197- 202).

Otra forma de acceder a los menores es a través del reconocimiento y registro ante el registro civil de un infante. En estos casos las personas interesadas reciben a un infante y se presentan ante el registro civil con él

para su registro. Sin embargo, no encontré un caso de este tipo en mi investigación.

Adicionalmente, otro medio que tienen los varones para acceder a la crianza y cuidado de los hijos es por la *vía social.* Esta ocurre cuando el padre y el hijo establecen vínculos parentales y filiales sin que medie una relación biológica o una instrucción o sentencia legal. En ocasiones, los padres no se percatan de que han entablado una relación filial con el infante hasta que un evento detona ese conocimiento. A continuación, describo el caso de Jaime.

> Desde el año, al año [me llamó papá]. Al principio, todo mundo sabe que es mi alumno, pero ya cuando empezó a irse conmigo a mi trabajo, le empecé a enseñar cosas diferentes, para que también se enseñe a dar clases, o sea, mi hijo, mi hijo, mi hijo; él sí me trataba como su papá, pero inclusive él tenía miedo de decirme papá, porque pensaba que yo me fuese a enojar.
> Yo hablé con él y le dije: No, ¿por qué [me voy a enojar]? Inclusive después llegó al grado él de pedirle permiso a mi madre, para decirme papá. Digo, con o sin el permiso, él podía decirme papá, pero él sintió esa necesidad de hacerlo; muy libre de él. Pero el día que se le salió decirme papá, hasta se quedó callado como que yo cómo iba a reaccionar.
> [De hecho, su reacción muestra su deseo de que lo considerara como su papá] ¿Cómo? Con un súper abrazo y un gracias, porque el que te ganes el mote de papá, el nombre de papá. Esa responsabilidad es muy, muy importante y muy, muy bonita.[13]

Así, estas tres vías son las utilizadas por los varones gay para acceder a la crianza y cuidado de sus hijos e hijas. La forma como acceden a los hijos, ya sea una elección pensada o un evento fortuito, tiene implicaciones en la manera como los padres gay reproducen las prácticas de cuidado tradicionales o si desarrollan prácticas que les permitan responder a los posibles problemas y demandas que deben afrontar por configurar un arreglo parental que contraviene el orden derivado de la cultura de género.

De hecho, el que varones gay configuren arreglos parentales tiene implicaciones en el ejercicio del cuidado, pues si éste se considera "como la asistencia que se suministra con el fin de ayudar a que los niños y los adultos puedan desarrollar sus actividades cotidianas". (Izquierdo, 2004, p.

26), está emarcado en la cultura de género. Por ello tiene imperativos generizados ligados a que "los implícitos constitucionales son: un hombre provisor y protector, y una mujer cuidadora y nutriz, objeto de protección. El cuidado se fundamenta en la división sexual del trabajo" (Ibídem, p. 6). Así, el cuidado, al ser una concepción generizada, procura dar continuidad a las prácticas y al orden delineado por la cultura de género, de ahí que quienes se estima no son parte de la sociedad, porque sus prácticas sexuales los ubican en espacios de abyección[14] no tienen cabida en ellos, por lo menos no de la forma normalizada que ha sido instituida por la sociedad. De ahí que los padres gay desestabilicen la idea de cuidado con su mera existencia y adicionalmente, cuando amoldan las prácticas de cuidado de acuerdo a su situación y experiencias específicas.

El ejercicio del cuidado por los padres gay desestabiliza y cuestiona la normalidad de la asignación de las actividades derivadas de la división sexual del trabajo, pues un hombre realiza actividades que se asumen como labores femeninas. Esta es una primera transgresión de la idea tradicional de cuidado.

Sin embargo, la mayor transformación que plasman en las prácticas del cuidado ocurre a partir de que los padres gay plantean modificaciones en su ejercicio, previo a que tengan hijos o bien de acuerdo a las necesidades de los infantes, dado que pertenecen a un arreglo parental distinto, que requiere de una protección del entorno social que le puede ser hostil.

Entre la Paternidad Negada y la Modificación del Cuidado

La manera como acceden los padres gay a sus hijos tiene un impacto directo en la forma como ejercen el cuidado y la crianza de los infantes. A partir del tiempo que los varones tienen para considerar las implicaciones que el criar un hijo puede tener en su vida definen sus maneras de actuar. Cuando el padre o los padres tienen la posibilidad de decidir cuándo quieren tener a sus hijos e hijas; escogen la manera como los tendrán; deciden el tipo de educación que desean para sus hijos; además podrán construir redes para la protección y apoyo de los infantes e incluso concebir las formas cómo serán como padres.

Esta situación la podemos identificar entre los padres que subrogan un útero y la coparentalidad, pues estas técnicas reproductivas otorgan un

tiempo amplio de preparación durante la planeación del proceso, para la fecundación del óvulo y el periodo de gestación. Espacios de tiempo que le permite pensar al progenitor o progenitores el tipo de arreglo parental que desean; las personas a las que darán a conocer dicho arreglo; definir las redes de apoyo con las que cuentan; las personas que deben incluir; el tipo de educación que recibirá su hijo o hija; así como aquellas personas o grupos de los cuales desea alejarse.

Algo similar ocurre con los procesos de adopción, dado que implica un tiempo de espera relativamente largo e involucra el vínculo con el infante y el padre o los padres, por lo cual se tiene tiempo para poder definir la manera como criarán y educarán al infante.

Sin embargo, cuando los hijos llegan de manera inesperada, los padres no tienen ese tiempo para planear su crianza y cuidado. En ocasiones la misma homofobia internalizada de los padres impide que se den cuenta que han establecido relaciones parentales con un niño o niña. Esto se percibe cuando acceden a los hijos por la vía social, o bien cuando los padres tienen a sus hijos dentro de un matrimonio heterosexual, pues no consideran las formas para educar a los hijos a partir de su diferencia, sino que van respondiendo a las necesidades del ambiente y las de los propios menores.

Así, los medios por los que accede el padre a la crianza de infantes se conectan y entrelazan con las prácticas de cuidado que conocen y experimentan, de tal forma que el ejercicio del cuidado se moldea de acuerdo a las particularidades del arreglo parental que configuran.

Otro elemento que afecta y moldea la paternidad de varones gay se relaciona con el conjunto de temores, fundados o infundados, derivados de las prácticas y políticas homofóbicas aprendidas durante los procesos de homofobización. Por ello, es posible identificar ciertas constantes en la vida de los hombres gay, como son lucha contra la exclusión y la homofobia; el deseo de reconocimiento e incorporación social; así como el temor derivado de las prácticas homofóbicas. Estos son algunos elementos que afectan y favorecen la modificación del ejercicio del cuidado.

Por otra parte, aunque las necesidades de sus hijos e hijas de los padres gay no son distintas a aquellas de hijos de parejas heterosexuales; ellos deben prever los posibles problemas que podrían afrontar el niño o la niña y dar soluciones antes de que afecten su bienestar. De ahí que no dejan al azar la educación de los hijos ni permiten que los controles heteronormativos les

afecten; por ello, requieren implementar prácticas que impidan que la homofobia perturbe a los infantes.

Un elemento primordial de las prácticas de cuidado de los hijos de los padres gay es su protección, por ello buscan que ningún fenómeno externo les pueda afectar. A partir de lo cual desarrollan diversas estrategias para protegerlos.

Configuración de vínculos estrechos fundados en la comunicación. Los padres procuran mantener una estrecha comunicación con sus hijos de tal forma que puedan educarles y comunicarles conocimientos sobre su diferencia, para que ellos puedan comprenderla y reconocer sus particularidades, así como los problemas que podrían afrontar. Así lo comentó Ernesto,

> […] les decíamos que nosotros éramos familia distinta; que al igual que había mamás solteras había papás solteros y había parejas de mujeres; en el caso de ellas, tienen una familia con dos papás. Se les da la explicación a su nivel, el problema es que siempre teníamos que hacer referencia que en otros países es más normal.
> En México no existe. De hecho, durante muchos años no pudimos conocer a nadie que tuviera la misma relación.[15]

Creación del secreto. Unos de los medios más usuales entre los padres gay que no tienen tiempo para considerar cómo será la educación de sus hijos y que no son capaces o no cuentan con los elementos para crear entornos seguros es la creación de un secreto.

Ese secreto sirve para proteger al arreglo familiar del entorno que puede ser hostil; por ejemplo, para evitar el escrutinio de los vecinos; reducir problemas escolares o porque muchas personas estiman que dicho arreglo parental es “todo menos una familia”.

> De tener que darles ciertas explicaciones, de quitarles la cara de “es que no es posible; es que ¿cómo?”, si habría que hacerlo. Las niñas llegan a la apertura en el nivel de confianza de la amistad de la persona.
> O sea, si están muy interesadas en esa persona, si le están teniendo mucha confianza, entonces sí se abren; de lo contrario, no. Y hemos tenido ocasiones de problemas con la de en medio, Mariana, en la cuestión, por ejemplo que ella se abrió mucho con una amiga, le dijo

> que tenía dos papás, etcétera, y luego se peleó con esta amiga y la amiga empezó así como a burlarse de ella, hacer que los compañeritos de la escuela la criticaran o hacerla sentir mal por tener dos papás, o porque éramos una familia diferente.[16]

El secreto además los conforma en un equipo (Goffman, 2009), por lo que les permite integrarse como parte del arreglo parental al que pertenecen.

Educación sexual y de género. Otra forma de cuidado que se modifica radicalmente es el aspecto de la educación sexual. Al establecerse el arreglo parental entre personas del mismo sexo, los padres enseñan a sus hijos las diferencias entre su familia y las otras. Trinidad, uno de los entrevistados, comentó que ellos eran una especie "escuela eterna de la sexualidad", pues proveen de una educación sexual continúa para que los hijos e hijas aprendan sobre la diversidad sexual, de tal forma que puedan comprender las diversas expresiones de la sexualidad y del género.

La preferencia sexual de los padres define algunas características de la educación de los hijos, por ejemplo, cuando consideran que los menores tienen la capacidad de comprender su diferencia con respecto a otras familias les enseñan las diversas expresiones de la sexualidad humana. Con ello, los padres gay tienen posibilidad de proveerles mayores conocimientos, tanto de su cuerpo, de salud sexual y reproductiva, así como de la construcción del género a sus hijos e hijas.

Paralelamente, consciente o inconscientemente, se educa a los hijos e hijas en la construcción social del género. Cotidianamente los padres gay realizan actividades que tradicionalmente se consideraban como femeninas, por ejemplo limpiar, cocinar, atender y cuidar a la familia, así cuando el hijo o la hija compara lo que se les enseña en la escuela con lo que observan en casa de sus amigos o vecinos puede identificar diferencias y reconocer la fluidez y la maleabilidad del género.

En ocasiones, la enseñanza del género tiene que ver con cuestiones prácticas, por ejemplo, Ernesto comentó que los regalos del día del padre o de la madre que por ser días emblemáticos en México y para evitar cuestionamientos sobre quién conforma el arreglo parental les enseñaron a sus hijas identificar algunos objetos vinculados a un género específico.

> Bueno, ellas piden su material y demás, entonces había que traer dos materiales por cada niña. O cuando les dan tema libre, ellas hacen algo como muy agénero [sic], o sea, sin género.
> Si les dan a escoger, ellas escogen el más neutro. Si les dan a escoger un trabajo manual con hacer flores o uno de hacer vasos decorados, agarran los vasos decorados. Lo más neutro [al género].[17]

Asimismo, al darles a conocer las formas cómo se ejerce la homofobia y la discriminación o las diferencias de su familia con respecto a otras familias, dan a sus hijos herramientas o armas para defenderse de dichas prácticas.

Como se observa, las modificaciones en las prácticas de cuidado se desarrollan frecuentemente para proteger a los hijos y evitar que las prácticas y políticas homofóbicas les afecten. Esas modificaciones no siempre son planeadas, sino que se instituyen como respuesta a determinado problema o para prevenir conflictos a partir de las experiencias derivadas de las pedagogías de la masculinidad y la homofobia que han tenido los padres gay en sus vidas.

A Manera de Conclusión

Desde mi perspectiva, resultado de la investigación que realicé, los padres gay al ser sujetos socializados en la cultura de género imperante, buscan reproducirla más que permanecer fuera de ella. Por ello, muchos varones gay dan continuidad a los imperativos reproductivos vinculados a la familia y la crianza de los hijos, así que buscan acceder a la parentalidad para configurar "familias" similares a aquellas en las que crecieron.

Ese imperativo reproductivo anclado en la cultura de género es respaldado por el deseo de tener hijos que, de acuerdo a Maurice Godelier, "desde el siglo XIX, el hijo está cargado de valores nuevos que modificaron profundamente el deseo de hombres y mujeres por tener hijos" (Chemin, 2007).

De ahí que los varones gay deseen configurar arreglos parentales y acceder a la crianza y cuidado de infantes. Sin embargo, como conocen la influencia de la homofobia en sus vidas, buscan las maneras de aminorar el impacto de las políticas y prácticas homofóbicas que conocen y que representan al sujeto homosexual como un individuo estéril, un paria que

busca destruir la sociedad y abusar de los infantes. Esa conciencia del daño que puede causar la homofobia les impulsar a realizar cambios en el ejercicio del cuidado.

Esos cambios en las prácticas de cuidado realizadas por padres gay se pueden observar en dos momentos. Por un lado, el simple hecho de que los varones gay establezcan arreglos parentales desestabiliza las nociones vinculadas a los estereotipos creados en torno a la construcción de género y la masculinidad hegemónica, pues contradice la supuesta verdad histórica, que asumía que los hombres homosexuales no tenían ni el deseo ni la capacidad de reproducirse y que su único lugar en la sociedad era ser un "abyecto" en los márgenes de la sociedad establecida.

Por otro lado, es posible observar las transformaciones en las prácticas parentales de los padres gay con respecto al cuidado de los infantes. Ellas constantemente no son planeadas, sino que se desarrollan conforme se satisfacen las necesidades del menor para su desarrollo y protección. Usualmente se fundan en las estrategias que los padres gay utililizan para afrontar la homofobia y las prácticas derivadas de ella, que busca erradicar lo que se asume es una desviación de la heteronormatividad.

Los deslizamientos y trastrocamientos del orden derivado de la cultura de género y de las nociones naturalizadas de la crianza y cuidado de infantes son respuesta a las necesidades de las hijas e hijos. En numerosas ocasiones los padres gay no identifican el cambio que propician, por lo que para ellos pasan inadvertidos.

Así, los padres gay abrevan de la cultura de género y aprenden las prácticas valoradas (como es la procreación de hijos) y aquellas que deben evitarse porque los coloca como abyectos (el tener relaciones eróticas o amorosas con otros hombres). Además, que interiorizan los prejuicios, estigmas y estereotipos vinculados a quienes transgreden el orden derivado de la cultura de género, por lo que al reconocerse como homosexuales, asumen como ciertas esas nociones y las reproducen, sobre todo cuando estiman que no son capaces de ser padres o de criar infantes.

Cuando un varón gay o una pareja de varones gay acceden a la crianza y cuidado de los hijos deben identificar los posibles problemas que pudiera sortear el arreglo parental que configuran. Inicialmente esos problemas se derivan de la homofobia social y del estigma del homosexual depredador de infantes. En un primer momento el padre deberá resolver cómo protegerá a

sus hijos e hijas y las maneras como educarlos para que aprendan a reconocer las formas como se manifiesta la homofobia y evitar que les dañe.

Por ello los educan, consciente o inconscientemente, en la construcción social del género y en sexualidad para que los infantes reconozcan cómo puede expresarse la violencia, la homofobia y la exclusión y sepan defenderse de ellas. Además, con las actividades generizadas vinculadas al cuidado del hogar y su comparación con las experiencias a las que tiene acceso en el ámbito educativo o familiar los niños y niñas pueden identificar diferencias y similitudes entre el arreglo parentales al que pertenecen y otros arreglos, con lo cual pueden reconocer la modificabilidad de esos patrones generizados.

En resumen, la existencia de los arreglos parentales de los padres y las modificaciones que, consciente o inconscientemente, realizan en la crianza y cuidado de los infantes muestran la maleabilidad del género, la normalización de la que han sido objeto y la posibilidad desgenerizar o regenerizar las prácticas de crianza y cuidado que tradicionalmente se han asociado a la división sexual del trabajo.

Notas

[1] Sobre la cultura de género asumo que es una construcción […] histórica que cada sociedad parte de una división sexual del trabajo originada en las diferencias biológicas de los individuos; que supone un tipo de relaciones interpersonales donde los sujetos de género comparten una lógica de poder que vuelve tal relación de supremacía masculina, en asimétrica, jerárquica y dominante en todos los ámbitos de su vida cotidiana; que genera y reproduce códigos de conducta basados en elaboraciones simbólicas promotoras de las representaciones de lo femenino y masculino; dichos códigos y representaciones rigen, desde la vida sexual de los sujetos femeninos y masculinos, hasta su participación política y su intervención en los proceso productivos (Muñiz, 2002, p. 320-321).

[2] "Lo abyecto designa aquí, precisamente aquellas "zonas invisibles", "inhabitables" de la vida social que, sin embargo, están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo "invisible" es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos" (Butler, 2005, p. 19-20).

[3] Uso el término diversidad sexual y afectiva para englobar a las personas con preferencia sexual lésbica, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénero e intersexual pues con el permite realizar "la crítica tanto del binarismo sexual como de las ideologías y prácticas androcentristas y heterosexistas. Es una concepción que socava directamente los principios estructurales del sistema patriarcal" (Núñez, 2011, p. 75). No obstante, para facilitar la

lectura de la ponencia, también usaré los términos diversidad y diversidad sexual para enunciar estas comunidades.

[4] Conforme a R. W. Connell, la masculinidad hegemónica puede definirse como "la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, en un momento específico, al problema de la legitimidad del patriarcado, (lo que garantiza o se considera que garantiza) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres" (2003, p.117).

[5] Entrevista personal realizada por Óscar Laguna, Ciudad de México, 26 de marzo de 2011.

[6] Para la presente investigación tomo la definición de Cathy J. Cohen quien la considera como la práctica y las instituciones "que legitiman y privilegian la heterosexualidad y las relaciones heterosexuales como fundamentales y 'naturales' dentro de la sociedad" (Cohen, 2005, p. 24). Además, implica una serie de reglas de comportamiento sexual y social, las cuales son definidas y establecidas por la sociedad para regular los comportamientos y vínculos sexuales permitidos y avalados socialmente entre las personas, tanto del mismo sexo como de sexo distinto.

[7] Las prácticas homofóbicas son "el conjunto de arreglos, usos, acciones y convenciones que se repiten continuamente en las relaciones sociales y entre las personas que favorecen el desprestigio, discriminación y estigmatización de los sujetos de la diversidad sexual. Con su continua repetición en los ámbitos donde se desarrollan, los varones les recuerdan el lugar que ocupan los sujetos de la "abyección" (Laguna, 2013, p. 366).

[8] De acuerdo con Raúl Balbuena Bello las políticas homofóbicas son "el sistema de reglas que inhiben las expresiones homosexuales con el objetivo de perpetuar un solo sistema sexual y un solo modelo familiar: el reproductivo y heterosexual". (Balbuena Bello, 2010, p. 74-75).

[9] Entrevista personal realizada por Óscar Laguna, Ciudad de México, 15 de febrero de 2010.

[10] https://www.co-padres.net/coparentalidad.php

[11] Entrevista personal realizada por Óscar Laguna, Ciudad de México, 24 de octubre de 2010.

[12] Ídem

[13] Entrevista personal realizada por Óscar Laguna, Ciudad de México, 22 de junio de 2010.

[14] "Entendida en el sentido del ser humano que pierde su humanidad y se ve relegado al estatus de paria con relación a los dominantes" (Eribon, 2004, p. 69).

[15] Entrevista personal realizada por Óscar Laguna, Ciudad de México, 26 de agosto de 2011.

[16] Ídem

[17] Ídem

Referencias

Balbuena Bello, R. (2010). La construcción sociocultural de la homosexualidad. Enseñando a vivir en el anonimato. *Culturales*, *6*(11), 63-82.

Badinter, E. (1992). *XY de l'identité masculine***.** Paris: Edition Odile Jacob.

Bergman, K., Rubio, R. J, Green, R. J., & Padrón E. (2010). Gay Men Who Become Fathers via Surrogacy: The Transition to Parenthood. *Journal*

of GLBT Family Studies, *6*(2), 111–141. doi: 10.1080/15504281003704942

Bernstein M., & Reimann, R. (2001). *Queer families, Queer politics. Challenging culture and the State*. New York: Columbia University Press.

Bertaux, D. (1997). Los relatos de vida en el análisis social. In J. Aceves (Ed.), *Historia oral* (pp. 136- 148). México: Instituto Mora.

Borrillo, D., & Fassin, E. (2001). *Au-delà du PaCS: L'expertise familiale à l'épreuve de l'homosexualité.* París: Presses universitaires de France.

Butler, J. (2005). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos el "sexo".* Buenos Aires: Paidós.

Chemin A. (2007, february 9). Les révolutions de l'homoparentalité. *Le Monde*. Retrieved from http://www.lemonde.fr/idees/article/2007/02/09/les-revolutions-de-l-homoparentalite_865555_3232.html

Cohen, C. (2005). Punks, bulldaggers, and welfare queen: The radical potential of Queer politics? In E. Patrick Johnson & M. G. Henderson (Eds.), *Black Queer Studies: A critical anthhology* (pp. 21- 51). Durham: Duke University Press.

Comisión Especial para la Familia. (2012). *Retratos de familias*. Cámara de Diputados, LXI Legislatura, México

Connell, R. W. (2003). *Masculinidades*. México D.F.: UNAM- PUEG.

Dalton, S., &. Bielby, D. (2000) That's our kind of constellation. Lesbian mothers negotiate institutionalized understandings of gender within the family, *Gender & Society***,** No. 14: 36-61. doi: 10.1177/089124300014001004

Erera P. I., & Segal-Engelchin, D. (2014). Gay Men Choosing to Co-Parent with Heterosexual Women. *Journal of GLBT Family Studies*, *10*(5), 449-474. doi: 10.1080/1550428X.2013.858611

Eribon, D. (2004). *Una moral de lo minoritario. Variaciones sobre un tema de Jean Genet*. Barcelona: Anagrama.

Fassin, É. (2008). *L'inversion de la question homosexuelle*. Paris: Éditions Amsterdam.

Glocer, L. (2007). Reflexiones sobre la "homoparentalidad". In E. Rotenberg & B. Agrest (Eds.), *Homoparentalidades. Nuevas familias.* Buenos Aires: Lugar editorial.

Goffman, E. (2008). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Goffman, E. (2009). *La presentación de la persona en la vida cotidiana.* Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Gratton, E. (2008), *L'homoparentalité au masculin. Le désir d'enfant contre l'ordre social*. Paris: Presses Universitaires de France.

Izquierdo, M. J. (2004). Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: hacia una política democrática del cuidado. In Congreso Internacional SARE. *Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado*. Gasteiz: Emakunde.

Laguna-Maqueda, O. E. (2013). *Vivir a contracorriente: Arreglos parentales de varones gay en la Ciudad de México.* México D.F.: El librero de administración pública.

Mallon, G. P. (2004). *Gay men choosing parenthood*. New York: Columbia University Press.

Muñiz, E. (2002). *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934***.** México D.F.: Miguel Ángel Porrúa- UAM.

Núñez, G. (2007) *Masculinidad e intimidad: identidad, sexualidad y sida*. México D.F.: Miguel Ángel Porrúa- PUEG/ UNAM.

Núñez, G. (2011). *¿Qué es la diversidad sexual? Reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano.* Quito: Ediciones Abya- Yala.

Núñez, G. (2014). Desconstruyendo la homofobia. Una lectura política del erotismo. *Género y Violencia: IV Jornada de la Mujer, Hermosillo, El Colegio de Sonora*. Retrieved from https://altersexual.files.wordpress.com/2014/05/nc3bac3b1ez-noriega-guillermo-deconstruyendo-la-homofobia.pdfhttp://www.dvvimss.org.mx/homofobia/DESCONSTRUYENDO_LA_HOMOFOBIA_guillermo_nunez.pdf

Rotenberg, E., & Agrest B. (2007). *"Homoparentalidades". Nuevas familias.* Buenos Aires: Lugar editorial.

Suter, E., Daas, K. L., & Bergen, K. M. (2008). Negotiating lesbian family identity via symbols and rituals. *Journal of Family Issues*, *29*(1), 26- 47. doi: 10.1177/0192513X07305752

Weeks, J., Heaphy, B., & Donovan C. (2001). *Same sex intimacies. Families of choice and other life experiments.* Abingdon-on-Thames: Routledge.

Weston, K. (1991). *Families we choose. Lesbians, gays, kinship*. New York: Columbia University Press.

Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos.* Barcelona: Editorial Egales.

Óscar Emilio Laguna-Maqueda es investigador pre-doctoral en la Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco, México

Contact Address: Direct correspondence to Óscar Emilio Laguna-Maqueda, UAM-Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanas, Edificio Central, Calzada del Hueso 1100, 04960 México DF, México, email: oscarlaguna2001@yahoo.fr

Masculinidades y cambio social | Masculinities and Social Change

Hipatia Press
www.hipatiapress.com

Instructions for authors, subscriptions and further details:

http://mcs.hipatiapress.com

Masculinities under Neoliberalism

Pilar Alvárez-Cifuentes[1]

1) Universidad de Loyola-Andalucía, Spain

Date of publication: June 21th, 2016
Edition period: June 2016-October 2016

To cite this article: Álvarez, P. (2016). Masculinities under Neoliberalism [Review of the book]. *Masculinities and Social Change*, *5*(2), 205-206-. doi: 10.17583/MCS.2016.2129

To link this article: http://dx.doi.org/10.4471/MCS.2016.2129

PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE

The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to Creative Commons Attribution License (CC-BY).

MCS – Masculinities and Social Change Vol. 5 No. 2 June 2016 pp. 205-206

Reviews (I)

Cornwall, A., Karioris, F. G., & Lindisfarne, N. (Eds.) (2016). *Masculinities under Neoliberalism*. London: Zed Books. ISBN: 978-1783607662

Este libro editado por Andrea Cornwall, Frank G. Karioris y Nancy Lindisfarne y publicado por Zed Books en el año 2016, plantea una serie de debates alrededor de los modelos de masculinidad y su vinculación con la economía neoliberal. Estos debates se concretan a través de diferentes capítulos, un total de 15, en los que un número de teóricos reconocidos analizan la definición de las identidades masculinas en distintas partes del mundo, tales como China, Zimbawe, Marruecos, Jamaica, Rusia, Brasil, Gran Bretaña, etc. El libro recoge la herencia antropológica del libro elaborado por Cornwall y Lindisfarne (1994) Dislocating Masculinity y también el riguroso estudio de Paul Willis en Aprendiendo a trabajar (1988).

En la introducción Cornwall realiza un análisis histórico de los men's studies, a través del cual presenta el papel central que tiene el neoliberalismo para la definición de las imágenes de género y los discursos ligados a la masculinidad. En este sentido, la autora apunta que el proceso de globalización está marcando de forma local la reconfiguración del género en las sociedades actuales. A continuación, en el siguiente capítulo, el libro traza en profundidad cuál es el vínculo entre la implementación de la economía neo-liberal y las masculinidades. En este marco se presenta el planteamiento teórico de la masculinidad hegemónica y de las feminidades subordinadas definiéndose como ejes centrales en el estudio de las identidades de género. De forma paralela también se subraya como la consolidación de estos dos modelos ha ido naturalizando la desigualdad, y

2016 Hipatia Press
ISSN: 2014-3605
DOI: 10.17583/MCS.2016.2129

Hipatia Press
www.hipatiapress.com

como posteriormente, ello ha significado el asentamiento de narrativas de violencia.

En los capítulos posteriores los diferentes autores y autoras presentan investigaciones exhaustivas sobre la configuración de las masculinidades en diferentes partes del mundo. Por ejemplo, se realiza un amplio estudio sobre los hombres de clase obrera en Rusia destacando su pérdida de prestigio y respeto social, de hecho, se habla de una transición de ser hombres que eran venerados a ser denigrados. La evolución política, y el conocido como período post-soviético, han llevado a que la masculinidad dominante sea la que posea una mayor valoración en el país. Resulta interesante también otro capítulo en el que se estudia el papel de la paternidad en Angola. En él se concluye la importancia de la figura del padre que provee de formación y oportunidades laborales a sus hijos varones, ya que ello tiene un impacto directo en la prevención de la delincuencia.

En el capítulo 13 Mac an Ghaill y Haywood introducen elementos interesantes al estudio de las masculinidades en el contexto de economía neoliberal, en este caso en Gran Bretaña. Estos elementos son la multiculturalidad y la religión, que tienen una clara influencia en la consolidación de la cohesión social. En esta línea, en otros capítulos se introducen otras procedencias que seguro que despiertan gran curiosidad en el lector, como son Jamaica y Brasil. En relación a los primeros, la investigación llevada a cabo sobre los hombres en Jamaica pone énfasis en el papel socializador del futbol, mientras que en el estudio sobre los hombres brasileños se destaca su diversidad y su vinculación con la atracción erótica.

Pilar Álvarez-Cifuentes, Universidad Loyola-Andalucía
palvarez@uloyola.es

Masculinidades y cambio social | Masculinities and Social Change

Hipatia Press
www.hipatiapress.com

Instructions for authors, subscriptions and further details:

http://mcs.hipatiapress.com

IDEALOVE&NAM. Socialización Preventiva de la Violencia de Género

Marta Cortés[1]

1) Universitat de Barcelona, Spain

Date of publication: June 21th, 2016
Edition period: June 2016-October 2016

To cite this article: Cortés, M. (2016). IDEALOVE&NAM. Socialización Preventiva de la Violencia de Género [Review of the book]. *Masculinities and Social Change, 5*(2), 207-209. doi: 10.17583/MCS.2016.2133

To link this article: http://dx.doi.org/10.4471/MCS.2016.2133

PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE

The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to Creative Commons Attribution License (CC-BY).

MCS – Masculinities and Social Change Vol. 5 No. 2 June 2016 pp. 207-209

Reviews (II)

Duque, E. (Eds.) (2016). *IDEALOVE&NAM. Socialización Preventiva de la Violencia de Género.* Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. ISBN: 78-84-369-5642-9

En la publicación de IDEALOVE&NAM, los investigadores e investigadoras nos acercan a dos temáticas importantes, el amor ideal y las nuevas masculinidades alternativas, desarrolladas bajo el marco de una de las principales líneas que trabaja el centro de investigación CREA desde hace más de 25 años; la Socialización preventiva de la violencia de género, cuyo objetivo es estudiar cómo las interacciones conforman los modelos de atractivo. El estudio, encargado por el CNIIE Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (http://educalab.es/cniie) del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte (MECD), dirigido desde el Institut de Recerca Educativa (IRE) de la Universitat de Girona (http://www.udg.edu/ire), y desarrollado por parte de investigadores e investigadoras miembros de CREA Community of Research on Excellence for All (http://crea.ub.edu) y del grupo de mujeres de CREA-Safo (http://crea.ub.edu/index/safo/) se ha desarrollado con el propósito de aportar evidencias científicas para la prevención de la violencia de género.

El primer capítulo nos aproxima de forma cuantitativa a la violencia de género en jóvenes y adolescentes. Por ejemplo, uno de los datos que nos enseña el informe muestra como la violencia contra la mujer ha sido reivindicado como un problema de salud global de enormes dimensiones, afirmando que un 35% de las mujeres soportarán algún tipo de violencia a lo largo de su vida, bien sea sin pareja o con pareja, independientemente si se trata de una relación estable o esporádica. La preocupación por esta

2016 Hipatia Press
ISSN: 2014-3605
DOI: 10.17583/MCS.2016.2133

Hipatia Press
www.hipatiapress.com

problemática se acentúa todavía más al hacer hincapié en la población de adolescentes y jóvenes. Otro de los datos a los que nos aproxima este informe pone de manifiesto como en un 51,1% de las llamadas, la víctima adolescente no tiene consciencia de serlo, frente un 46,4% que sí lo reconocen. En el caso de estas últimas, además de reconocer la situación como violencia de género y por tanto, a ellas como víctimas, tienen el valor de defender la situación para acabar resolviéndola. En este sentido, son las chicas adolescentes y jóvenes, quiénes en mayor medida que los chicos, identifican que el maltrato tanto físico como psicológico hacia las mujeres está muy extendido y que se ha agrandado en los últimos años. De hecho, el informe expone como el 29% de las personas jóvenes y adolescentes afirma conocer alguna víctima de violencia de género en su contexto más cercano.

En el segundo capítulo, los diferentes autores y autoras del informe analizan las bases de la socialización preventiva de la violencia de género a partir de la línea de investigación sobre las teorías del amor, iniciada por Jesús Gómez en el año 2004. En base a esta línea, ponen de manifiesto la relación entre la violencia de género y la socialización en determinados modelos de atracción. En el tercer capítulo, los investigadores detallan el análisis sobre amor romántico e ideales, en el que se explica como la conceptualización de amor romántico en su mayor parte ha estado vinculada a una idea trágica y dramática. La profunda revisión de la literatura científica de los últimos 15 años que se lleva a cabo en este tercer capítulo, muestra como desde su aparición histórica, existen algunos elementos contrarios al amor romántico, que lo han conformado y que pueden desafiar las relaciones saludables. Sin embargo, cabe destacar que las evidencias que expone el informe señala que la tragedia y el drama no vienen marcados por el maltrato entre los amantes, sino por los obstáculos externos a su relación, como entre otros casos, el de Romeo y Julieta. De hecho, el análisis entre amor romántico, ideales y violencia de género se muestran en un mismo marco de amor romántico, pero bajo historias que se desarrollan en contextos sociohistóricos y culturales distintos.

Más allá del análisis literario, el informe contrasta los resultados obtenidos en el trabajo de campo cualitativo realizado con una muestra significativa de jóvenes y adolescentes entre 12 y 25 años. Los resultados concluyen con la inexistencia de evidencias científicas que vinculen el amor ideal como causa de violencia de género. Además, estos resultados se han

tenido en cuenta para exponer algunos de los elementos clave que contribuyen a la prevención de acciones de violencia de género en jóvenes y adolescentes. Entre ellos, reforzar los modelos de masculinidad alternativos, la reflexión compartida, lecturas de textos que presenten evidencias científicas sobre la situación y la superación de la violencia de género, y un diálogo constante que permita profundizar desde la perspectiva más científica todos estos temas, teniendo en cuenta sobre todo que la violencia de género se encuentra tanto en el ámbito de la pareja o expareja como en relaciones esporádicas.

Marta Cortés, Universitat de Barcelona
cortes.c.marta@gmail.com